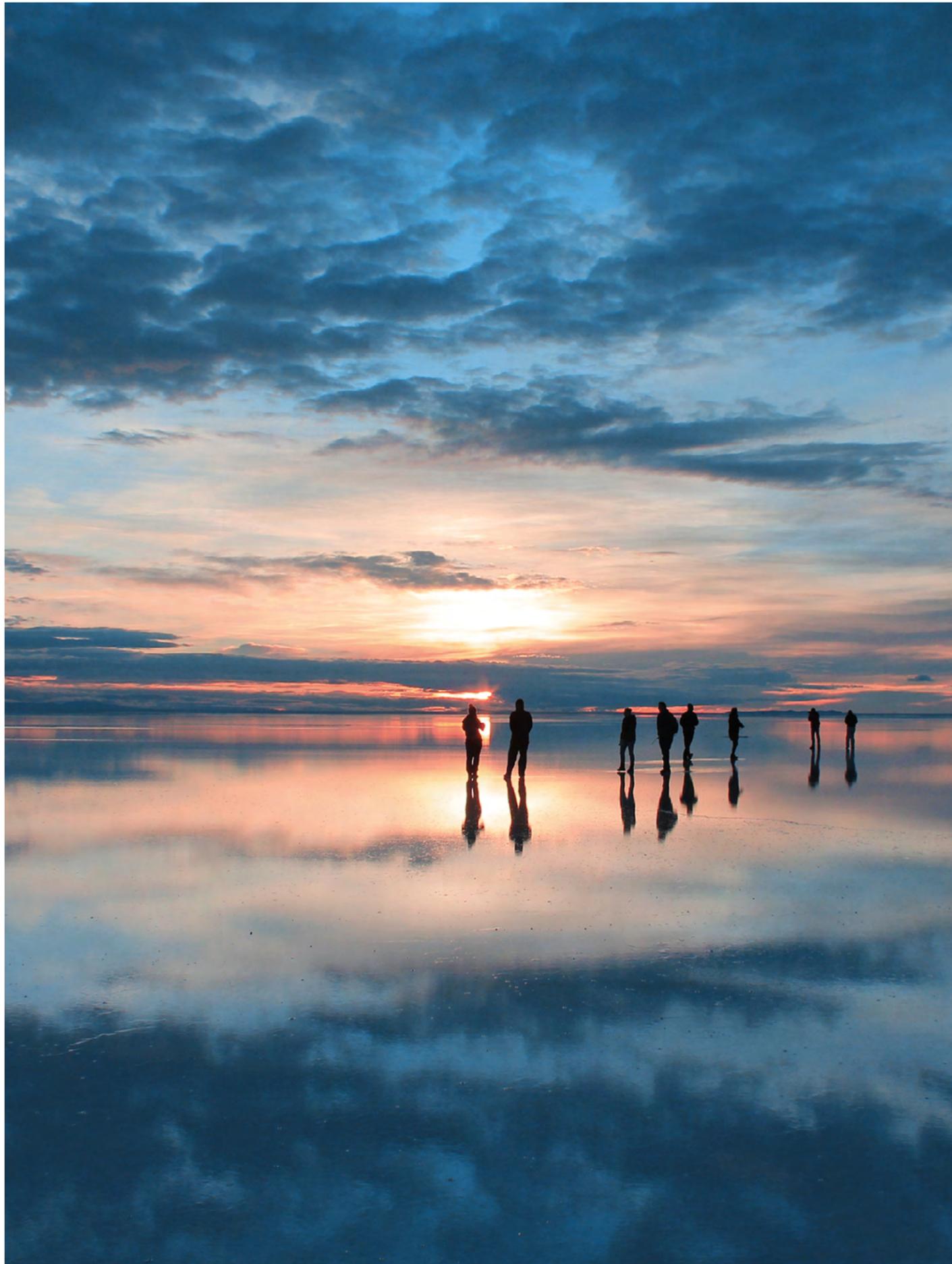


MEMORIA ANUAL

2019 





ÍNDICE

MICROFINANZAS Y GÉNERO	Pág. 4
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO	Pág. 5
PRO MUJER Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	Pág. 6
INFORME DE LA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	Pág. 9
CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL	Pág. 12
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	Pág. 14
VISIÓN, MISIÓN Y VALORES	Pág. 17
INFORME DE GESTIÓN	Pág. 18
RESULTADOS POR LOS PRINCIPALES EJES TEMÁTICOS	Pág. 22
INFORME DEL FISCALIZADOR INTERNO	Pág. 43
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Pág. 50
RED DE PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA	Pág. 102

Microfinanzas y Género

Las microfinanzas con un enfoque de género tiene un impacto significativo no solamente en la situación económica de las mujeres, ya que además de permitirles ampliar, diversificar, mejorar la calidad de su producción y aumentar la productividad, tiene un efecto directo en el bienestar de sus familias en términos de reducción de la pobreza y un mejor futuro para los hijos, ya que los ingresos generados son destinados al acceso a servicios básicos tales como la salud, educación, agua potable, saneamiento, entre otros. Las mujeres reinvierten un 90% de sus ingresos en sus familias y comunidades. Cuando las mujeres prosperan, toda la sociedad se beneficia y las generaciones futuras tienen mejores y mayores posibilidades. Generalmente, las mujeres realizan una prospección de su entorno laboral, determinan las posibilidades de mejorarlo, reúnen los recursos necesarios para ello y procuran aprovechar al máximo las oportunidades que se le presentan, pues saben que el costo del fracaso es grande al asumirlo inmediatamente su entorno familiar.

Bajo este contexto, las microfinanzas cumplen un importante rol en el empoderamiento financiero de las mujeres y en la inclusión financiera convirtiéndose en una herramienta importante para el alivio a la pobreza de muchas mujeres que además induce al desarrollo social y económico del país.

En Bolivia, Pro Mujer es una de las instituciones que ha implantado esta iniciativa en el país, ya que a principios de la década de los noventa Lynne Patterson y Carmen Velasco, anhelando que las mujeres alteñas sean protagonistas de su propio desarrollo y logren un bienestar económico y social, unen su creatividad y esfuerzos para buscar la forma de superar la exclusión en la que vivían estas mujeres; esto se logra a partir de la implementación de un programa de empoderamiento enfocado a mujeres excluidas a través de cursillos de planificación financiera y educación infantil.

Posteriormente, en marzo de 2008, el Estado boliviano dispone que las ONG con actividades de servicios financieros adecuen sus operaciones al marco de la Ley de Bancos y Entidades Financieras vigente en ese momento, posteriormente modificada por la Ley de Servicios Financieros N°393. Con el fin de cumplir con este mandato, la ONG Pro Mujer constituyó la Fundación Pro Mujer con objeto exclusivo de realizar actividades financieras autorizadas por Ley, quedando a cargo de la entidad fundadora los servicios de salud y desarrollo humano.

En noviembre de 2017, Fundación Pro Mujer concluye con el proceso de adecuación de manera satisfactoria recibiendo la Licencia de Funcionamiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que la autoriza a

realizar actividades de intermediación financiera como "Institución Financiera de Desarrollo" bajo la denominación de Fundación Pro Mujer Institución Financiera de Desarrollo (IFD).

La gestión 2018 fue la primera gestión completa de Fundación Pro Mujer IFD con la Licencia de Funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Fundación Pro Mujer IFD continua transmitiendo su vocación de servicio e inspira a todos sus colaboradores que son parte de la institución, impulsando a brindar un trabajo de excelencia en pro de empoderar a mujeres de escasos recursos para que alcancen su máximo potencial. Es así que a lo largo de sus 29 años de servicio Pro Mujer ha atendido a más de 600.000 mujeres a lo largo y ancho de todo el país, contribuyendo con un grano de arena al desarrollo sostenible del país.

"Cada mujer tiene una historia única de poder y de fuerza. Es parte de nuestro compromiso escuchar a las mujeres que se benefician de nuestros servicios al igual que todas aquellas que trabajan con pasión y dedicación en Pro Mujer. Aprendemos de ellas, entendemos sus necesidades y co-creamos soluciones para ayudarlas a prosperar", afirmó María Cavalcanti Presidenta, CEO de Pro Mujer Inc. y Asambleísta de Fundación Pro Mujer IFD

Miembros del Directorio y Plantel Ejecutivo

DIRECTORIO

Marisol Jimena Fernández Capriles	Presidente
Javier Mauricio Villanueva Pereira	Vicepresidente
Camilo Martín Méndez	Secretario
Jhonny Vidal Guachalla	Suplente
Agustín Han Chong Aguilar	Suplente

OFICINA NACIONAL

Hernán Mauricio Viscarra Vargas	Gerente General
Edith Figueredo Ibarra	Gerente de Negocios
Oscar Luis Cabrera Terán	Gerente Nacional de Finanzas
Juan Carlos Nina Tola	Gerente de Auditoría Interna
Héctor J. Careaga Fernández	Gerente de Riesgos
Jorge David Hennings Ascarrunz	Gerente de Cumplimiento
Fernando A. Morales Moncada	Gerente de Recursos Humanos
Gaby Beatriz Quispe Abalo	Gerente de Educación
Danitza Carole Ayllon Vargas	Gerente de Tecnología de la Información
Gabriel Rolando Reyes Delgado	Gerente Legal

SUCURSALES

Claudia Ma. Yolanda Gómez Pereira	Gerente Sucursal El Alto
Patricia M. Fernández Bascope	Gerente Sucursal Oruro
Julia Guely Salinas Pérez	Gerente Sucursal Sucre - Potosí
Magdalena Colque García	Gerente Sucursal Tarija
Lupita Y. Limón García	Gerente Sucursal Santa Cruz
Juan Javier Velasquez Carreño	Gerente Sucursal Beni
Rolando Ramo Orellana	Gerente Sucursal Cochabamba
Sonia C. Contreras Olivera	Subgerente Agencia Cobija

Pro Mujer y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Tal como se mencionó anteriormente, la inclusión financiera y las microfinanzas juegan un papel clave en la reducción de la pobreza asegurando el desarrollo económico y social. La Agenda de Desarrollo 2030 de las Naciones Unidas reconoce este papel de manera transversal en varias de las metas de los ODS. Asimismo, señala la relevancia que conlleva garantizar el acceso a los servicios financieros a todas las personas en particular a las mujeres, quienes cuentan con menores índices de inclusión financiera. En este ámbito, la Fundación Pro Mujer IFD se ha incorporado y alineado con los ODS para garantizar que nuestro impacto contribuye a los objetivos de desarrollo global.



Nuestra plataforma integral” para el empoderamiento de las mujeres se centra en proporcionarles a las mujeres las herramientas y recursos transformadores que necesitan para romper el ciclo de la pobreza.

119.900
Clientes de crédito atendidos a Diciembre 2019



A través de nuestros servicios integrales como la prestación de nuestros servicios de salud, estamos llegando a más mujeres y coadyuvamos a salvar más vidas.

220M
Atenciones
39M
Paquetes de salud vendidos
28M
Pruebas PAP y Mama



Al hacer frente al vínculo entre la educación y las oportunidades económicas, Pro Mujer ayuda a las mujeres a adquirir habilidades técnicas y sociales para hacer crecer sus negocios u obtener empleo.

81M
Clientes capacitados por mes (promedio)
967
Beneficiarios en capacitaciones de Negocio Especializado



Alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas es el corazón de la misión, visión, principios rectores y mandato institucional de Pro Mujer.

79%
Clientes mujeres



Pro Mujer está dando prioridad al espíritu empresarial, la alfabetización digital, el desarrollo de la fuerza laboral y la conectividad con el fin de preparar a las mujeres de América Latina para los trabajos del futuro.

451
Beneficiarios con discapacidad en cursillos productivos
15M
Becas cursos Mujeres Online



A través de nuestra diversificación de tipos de productos financieros, coadyuvamos a las mujeres a acceder a financiamiento para viviendas.

2.312M USD
Desembolsados durante la gestión con destino a Vivienda.



Porque Pro Mujer te quiere verde, nos ocupamos de sensibilizar por el reto que supone el cambio climático.

89M
Clientes capacitados en cuidados del medio ambiente



Pro Mujer tiene una sólida red de asociaciones con múltiples entidades que fortalece y complementa nuestros servicios, permitiendo expandirnos rápidamente, ganar escala y llegar a más mujeres.





Informe de la Presidente del Directorio

Marisol Jimena Fernández Capriles
Presidente

Es un placer dirigirme a todos ustedes para presentar el Informe de la gestión 2019 de la Fundación Pro Mujer IFD (Pro Mujer), año en el cual se consolidan varios proyectos que creemos que son la base para un crecimiento sostenido en el futuro.

La gestión 2019 fue un año atípico para todo el sector financiero debido principalmente a que fue un año electoral que impactó en el comportamiento de los depósitos que se vio afectado en los últimos meses debido al entorno político y social, pero que también tuvo la capacidad de acomodarse para seguir proyectando estabilidad y solvencia. Asimismo durante el 2019, los bancos comerciales tuvieron que redefinir sus estrategias comerciales, una vez que se cumplieron los cupos regulados de cartera a finales 2018, incrementando los montos desembolsados y asumiendo preferentemente riesgos conocidos. Otro tema relevante fue el descenso de la liquidez del sistema, intensificado en el último trimestre de la gestión por los problemas sociales que acaecieron en Bolivia, factor que también influyó en el crecimiento del sistema financiero nacional.

La cartera total del sistema financiero cerró en USD 26,8 mil millones, que representa un crecimiento de 7,7% respecto del cierre de la gestión anterior. La cartera de las IFD alcanzó a

USD 843 millones que representa 3,1% del total del sistema financiero. El crecimiento de la cartera de las IFD fue de USD 113 millones (15,5%), el cual es mayor al del año anterior (9%). Respecto a los depósitos del público, el sistema cerró con USD 26.2 mil millones, sin registrar un crecimiento significativo respecto al año pasado. Es importante recordar que las IFD aún no captan recursos del público. Por otra parte la mora cerró en un porcentaje sobre cartera de 1,9%, este porcentaje muestra un sistema robusto y con morosidad controlada. Las IFD cerraron con un ratio de mora de 1,7%, siendo un ratio menor a la gestión 2018 (2,0%).

Para Fundación Pro Mujer IFD fue un año histórico en su trayectoria, marcando varios hitos importantes que los resumo a continuación.

La cartera de créditos cerró en USD 106 millones con un crecimiento de USD 18 millones, el crecimiento más alto que tuvimos en nuestra existencia desde nuestros orígenes como ONG el año 1990. Este crecimiento representa porcentualmente un incremento de cartera del 19,8%, cifra que se constituye en la más alta de todo el Sistema Financiero Nacional. El crecimiento que se tuvo en la gestión 2019 sitúa a Pro Mujer en el puesto tercero de las IFD, subiendo una posición respecto del año 2018.

La mora cerró con un porcentaje de 1,3% sobre la cartera, este ratio también tuvo una disminución respecto del 2018, donde el ratio se situó en 1,9%. Así mismo, esta morosidad es una de las más bajas de las IFD. La cobertura de la mora mediante provisiones ascendió a 500%.

La utilidad de la gestión cerró en USD 3,2 millones, que representa un retorno sobre el patrimonio de 14,2%. Esta cifra hace que Pro Mujer sea sostenible en el tiempo, ya que las tres últimas gestiones se tuvieron utilidades. Es importante mencionar que en la gestión que concluye Pro Mujer ha cancelado el importe de USD 3,7 millones por concepto de Impuesto a las Utilidades.

Uno de los hechos más importantes a resaltar de la gestión que concluye, fue el cambio de CORE bancario del sistema FINMAS al NETBANK, implementación que concluyó exitosamente en octubre del 2019. Esta importante inversión llevará a Pro Mujer IFD a estándares internacionales y se podrán desarrollar nuevos productos y servicios para nuestras beneficiarias. Así mismo, esta nueva tecnología hizo que cambiemos varios procesos internos, se materialicen inversiones en la red y plataforma tecnológica y paralelamente se migren los procesos administrativos a un nuevo sistema de planificación de recursos

empresariales (ERP), por sus siglas en inglés. Estamos seguros que estas inversiones nos dejan en inmejorable posición para tener un crecimiento adecuado y atender a nuestros clientes en mejores condiciones.

Respecto al desarrollo de nuevos productos crediticios, se implementó el Crédito Individual, inicialmente con un piloto en el eje troncal y desde mediados de año un despliegue en todo el país. Este producto es resultado de un análisis y requerimiento de nuestras beneficiarias, con quienes nos comprometimos en acompañarlas en el desarrollo de sus emprendimientos. Las operaciones bajo Crédito Individual se realizan para capital de operaciones, capital de inversión y mejoramiento de vivienda, todos en condiciones de mercado y con gran aceptación de las clientas, ex clientas y mercado en general.

A principios de octubre Fundación Pro Mujer IFD realizó exitosamente la segunda emisión de Valores de Titularización por un equivalente a USD 20.9 millones, emisión que fue colocada en su totalidad, demostrando que el mercado de valores confía en Pro Mujer.

Ante los acontecimientos de los meses de octubre y noviembre, donde la situación política y social hacía que nuestras clientas no

puedan llegar a nuestras oficinas o nuestras asesoras no puedan visitar a sus clientas con normalidad, por tanto no se realizaban las operaciones habituales de pago, chequeos médicos o desembolsos; Pro Mujer tomó definiciones que en primera instancia garanticen la seguridad de las beneficiarias y personal de la institución. Cuando la situación paulatinamente volvía a la normalidad en las diferentes ciudades y una vez más escuchando a nuestras clientas y evaluando sus necesidades, es que decidimos brindarles el mayor apoyo posible, a través de un abanico de opciones que mejor se adapte a la situación de la clienta con el propósito de normalizar el comportamiento de la cartera rápidamente y coadyuvar en la recuperación financiera de nuestras clientas.

Finalmente es importante destacar que se trabajó en un nuevo Plan Estratégico trianual 2020-2022, siendo los puntos más relevantes el compromiso de tener al cliente en primer lugar, escucharlo y trabajar junto a ellos para el desarrollo de productos y servicios. Sigue siendo el crecimiento y diversificación de productos uno de los principales objetivos, ya que creemos que nuestro modelo integral apoya al desarrollo de las mujeres bolivianas. Seguiremos buscando eficiencias, tanto operativas como administrativas y así llegar a más lugares y

más beneficiarias, todo lo anterior con una estrategia de atracción, retención y desarrollo de talento humano. Pusimos las bases para la Estrategia de Transformación Digital y continuaremos con nuestro Enfoque Social, alineados con nuestra Visión y Misión.

Con la Estrategia y objetivos claros, iniciamos el 2020 celebrando nuestros 30 años de creación y estamos seguros que Pro Mujer cuenta con sólidas bases para un importante crecimiento, pero más importante aún, mantendrá su vocación de apoyar a las mujeres en sus emprendimientos y desarrollo en salud y educación.

Quiero agradecer a los miembros del Directorio que me acompañaron en esta gestión y que tuve el honor de presidir; a los ejecutivos de Fundación Pro Mujer IFD, por el aporte a la institución; a los empleados por el compromiso y esfuerzo diario para el logro de los objetivos planteados, además de su vocación de servicio; a los financiadores quienes nos acompañan hace bastante tiempo y con quienes tenemos metas comunes en pos del desarrollo del país; y obviamente a nuestras clientas y beneficiarias, quienes siempre muestran su lealtad con Pro Mujer, confían en las herramientas que les proporcionamos y nos obligan a que sigamos trabajando por ellas.



Contexto Económico Internacional y Nacional

CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

El desempeño de la economía mundial en 2019 se caracterizó por altos niveles de incertidumbre como consecuencia de la evolución de los principales riesgos globales tanto en el ámbito económico como político. El pesimismo en los mercados como resultado de la situación comercial entre Estados Unidos y China, el tratamiento del Brexit en el Reino Unido, los conflictos geopolíticos entre China y Hong Kong, Estados Unidos e Irán y las protestas sociales en América del Sur fueron los principales factores que contribuyeron a dicha incertidumbre el año 2019.

La incertidumbre que generaron los riesgos globales afectó al desempeño del comercio mundial, donde las economías avanzadas sufrieron una postergación de sus decisiones de inversión, las economías emergentes sufrieron una desaceleración en su crecimiento, lo que dio a lugar en una revisión y corrección hacia la baja de las previsiones de crecimiento de estos grupos de países.

En Estados Unidos, la actividad se contuvo por las tensiones comerciales con China disminuyendo considerablemente las exportaciones a partir del segundo trimestre. El desvanecimiento del impulso fiscal contribuyó a la desaceleración económica; la incertidumbre tuvo su efecto sobre la inversión total que afectó negativamente al PIB. Si bien la actividad manufacturera se desaceleró

a un inicio del año, repuntó en los últimos meses debido al restablecimiento de la actividad automotriz. Por otro lado, el consumo privado se mantuvo en niveles elevados como consecuencia de bajas tasas de inflación y de tasas de interés, así como también datos positivos del mercado laboral.

En lo que se refiere a la Zona Euro, la desaceleración fue generalizada como consecuencia de la disminución de la producción manufacturera, debilitamiento del comercio exterior con Estados Unidos y el efecto de la incertidumbre del proceso del Brexit. La inversión tuvo un desempeño volátil, mientras que el consumo aportó al PIB como consecuencia de políticas fiscales y monetarias expansivas y la disminución de tasas de desempleo.

El desempeño de las economías de los mercados emergentes fue menor que en gestiones anteriores y ello se explica principalmente por la disminución de la actividad económica en China como resultado de los conflictos políticos con Hong Kong, la reducción significativa del comercio con Estados Unidos y la pérdida de dinamismo en los sectores de construcción y manufacturero.

En América Latina, la acumulación de déficits fiscales aumentó la deuda pública bruta con los gobiernos centrales. El aumento de intereses redujo los recursos disponibles para desarrollo en

especial en salud pública. El espacio fiscal se vio reducido por los limitados ingresos públicos como resultado de la ralentización de la actividad económica, evasión fiscal, caída de los precios internacionales de las materias primas, entre otros aspectos. Las principales economías, Brasil y Argentina tuvieron acontecimientos internos adversos que empeoraron la incertidumbre política en la región, en especial el último trimestre del año con el estallido de conflictos sociales y políticos en Chile, Ecuador, Bolivia y Colombia.

La economía brasilera tuvo una leve contracción que se dio como resultado del moderado gasto de consumo y de inversión en un entorno de desconfianza del sector empresarial y de los consumidores a las medidas fiscales que tenían el objetivo de disminuir el déficit público. En lo que se refiere a la economía argentina la contracción de la actividad económica sería mayor ya que el escenario económico se agravó después del resultado de las elecciones primarias reveló un inminente cambio de gobierno. La confianza empresarial disminuyó, las presiones sobre el mercado cambiario resurgieron y los niveles de inflación aumentaron significativamente, a estos aspectos desfavorables se sumó la suspensión de desembolsos por parte del FMI. En este contexto, la demanda interna se contrajo. En diciembre la nueva administración aprobó medidas para contener la situación económica de Argentina.

CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL

El año 2019, la actividad económica registró una tasa de crecimiento de 2,22%, que se explica por el aporte negativo de los sectores de petróleo y crudo con un mayor impacto (10,3% de decrecimiento) y minerales metálicos y no metálicos (2%). En el caso del sector de hidrocarburos el impacto negativo se explica por la disminución de la demanda (y por ende disminución de la producción) de los volúmenes contractuales de gas natural, correspondientes a los contratos de exportación con Petrobras en Brasil y con IEASA en Argentina. En el caso del Brasil esta menor demanda resultó de una mayor generación hidroeléctrica, mientras que en el caso de Argentina se suscribió una Adenda al contrato a principios del año estableciendo nuevos volúmenes menores a los del contrato original.

Este comportamiento adverso fue compensado por los aportes positivos de los sectores no extractivos como la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca con una tasa de crecimiento del 5,3%, que se explica por una mayor producción agrícola industrial de girasol, soya y caña de azúcar. De igual manera, la industria manufacturera tuvo un crecimiento del 3,2% que responde al aporte del rubro de Alimentos, Bebidas y Tabacos, la expansión del sector agropecuario. Otros sectores que aportaron positivamente fueron Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios a las Empresas (4,4%).

En lo que se refiere al sector fiscal, el déficit fiscal disminuyó de 8,1% del PIB el año 2018 a 7,2% del PIB en el año 2019, que se explica por la por la culminación de varios proyectos de inversión y por una racionalización del gasto de capital que priorizó los proyectos productivos, dicho ajuste compensó el incremento moderado de los gastos corrientes que estuvieron destinados principalmente a bienes y servicios e intereses de deuda. En lo que se refiere a los ingresos del SPNF, éstos se redujeron debido principalmente a la menor producción de hidrocarburos y a la convulsión social y política tras las elecciones generales de

octubre. Respecto al sector externo, al cierre de 2019 las RIN alcanzaron a 15,7% en términos del PIB y el endeudamiento externo público presentó bajos niveles de acuerdo con parámetros internacionales, situando a los indicadores de solvencia y liquidez de la deuda pública externa en niveles sostenibles.

Por otra parte, la deuda interna del SPNF con el sector privado se situó en 8,9% del PIB, explicado por la colocación de bonos del Tesoro en subasta y en mesa de dinero. Gran parte de la deuda interna del SPNF corresponde al TGN y está compuesta por títulos colocados a entidades financieras y, en menor medida, títulos de venta directa a personas

naturales. Los vencimientos correspondieron a los títulos de colocación directa a las AFP en el marco de la Ley de Pensiones.

El endeudamiento externo público a fines de 2019 alcanzó a 27,4% del PIB. Los desembolsos provinieron principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), Banco de Desarrollo de América Latina - CAF, FONPLATA, China y Francia.

Respecto a las RIN, a fines del año 2019 éstas alcanzaron a USD 6.468 millones representando el 15,7% del PIB. Según el Banco Central de Bolivia, dicho saldo permite cubrir cerca de 7 meses de importación de bienes y servicios, y más de cinco veces la deuda externa de corto plazo, por encima de niveles referenciales establecido por organismos internacionales.

En 2019, la base monetaria se incrementó en USD 373 millones debido al aumento de las reservas de las EIF en el BCB. De acuerdo con sus componentes, la reducción de la tasa de encaje legal en ME en el mes de abril, que permitió la constitución del fondo CPVIS III, implicó el incremento de las reservas bancarias. Por el lado de sus determinantes, la expansión de la base monetaria se explicó por el incremento del crédito del BCB tanto al sector público como a las EIF.

Sistema Financiero Nacional

A diciembre 2019, la estructura del sistema de intermediación financiera se constituye de la siguiente manera:

TIPO DE ENTIDAD	N° DE ENTIDADES	
	DIC-18	DIC-19
BMU	13	13
BPU	1	1
CAC	30	30
IFD	8	9
BDP	1	1
BPY	2	2
EFV	3	3
TOTAL	58	59

Los activos totales del sistema de intermediación financiera conformado por 59 entidades al 31 de diciembre de 2019, sumaron USD 37.241 millones. Los Bancos Múltiples (BMU) mantienen 77,1% de los activos con USD 26.698 millones, el Banco Público (BPU) 11,5% con USD 4.286 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (CAC) 3,4% con USD 1.259 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) 2,4% con USD 908 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) 2,2% con USD 809 millones, los Bancos PYME (BPY) 1,9% con USD 711 millones y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) 1,5% con USD 569 millones.

Los depósitos alcanzaron a USD 26.157 millones al 31 de diciembre de 2019, correspondiendo en un 79,3% a los BMU, 12,1% al BPU, 3,5% a las CAC abiertas, 1,9% a los BPY, 1,8% al BDP y 1,4% a las EFV. El incremento de los depósitos fue de

USD 3 millones con respecto a la gestión 2018, dicho comportamiento fue impulsado principalmente por los BMU y el BDP, con aumentos de USD 416 millones y USD 115 millones, respectivamente. Cabe destacar el comportamiento de los Depósitos a Plazo Fijo (DPF), que en la gestión 2019 crecieron en 8,7%, equivalente a USD 1.037 millones.

En los últimos diez años, los depósitos en el sistema financiero registraron variaciones positivas, es así que, a diciembre de 2019 los depósitos representan 1,9 veces más que el nivel registrado en la gestión 2010.

La cartera de créditos del sistema de intermediación financiera ascendió a USD 26.787 millones, correspondiendo 78,2% a los BMU, 10% al BPU, 3,7% a las CAC, 3,1% a las IFD, 2,3% a los BPY, 1,6% a las EFV y 1% al BDP. El crecimiento a 12 meses, se situó en 7,7%, cifra inferior a la registrada en la gestión anterior (12,2%). Durante los

últimos 10 años las colocaciones mantuvieron una notoria dinámica de crecimiento, representando el saldo a diciembre de 2019, aproximadamente 2,9 veces más que el saldo registrado en la gestión 2010.

En los últimos 12 meses las colocaciones fueron más dinámicas en los BMU y en el BPU, que registraron incrementos en la cartera de créditos en USD 1.415 millones y USD 220 millones, respectivamente; este comportamiento fue impulsado principalmente por una mayor otorgación de créditos de vivienda y los créditos destinados al sector productivo.

El saldo de la cartera de créditos en MN y MNUFV ascendió a USD 26.440 millones y representó el 98,7% del total, superior en 0,3 puntos porcentuales a la participación registrada en 2018. La participación de saldos de cartera en MN y MNUFV con respecto al total se profundizó en los últimos años, aspecto que se explica por las políticas adoptadas para fortalecer el uso de la moneda nacional.

Según tipo de crédito, al 31 de diciembre de 2019 la cartera total del sistema de intermediación financiera se distribuyó de la siguiente manera: microcrédito con USD 7.919 millones (29,6%), vivienda con USD 7.034 millones (26,3%), empresarial con USD 5.853 millones (21,9%), pyme con USD 3.356 millones (12,5%) y consumo con USD 2.626 millones (9,8%).

La cartera de créditos a las empresas (gran empresa, pyme y microempresa) con destino a las actividades económicas del sector productivo ascendió a USD 12.002 millones, equivalente



al 44,8% del total de la cartera de créditos (USD 26.787 millones). La variación a 12 meses de la cartera empresarial, pyme y microcrédito destinada al sector productivo fue de 8,7%, levemente superior al crecimiento de la cartera total (7,7%).

La cartera de créditos de vivienda de interés social ascendió a USD 3.802 millones, que representa el 14% de la cartera total y benefició a 80.314 familias.

Por otro lado, la mora de la cartera del sistema de intermediación financiera sumó USD 504 millones y representó 1,9% de la cartera total, levemente superior al nivel observado en la gestión 2018 (1,8%).

Por tipo de entidad, el índice de mora de los BMU fue de 1,7%, 2,1% del BPU, 3,5% en los BPY, 3,3% en las CAC, 2,3% en las EFV, 1,7% en las IFD y 1,1% en el BDP. Por tipo de crédito, los índices de mora fueron los siguientes: empresarial 0,7%, pyme 2,8%, microcrédito 2,3%, vivienda 1,8% y consumo 2,3%. Los niveles de mora en las operaciones crediticias del sistema de intermediación financiera continúan en niveles bajos.

Las provisiones constituidas, entre específicas y genéricas, ascendieron a USD 765 millones y representaron 1,5 veces el monto de la cartera en mora, aspecto que muestra una adecuada cobertura del riesgo crediticio.

El sistema de intermediación financiera registró utilidades por USD 333 millones en la gestión 2019, cifra superior por USD 49 millones (17,2%) respecto a la gestión 2018. Cabe resaltar que la utilidad registrada, por las entidades de intermediación financiera, en la gestión 2019, marca un record en los últimos diez años.

Del total de utilidades USD 263 millones (78,9%) corresponden a BMU, USD 39 millones (11,6%) al BPU, USD 14 millones (4,3%) a las IFD, USD 6 millones (1,8%) a las CAC, USD 5 millones (1,4%) a las EFV, USD 4 millones (1,2%) al BDP y USD 2 millones (0,8%) a los BPY.

La rentabilidad de las entidades de intermediación financiera, medida a través del Rendimiento sobre Activos (ROA) y Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) fueron de 0,9% y 11,4%, superando en 0,1 y 0,9 puntos

porcentuales, respectivamente, con respecto a lo registrado en la gestión 2018. Al 31 de diciembre de 2019, el ROA y ROE alcanzaron a 0,9% y 13,1% para los BMU, 0,9% y 12,2% para el BPU, 1,7% y 8,1% para las IFD, 0,4% y 4,8% para los BPY, 0,6% y 4,7% para el BDP, 0,5% y 3,7% para las CAC, por su parte las EFV registraron 0,8% y 3,5%.

El sistema de intermediación financiera contó con 7.385 PAF al 31 de diciembre de 2019. Con respecto a la gestión 2018, el número total de PAF aumentó en 826, correspondiendo principalmente a 198 nuevos cajeros automáticos, 532 puntos corresponsales y 61 agencias fijas. En las últimas gestiones se observó un crecimiento continuo de los PAF en el área rural; este aspecto se relaciona directamente con las políticas adoptadas para alcanzar mayores niveles de inclusión financiera a través de la ampliación de la cobertura de los servicios financieros en lugares geográficos tradicionalmente desatendidos por el sistema financiero. Es así que, a diciembre de 2019, el nivel de cobertura de los servicios financieros ascendió al 69% (234 municipios) del total de municipios del país.



Visión

Una Bolivia donde todas las mujeres prosperan.



Misión

Empoderar a mujeres de escasos recursos para que alcancen su potencial máximo a través de la prestación de servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social.



Valores

- Integridad
- Transparencia
- Solidaridad
- Compromiso con el desarrollo de las personas
- Orientación al cliente
- Logro de resultados

Informe de Gestión

PRINCIPALES RESULTADOS

Sin duda los eventos suscitados en el país a partir del 20 de octubre hasta mediados de noviembre, colocaron a todas las entidades de intermediación financiera en una situación vulnerable, tomando en cuenta que la capacidad de pago de los prestatarios se vio afectada debido a los conflictos de orden social ocurridos este período al no permitir un desarrollo normal de actividades de los mismos en diferentes ámbitos, afectando de manera directa sus ingresos, especialmente a los cuentapropistas.

Bajo este contexto, la Fundación Pro Mujer IFD demostró su capacidad de resiliencia ante esta situación adversa al actuar de manera proactiva y efectiva, ofreciendo a nuestras clientes, tanto de banca comunal como de crédito individual, distintas soluciones para que sean ellas mismas quienes elijan la opción que más se adecúe a sus posibilidades, evitando de esta manera el deterioro crediticio. Estas opciones, a las cuales accedieron más de un 6% de nuestras clientes, definitivamente permitieron a la institución retornar casi

en su totalidad a los estándares normales de distintas variables, sobre todo de la mora par 1.

Fundación Pro Mujer IFD, al cierre de la gestión 2019 alcanzó uno de los más importantes hitos de su historia al superar los USD 100 en cartera (USD 106 millones) en cartera que se encuentran en manos de aproximadamente 120.000 emprendedoras. Este importante hito es resultado de diferentes iniciativas llevadas a cabo en la gestión, tales como la incorporación de un nuevo producto financiero a través de la oferta de crédito individual, iniciativa que surgió como respuesta a las necesidades nuestras clientes. Es importante señalar que el saldo de la cartera al cierre de la gestión 2019 creció en USD 18 millones en comparación a diciembre del año 2018, lo cual representa un crecimiento del 19.8%, el cual es el mayor crecimiento de los últimos años. Este incremento de cartera se explica por un crecimiento en USD 6 millones en crédito individual y USD 12 millones en banca comunal.

Es destacable que este significativo crecimiento de cartera fue el mayor de todo el sistema financiero, y además permitió a la Fundación Pro Mujer IFD situarse en el tercer lugar en el mercado de las Instituciones Financieras de Desarrollo, escalando una posición respecto a la gestión 2018 donde ocupaba el cuarto lugar.

Cartera (MM USD)

SISTEMA	DIC -18	DIC -19	VARIACIÓN	
			MONTO	%
SSFF	24.870	26.787	1.916	7,7
Microcrédito	9.818	10.731	913	9,3
IFD	730	843	113	15,5
PM	89	106	18	19,8

19.8% > Crecimiento registrado en el SSFF

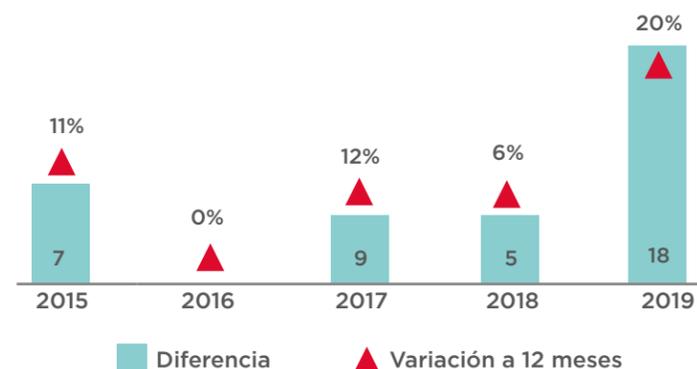
4°  **3°** Ranking

Con relación al volumen de cartera por tecnología crediticia, al cierre de la gestión 2019, el 88% de la cartera de Fundación Pro Mujer IFD se concentra en la tecnología de Banca Comunal registrando un volumen de USD 93 millones, mayor en USD 12 millones al registrado en la gestión 2018, lo que significa un crecimiento anual del 15%. Si bien, la cartera correspondiente a la tecnología de crédito individual representa el 12% de toda la cartera de Pro Mujer, es importante mencionar que al cierre de la gestión 2019 se dio

un significativo incremento de esta cartera llegando a un 78%, logrando alcanzar un valor de USD 13 millones. Los resultados alcanzados son un reflejo del impulso que se dio a este nuevo producto reforzando el equipo comercial con más asesores y supervisores y dándole una nueva imagen a la empresa. El ticket promedio por cliente para la tecnología de crédito individual para la gestión 2019 fue de alrededor de USD 4.865, mientras que el ticket promedio por banca comunal fue de aproximadamente USD 12.400.

Asimismo, tal como se puede observar en el siguiente cuadro el 46% de las operaciones se concentran en montos desembolsados hasta 5,000 dólares que además correspondieron a 18 millones de dólares del saldo de la cartera al cierre de la gestión 2019, representando un 17% de dicha cartera, mientras que un 22% de las operaciones que se encuentran en un rango mayor a 10,000 dólares americanos que correspondieron a 52 millones de dólares del saldo de la cartera equivalentes a un 49% del total del saldo de la cartera.

Variación de saldo de cartera (MM USD)

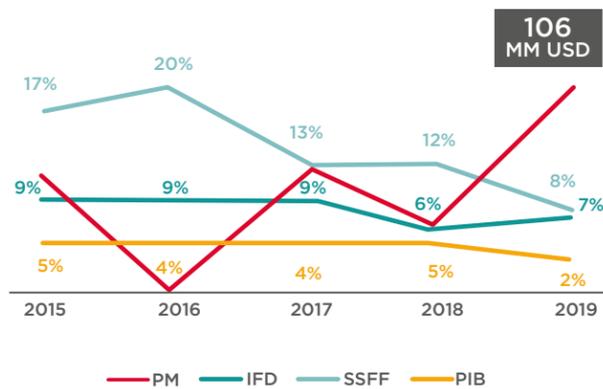


Estratificación de cartera por monto (Información al 31 de diciembre de 2019)

RANGO	MONTO CARTERA (MM USD)	PARTICIPACIÓN %	N° OPERACIONES	PARTICIPACIÓN %
<= USD 5.000	18	17%	7.331	46%
> USD 5.000 y <= USD 10.000	36	34%	4.991	31%
> USD 10.000	52	49%	3.548	22%
TOTALES	106	100%	15.870	100%

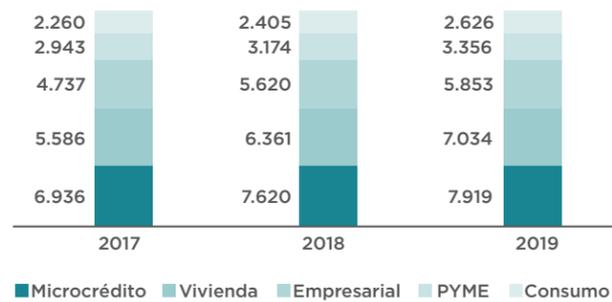
Es importante mencionar, que a pesar de una disminución de la tasa de crecimiento del PIB correspondiente a la gestión 2019, la variación del saldo de cartera de las Instituciones Financieras de Desarrollo registraron un incremento que en el caso de la Fundación Pro Mujer IFD fue sustancial, tal como se mencionó anteriormente, en contraste a la variación del saldo de cartera de todo el sistema financiero que decreció considerablemente.

Variación del saldo de cartera - PIB



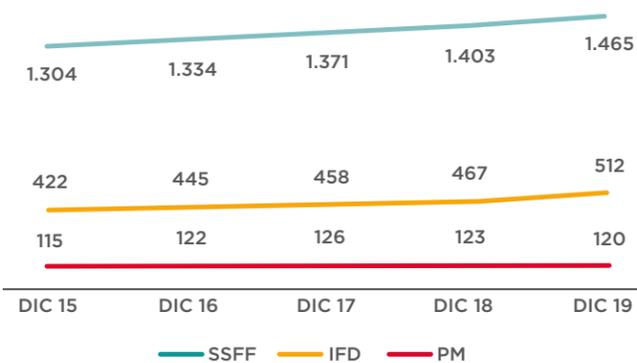
Al respecto, se ha evidenciado que en los últimos años, el tipo de crédito de mayor demanda en el mercado nacional es el microcrédito, el cual tiene la mayor participación (aproximadamente 30%) en el saldo de cartera total del todo el sistema financiero. Este aspecto refleja la importancia este tipo de crédito en nuestro mercado y por lo tanto su impacto en la inclusión financiera en todo el país, ofreciendo a las personas de menores recursos, servicios financieros a objeto de que puedan ser utilizados para mejorar su calidad de vida y de sus respectivas familias, incluso ante situaciones económicas no tan favorables del país.

SSFF: Distribución del saldo de cartera por tipo de crédito (MM USD)



Específicamente, las IFDs tienen un carácter más social al ofrecer servicios integrales adicionales a los financieros, aspecto que permitió brindar servicios a sus clientes de una manera sostenible. A diciembre de la gestión 2019, las IFDs han atendido a más de 510.000 clientes lo que representa el 35% de los clientes de todo el sistema financiero nacional. De igual manera, la tasa de crecimiento en número de clientes del cierre de la gestión 2018 al cierre de la gestión 2019, correspondiente a las IFDs fue del 9,8% en comparación a un 4,4% de todo el sistema financiero.

Sistema Financiero (M Clientes)



Número de Clientes (M de Clientes)

SISTEMA	DIC -18	DIC -19	VARIACIÓN	
			NÚMERO	%
IFD	467	512	46	9,8%
PM	123	120	(3)	-2,8%

En lo que se refiere al número de clientes de la Fundación Pro Mujer IFD, al cierre de la gestión 2019 se cuentan con 3.000 clientes menos que en la gestión 2018. Al respecto, se han establecido políticas de retención de clientes a ser aplicadas en la gestión 2020 a objeto de revertir esta tendencia.

Clientes (En M)



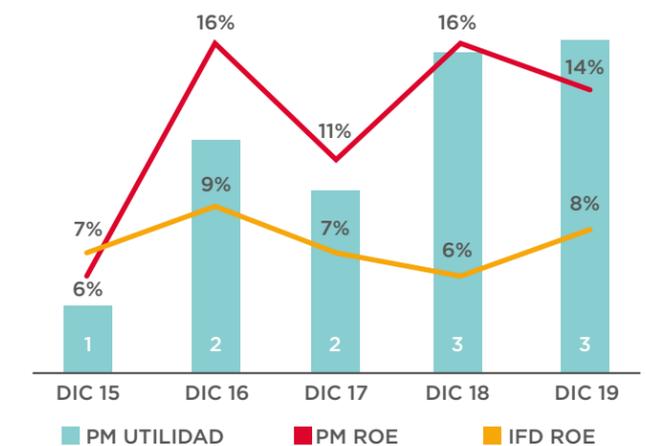
Durante el año 2019, se fortaleció la administración del riesgo lo que permitió gestionar de manera eficiente el mismo, alcanzando a diciembre un nivel de mora de 1,3% por debajo del nivel del Instituciones Financieras de Desarrollo de 1,7%, que a su vez se encuentra por debajo del sistema financiero que cerró la gestión con un índice de mora de 1,9%.

Mora

	2018	2019
IFD	2,0%	1,7%
PM	1,9%	1,3%

De igual manera, al cierre de la gestión 2019 como Fundación Pro Mujer IFD, se alcanzó una utilidad de USD 3.2 millones y un ROE de 14%, mayor al ROE promedio de las IFDs que a diciembre de 2019 alcanzó un 8%.

ROE - Utilidad (MM USD)



Resultados por los principales Ejes Temáticos

CLIENTE CÉNTRICO

Fundación Pro Mujer IFD es una Institución Financiera de Desarrollo que trabaja para atender las necesidades económicas y sociales de las mujeres bolivianas más pobres, llegando a favorecerlas con servicios financieros, de educación y a través convenios institucionales, la atención en salud.

Tal como se mencionó anteriormente, Fundación Pro Mujer IFD tiene como Misión “Empoderar a mujeres de escasos recursos para que alcancen su potencial máximo a través de la prestación de servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social”. Nuestras clientas son principalmente mujeres quienes carecen de acceso a educación necesaria para empleo formal así como también acceso a servicios básicos financieros y servicios de salud de buena calidad a bajos costos. A causa de las pocas alternativas, muchas de nuestras clientas trabajan en el sector informal como vendedoras o están envueltas en pequeñas actividades de bajos ingresos como proceso de alimentos, tiendas, despensas, manufacturas y otros. Nuestra institución tiene la característica de prestar servicios de manera integral combinando las microfinanzas con la educación y salud con el objeto de empoderar a la mujer.



CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS CLIENTES

Durante la gestión 2019, Fundación Pro Mujer IFD, continuó atendiendo este segmento de recursos escasos del mercado y al mismo tiempo acompañó el crecimiento de sus clientas con la implementación de productos crediticios de Banca Comunal y de Crédito Individual. A diciembre 2019, Fundación Pro Mujer IFD atendió a 119.900 clientes, de los cuales el 79% son mujeres.

De las 94.721 clientes mujeres, el 47% se encuentran en un rango de edad de 21 a 34 años, el 39% de las clientas se encuentran en un rango de edad entre 34 a 49 años, y un 25% de las clientas tienen una edad mayor a 49 años. Tal como se puede inferir, la mayoría de las nuestras clientas son jóvenes y pertenecen a la generación de Millennials, para quienes se pusieron a su alcance diferentes productos financieros y servicios de acuerdo a sus necesidades. Sin embargo, la institución no desatendió a aquellos clientes que son mayores a los 49 años, ya que además de contar con una participación importante, las mismas tienen diferentes prioridades y necesidades a las de las más jóvenes.

En la Fundación Pro Mujer IFD, es fundamental conocer las condiciones socioeconómicas de nuestras clientas, para lo cual a partir de la anterior gestión se empezó a utilizar el índice de calificación de pobreza. Dicho índice, conocido por la sigla PPI en inglés (Progress out of Poverty Index), estima la probabilidad de que un hogar en Bolivia tenga ingresos inferiores a una línea de pobreza establecida. A través del PPI se pretende poder realizar el seguimiento del progreso de estándar de vida de nuestras clientas a través del otorgamiento de todos nuestros productos y servicios integrales que ponemos a su disposición, y de esta manera poder focalizar también diferentes productos y servicios en aquellos grupos más vulnerables a objeto de que puedan salir de la pobreza. Dentro de este ámbito, a partir del uso de esta herramienta el 68% de nuestros clientes cuentan con una evaluación del PPI (81.422); de los cuales, el 15% tiene una probabilidad mayor o igual al 40% de vivir por debajo de la línea de pobreza Nacional 100% (Bs22,25). A partir de la gestión 2020, se pretende a través de esta herramienta realizar un seguimiento la situación socioeconómica cada una de nuestras clientas asegurándonos que nuestra participación en sus vidas les permita alcanzar en ellas un impacto positivo en su estándar de vida.

CLIENTES DEL ÁREA RURAL

Fundación Pro Mujer IFD ha consolidado su presencia a nivel nacional en los 9 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia atendiendo clientes tanto en el área urbana, periurbana y rural. Cuenta con una Oficina Central ubicada en el departamento de La Paz, así como un total de 8 sucursales y 43 Agencias Fijas distribuidas en todo el territorio boliviano.

Distribución de puntos de atención financiera

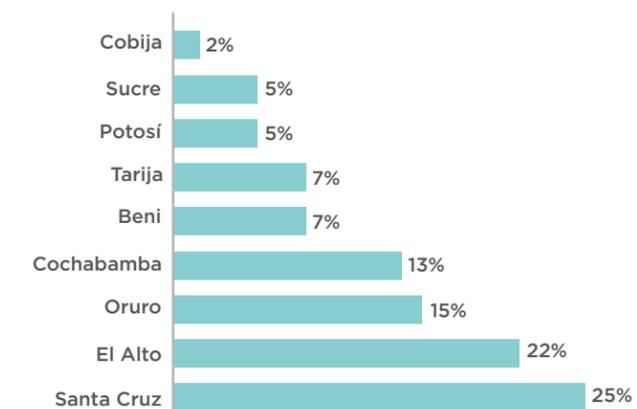
DEPTO	N° DE SUCURSALES	N° DE AGENCIAS
La Paz	1	13
Santa Cruz	1	10
Oruro	1	4
Cochabamba	1	5
Beni	1	3
Tarija	1	3
Potosí	1	2
Chuquisaca	1	2
Pando	-	1
TOTAL	8	43

El 47% de los clientes se encuentran concentrados en las Sucursales de Santa Cruz y El Alto, cuyas Oficinas son las de mayor representatividad de la Fundación. Sin embargo, es importante señalar que las sucursales de Oruro y Cochabamba cuentan también con una importante participación del 28% de los clientes y que el restante 26% se encuentran en el resto de las sucursales, llegando de esta manera, con nuestros productos crediticios y servicios a lo largo de todo el país.

CAPTACIONES

Con el objetivo de ampliar nuestros productos financieros para beneficio de nuestros clientes, es que a partir de los últimos meses del año 2019 se iniciaron las gestiones correspondientes para presentar nuestra solicitud de la autorización de la ASFI para poder realizar la actividad de captaciones, en la gestión 2020.

Distribución de clientes por sucursal



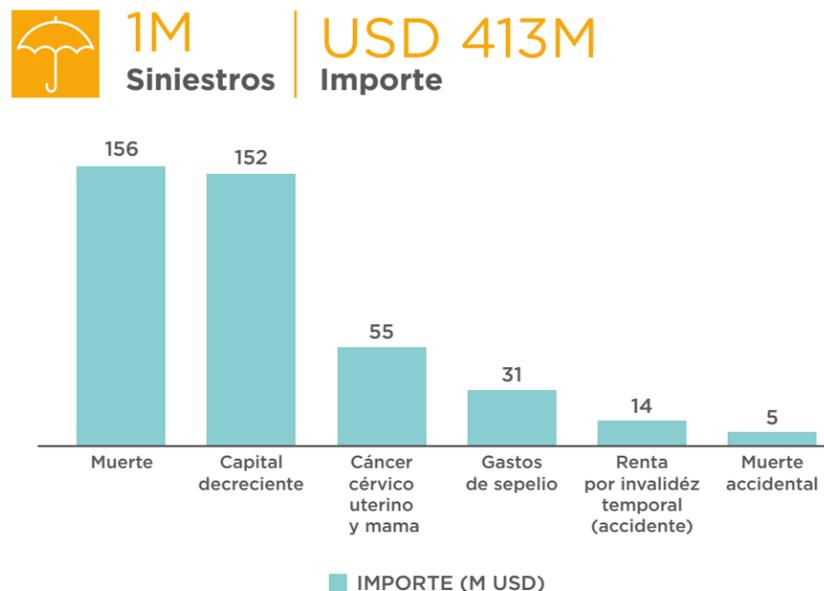
De igual manera es importante indicar que el 9% de nuestros clientes se encuentran en el área rural, quienes son atendidos en nuestras diferentes Agencias en Uyuni, Puerto Suárez, San Julián (Kodereta), San Ignacio y en la gestión 2019 se inauguró una nueva Agencia en Patacamaya. Bajo este contexto, dentro de nuestro objetivo de alcanzar una mayor inclusión financiera sobretodo en el área rural es que a finales de la gestión 2019 se iniciaron las gestiones para la apertura de una nueva agencia en Challapata y durante la gestión 2020 se tiene previsto abrir otras agencias.

OTROS SERVICIOS: PLAN TRANQUILIDAD, PAQUETES DE SALUD Y EDUCACIÓN

MICROSEGURO “PLAN TRANQUILIDAD”

Fundación Pro Mujer IFD en cumplimiento a su Misión, concentra sus esfuerzos para brindar mediante sus servicios y productos bienestar a sus clientas y sus familias. En este sentido, el Microseguro de vida “Plan Tranquilidad”, es un seguro totalmente alineado a dicho objetivo, cuyos beneficios están enmarcados a aliviar dentro de las posibilidades, el dolor y preocupación que pueden sufrir las clientas y familiares al pasar por cierto tipo de eventos.

Durante la gestión 2019, se ejecutaron más de 1.100 siniestros, con un monto total coberturado que alcanzó la suma de USD 412.872, de los cuales más del 70% corresponden a pagos por concepto de muerte y de capital decreciente.



SERVICIO DE SALUD

La presencia de una enfermedad o el desconocimiento de temas relevantes para su desarrollo personal, ocasionan en las mujeres disminución de sus capacidades físicas, emocionales, psicológicas, influyendo directamente sobre su capacidad para dirigir sus negocios y generar el sustento para sus familias. Dentro de este contexto, el servicio de salud es un aspecto fundamental que es puesto a disposición de nuestras clientas.

A partir de la Gestión 2018, para atención en salud, Fundación Pro Mujer IFD ofrece servicios de salud a sus clientas a través de convenios de cooperación con la ONG Pro Mujer Inc., promoviendo la atención médica preventiva a sus clientas y sus hijos.

En lo que se refiere a los resultados de la gestión 2019 se atendieron más de 220.000 clientes y se vendieron más de 39.000 paquetes de salud. Cabe resaltar que más del 45% de dichas atenciones corresponden a tamizajes. De igual manera, en dicha gestión se realizaron más de 28.000 pruebas de papanicolaou y exámenes de mama, de las cuales se pudieron detectar a tiempo algunos casos con alteraciones y anomalías a objeto de que sean tratadas con especialistas.

El 42,6% de las atenciones de control preventivo se concentraron durante el 2019, en la medición del Índice de Masa Corporal y Mediciones de Presión Arterial. Asimismo, el 15,1% de atenciones corresponden a Examen de Mama y el 16% a Medición de Glicemia.

La venta del componente universal (paquete de salud) es ofertada a nivel nacional, que beneficia a la clienta de Fundación Pro Mujer IFD y su familia, además de atención al público en general. Para acceder al servicio Componente Universal (paquete de salud), la clienta debe llenar el formulario “Solicitud de Servicio de Salud” y los beneficios se pueden extender a su cónyuge o conviviente, hijos, padres o menores sujetos a tutela.

El servicio Componente Universal incluye dos consultas médicas en medicina general, un examen de Glicemia Capilar, un examen clínico de Mama y una toma de Papanicolaou. La vigencia de los paquetes es de 8 meses y su costo es de 125 bolivianos.



SERVICIO DE EDUCACIÓN

La capacitación es una de las herramientas más importantes que nos permite alcanzar nuestra misión de empoderar a nuestras clientas de escasos recursos así como también a otras beneficiarias. Es en este sentido, en Fundación Pro Mujer no solamente se las capacita en aspectos financieros sino que se las ha capacitado en temas de prevención de violencia de género como aspectos medio ambientales. Asimismo, considerando el contexto actual cada vez más digitalizado, en la gestión 2019 se llevaron a cabo diferentes proyectos, se ha puesto a disposición de nuestras beneficiarias capacitación en computación e internet a objeto de ir reduciendo la brecha digital existente, estableciendo un mayor énfasis en el área rural.

En lo que se refiere a capacitación continua se alcanzó más de 280.000 beneficiarias, que corresponden al 76% de las bancas y 70% de nuestros clientes.



El programa de educación financiera de capacitación a clientes durante la gestión 2019, se enfocó principalmente en las siguientes áreas de acción:

- Promoción
- Capacitación inicial
- Comité de créditos
- Capacitación en desembolso
- Capacitación continua
- Capacitación en temas regulatorios
- Participación en ferias ASFI

PROMOCIÓN

Se realizaron importantes promociones a nivel nacional, tanto en áreas periurbanas, ciudades intermedias y rurales para invitar a potenciales clientes a conformar una banca comunal y ser parte de la familia de Pro Mujer.

Durante toda la gestión se realizó un total de 1.384 promociones, llegando a obtener 16.825 contactos registrados en el proceso de promoción, lo que permitió captar nuevos clientes.

CAPACITACIÓN INICIAL

La capacitación inicial tiene el objetivo de formar Bancas Comunales sólidas en esta metodología. Durante toda la gestión 2019, se llegó a capacitar a 3.339 Bancas Comunales y 84.140 clientes en temas como: Transformando mi vida, Organización de mi Banca Comunal, Reglamento interno de mi Banca Comunal y Planificando mi negocio.

COMITÉ DE CRÉDITOS

El comité de crédito es una actividad previa al desembolso, cuyo fin es el garantizar la adecuada organización y garantía a ser asumida por la Banca Comunal. Durante la gestión 2019, se capacitaron 13.916 Bancas Comunales y 140.500 clientes capacitados a diciembre.

CAPACITACIÓN EN DESEMBOLSO

En la capacitación en desembolso se fortalecen las buenas prácticas educativas que son: La posesión de la Mesa Directiva, Tiempo para compartir y el Brindis con agua.

CAPACITACIÓN CONTINUA

El año 2019, Fundación Pro Mujer IFD desarrolló capacitaciones continuas con el fin de fortalecer al 100% la gestión y la metodología en Bancas Comunales. Durante la gestión 2019 se capacitaron 15.864 Bancas Comunales y 132.566 clientes capacitados de primer ciclo, 11.651 Bancas Comunales y 103.765 clientes de segundo ciclo. Asimismo, es importante mencionar que la cobertura de capacitación continua durante la gestión alcanzó el 76% en Bancas Comunales y el 70% en clientes.

EDUCACIÓN FINANCIERA EN TEMAS REGULATORIOS

Durante la gestión 2019, se lograron buenos resultados en el cumplimiento de capacitaciones en temas regulatorios proporcionados a nuestros clientes. Entre los temas más destacados se tiene: Gestión de Banca Comunal, Cobranza apropiada, Sobreendeudamiento, Mecanismos de reclamo, Derechos de los Consumidores Financieros, entre otros. En promedio se alcanzó una cobertura del 73% en todos los temas regulatorios impartidos a los clientes.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS ASFI

Durante la gestión 2019, Fundación Pro Mujer IFD participó en ferias de ahorro y crédito convocadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), llevadas a cabo en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Cobija y Tarija, eventos en los cuales se registraron 579 contactos. Si bien se tenía previsto participar en las Ferias en las ciudades de Santa Cruz y Sucre, los mismos fueron suspendidos por los eventos suscitados en el país durante octubre y noviembre.

CURSILLOS PRODUCTIVOS

Dentro de lo que son estos cursillos se llevaron a cabo aquellos que están enfocados para las personas con discapacidad, durante la gestión 2019 se contó con 451 beneficiarios. En esta oportunidad se elaboró material educativo innovador como ser cartillas de promoción, pre crédito y volante de banca comunal en método braille, videos educativos sobre educación financiera con traducción simultánea en lenguaje de señas.

De igual manera, se desarrollaron cursillos productivos de fortalecimiento a las habilidades personales y de negocio de nuestras clientas, en los cuales se contó con la participación de 967 participantes.



451

Participantes

(Personas con
Discapacidad)



967

Participantes

(Negocio
Especializado)

FORMACIÓN VIRTUAL

A fines del mes de junio e inicios del mes de julio de la gestión 2019, se realizó en lanzamiento del proyecto “Mujeres Online” en las ciudades de El Alto y Santa Cruz donde se contó con 540 participantes, de las cuales el 63% eran clientes de Pro Mujer.

Este proyecto tuvo por objeto beneficiar con becas en computación e internet a clientes y a otra población en general y desde el mes de julio se otorgaron más de 15.000 becas a beneficiarias de las cuales el 81% fueron clientas y de igual manera, se emitieron 247 certificados.

PROYECTO PILOTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA MEDIANTE TICS CON PROFIN

Durante los meses de mayo a octubre se implementó la segunda fase del proyecto “Educación Financiera Mediante Tic's” a través de tabletas y en alianza con PROFIN, como instrumento de inclusión y empoderamiento financiero y tecnológico dirigido a un grupo de clientas en las Sucursales El Alto, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Cochabamba, Beni, Sucre y Tarija. El alcance de este proyecto estaba enfocado al área rural, donde se trabajó con 64 asesores de Banca Comunal de atención remota, quienes además fueron capacitados en sus ciudades por expertos de PROFIN. El proyecto logró contar con la participación de más de 1.200 bancas comunales y con 12.390 participantes, alcanzando un alto impacto en nuestras clientas con menores recursos que se encuentran en esta área.



1M

Bancas Comunales



12 M

Participantes



CAPACITACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

Durante el mes de junio se llevaron a cabo capacitaciones a nuestras clientas en temas referidos al medio ambiente, tomando en cuenta que este es un aspecto de suma importancia para Pro Mujer, ya que del cuidado del mismo depende nuestro presente y sobretodo el futuro de nuestros hijos. Bajo este marco, como institución nos sentimos con la responsabilidad de sensibilizar y capacitar a nuestras clientas. En dicho mes se capacitaron en estos temas a casi 87.967 clientas.

Por otra parte, en fecha 5 de junio del 2019, “Día Internacional del Medio Ambiente” se llevó a cabo a nivel Nacional la campaña “PORQUE PRO MUJER TE QUIERE VERDE”. Dicha campaña consistía en invitar a clientas y personas externas a canjear unas Bolsas ecológicas por 10 botellas Pet grandes y se recolectaron más de 44.000 botellas Pet. Cabe señalar que esta actividad fue realizada en cumplimiento de nuestra Responsabilidad Social Empresarial, la misma que tuvo una alta respuesta por parte de clientas y beneficiarias.

CAPACITACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO

En el mes de Noviembre se capacitó al personal sobre el tema “No a la Violencia Contra Las Mujeres”, en el marco de la difusión de la ley 348 Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia enfocando la misma en el hogar, en el trabajo y como comunidad. Asimismo, se realizaron actividades relacionadas al tema como por ejemplo el llenado del muro en contra la violencia como parte de la capacitación continua desarrollada en todas nuestras Bancas Comunales, así como también campañas de concientización. En estas actividades y capacitaciones participaron más de 37.000 clientas.

■ CRECIMIENTO EFICIENTE

CALIDAD DE ACTIVOS

La Fundación Pro Mujer IFD ha superado sus metas establecidas para este ejercicio, los indicadores no muestran solamente mejoras significativas en términos de rentabilidad y gestión comercial sino que adicionalmente se tiene un manejo eficiente de los activos que se complementan con indicadores de calidad de cartera encima del promedio regular en la historia de la institución.

El total de Activos con los que cuenta la institución es de USD 117 millones incrementándose un 21% en relación a la gestión 2018.

Activos (Expresado en USD)

DETALLES	DIC-18	DIC-19	VARIACIÓN (ABSOLUTO)	VARIACIÓN (PORCENTUAL)
Disponibilidades e Inversiones Temporarias	8.799.639	10.592.441	1.792.801	20%
Cartera Neta	84.581.607	102.172.450	17.590.842	21%
Cartera Vigente	87.115.783	104.995.795	17.880.012	21%
Cartera Vencida	1.660.916	1.368.546	(292.370)	- 18%
Intereses Devengados por Cobrar	1.332.976	1.517.460	184.485	14%
Previsión para Incobrables	(5.528.068)	(5.712.234)	(184.167)	3%
Activo Fijo Neto	1.396.886	1.709.279	312.393	22%
Otros Activos	2.032.473	2.211.493	179.020	9%
TOTAL	96.810.606	116.685.662	19.875.056	21%

Las disponibilidades e inversiones temporarias representan un 9% del total de Activos y se encuentran concentradas en saldos en cuentas corrientes y cajas de ahorro con Entidades Financieras Locales (Bancos) incluyendo la Cuenta de Encaje del Banco Central de Bolivia, donde el 87% representa saldos en Moneda Nacional y el restante 13% saldos en Moneda Extranjera.

La cartera neta representa un 88% del total de activos y mostró una evolución positiva durante la gestión 2019 como se exponía a detalle en el punto de desempeño de indicadores comerciales donde la cartera bruta alcanzó un crecimiento del 20% en relación

a la gestión 2018. La cartera bruta bajo la tecnología de banca comunal llegó a un 15% de crecimiento y en tanto las colocaciones bajo tecnología individual cerró con un 78% de crecimiento. En relación a los principales indicadores de sobre la calidad de la cartera se alcanzó un ratio de 1.3% de la cartera con mora mayor a 30 días y un ratio de 1.7% de castigos ejecutados en la gestión, ambos ratios calculados sobre la cartera bruta.

En relación a las Previsiones específicas constituidas por cartera se tiene una disminución del 15% en relación a la gestión 2018 lo que demuestra la calidad de las colocaciones con las que cuenta la

institución, por otra parte las previsiones genéricas tuvieron un crecimiento del 13% cuyo efecto fueron USD 471 mil que se constituyeron como previsión genérica voluntaria en base a una medición de riesgo adicional a la morosidad cuyo análisis estuvo realizado en base a criterios prudenciales, adicionalmente y en base al cumplimiento de la normativa regulatoria se mantiene la constitución de la previsión genérica cíclica para cartera de créditos la cual se incrementó en 19% en relación a gestión anterior, tomando en cuenta todas las previsiones constituidas dentro los Estados Financieros destinadas para cartera es importante resaltar que la cobertura alcanzada sobre la cartera bruta es de 6.4%.

DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES DE FONDEO

Los pasivos de la institución alcanzaron a 92 millones de dólares incrementándose un 22% en relación a la gestión 2018.

Pasivos (Expresado en USD)

DETALLE	DIC-18	DIC-19	VARIACIÓN (ABSOLUTO)	VARIACIÓN (PORCENTUAL)
Obligaciones con Instituciones de Financiamiento	66,501,582	82,919,476	16,417,894	25%
Otras Cuentas por Pagar	7,431,301	7,481,075	49,774	1%
Previsión Genérica y Cíclica	1,899,309	2,096,233	196,924	10%
TOTAL	75,832,192	92,496,784	16,664,592	22%

Al no contar con autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para captar depósitos del público, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se constituyen en la principal fuente de fondeo para las operaciones de Fundación Pro Mujer IFD y representan el 90% del total del pasivo de la entidad al cierre de la gestión 2019 y el 88% al 2018.

El crecimiento del financiamiento a diciembre 2019 se concentra en el financiamiento con bancos y otras entidades del país, es así que al cierre de la gestión 2019, las SAFIS y los patrimonios autónomos, resultantes de los dos procesos de titularización de la Fundación,

constituyen el 82% del financiamiento con bancos y otras entidades del país y el 81% del total del financiamiento. A diciembre 2019 el financiamiento total de la entidad presenta un incremento de 25% en relación al cierre de la gestión 2018. Es importante mencionar que durante la gestión 2018 la Fundación Pro Mujer IFD por primera vez ha accedido al financiamiento en la Bolsa Boliviana de Valores a través de la colocación exitosa de los Valores de Titularización PRO MUJER IFD - BDP ST 038, recaudando 17.5 millones de dólares. Así mismo en septiembre 2019 se realizó un segundo proceso de titularización con una colocación exitosa de los Valores de Titularización PRO MUJER IFD - BDP ST 046, recaudando 17.5 millones de dólares.



Obligaciones con instituciones de financiamiento (Expresado en USD)

DETALLE	DIC-18	DIC-19	VARIACIÓN (ABSOLUTO)	VARIACIÓN (PORCENTUAL)
Bancos Locales	16.049.614	12.272.295	(3.777.319)	- 24%
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	14.110.787	23.947.522	9.836.735	70%
Patrimonio Autónomo BDP ST	17.272.655	31.278.199	14.005.544	81%
Entidades del Exterior	17.068.632	11.710.537	(5.358.095)	- 31%
Productos Devengados por Pagar	1.999.894	3.710.923	1.711.029	
TOTAL	66.501.582	82.919.476	16.417.894	25%

El financiamiento con Entidades del Exterior se redujo en 31% entre las gestiones 2019 y 2018, esto debido a que se dio mayor relevancia al endeudamiento con entidades locales considerando el costo de fondeo.

La concentración de la deuda en moneda nacional alcanza un 97% para la gestión 2019, con un incremento del 3% respecto al 94% registrado en la gestión 2018. (Incluyendo intereses devengados al corte de cada una de las gestiones indicadas)

RECURSOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un análisis de la situación financiera de Fundación Pro Mujer IFD, teniendo en cuenta los principales ratios que permiten medir su desempeño.

PATRIMONIO

Entre diciembre 2018 y 2019 el Patrimonio se ha incrementado en 15%, el movimiento se concentra en los Certificados de Capital Fundacional que crecieron en 15% esto debido a la capitalización de las utilidades de la gestión 2018, las Reservas que tuvieron un incremento de 92%, es importante mencionar que la Reservas están compuestas por Reserva Legal y un Fondo de Reserva y ambas son constituidas al 10% sobre las utilidades acumuladas. En cuanto a la generación de utilidades, se presenta un crecimiento de 2% al cierre de gestión.

Estructura del patrimonio (Expresado en USD)

DETALLE	DIC-18	DIC-19	VARIACIÓN (ABSOLUTO)	VARIACIÓN (PORCENTUAL)
Certificados de Capital Fundacional	17.156.514	19.665.910	2.509.396	14,6%
Reservas	685.154	1.312.503	627.349	91,6%
Resultados acumulados	3.136.745	3.210.464	73.719	2,4%
TOTAL	20.978.413	24.188.877	3.210.464	15,3%

COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

El Patrimonio de la Institución respecto a los activos ponderados por riesgo (Coeficiente de Adecuación Patrimonial) al 31 de diciembre de 2019 es igual a 20,23% ligeramente menor al índice registrado en la gestión 2018 que fue de 20,82% y por encima del límite de 10% establecido por ASFI, lo que denota la alta solvencia que presenta la Fundación.

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El margen financiero con la composición de los rubros de ingresos y gastos financieros registrado al 31 de diciembre de 2019 presenta un incremento de 9% en relación a la gestión 2018, esto se debe principalmente al crecimiento de los ingresos financieros que dado el ciclo del negocio de la Fundación presentan un importante crecimiento durante el último trimestre de la gestión en función al comportamiento de los negocios de las clientes de Pro Mujer que tienden a elevar sus ventas durante la temporada de diciembre, el incremento en el gasto financiero se debe al incremento de las obligaciones financieras de la Fundación.

Margen Financiero (Expresado en USD)

DETALLE	DIC-18	DIC-19	VARIACIÓN (ABSOLUTO)	VARIACIÓN (PORCENTUAL)
Ingresos Financieros	27.378.066	29.914.295	2.536.229	9%
Gastos Financieros	(3.982.035)	(4.521.705)	(539.669)	14%
Resultado Financiero	23.396.031	25.392.590	1.996.559	9%

Los ingresos financieros representan el 83% del total de los ingresos de la institución y están compuestos en un 99% por intereses que genera la cartera de créditos, por el lado de los gastos financieros su participación sobre el total del gasto de la institución es un 14% y está compuesto en un 100% por intereses cancelados y devengados de las obligaciones con entidades de financiamiento locales y del exterior.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos de Administración al cierre de la gestión 2019 representan el 50% del total del gasto de la institución y registran una variación incremental de 12% respecto a la gestión 2018, alcanzando a 16 millones de dólares. Se ha tenido una eficiencia en la ejecución de gastos a pesar de que la institución ha sufrido una transformación operativa de magnitud asumiendo varios proyectos como ser la implementación del nuevo core bancario, incursión a escala en la colocación de créditos bajo la tecnología individual, mejoras importantes en infraestructura tanto en agencias como en oficinas centrales así como un cambio tecnológico para hacer más eficientes los procesos operativos.

Gastos administrativos (Expresado en USD)

DETALLE	DIC-18	DIC-19	VARIACIÓN (ABSOLUTO)	VARIACIÓN (PORCENTUAL)
Gastos de Personal	10.271.701	11.258.197	986.496	10%
Servicios Contratados	1.331.310	1.430.214	98.904	7%
Comunicaciones	606.039	666.537	60.498	10%
Mantenimientos	303.556	336.872	33.316	11%
Depreciaciones y Amortizaciones	434.215	584.582	150.367	35%
Otros gastos Administrativos	1.747.404	2.205.373	457.968	26%
TOTAL	14.694.224	16.481.773	1,787,549	12%

UTILIDADES DE LA GESTIÓN

La Fundación Pro Mujer IFD alcanzó una utilidad después de impuestos de USD 3.2 millones para la gestión 2019 con una variación menor en relación a la gestión 2018 donde se obtuvo USD 3.1 millones, éste resultado obedece a una adecuada gestión financiera con un incremento en el margen financiero de 9% a pesar de haber tenido una reducción en promedio de las tasas activas por efecto del crecimiento de la cartera bajo la tecnología individual y un incremento en tasa y volumen de los financiamientos obtenidos, sin embargo los resultados financieros lograron cubrir todos los gastos operativos, administrativos de la gestión. De igual manera la institución ha reservado para efecto de pago de impuestos por utilidades a las empresas y Alícuota adicional sobre e impuesto a las utilidades de las empresa USD 3.8 millones.

OTROS INDICADORES FINANCIEROS

Fundación Pro Mujer IFD presenta los siguientes indicadores que denotan su comportamiento:

- Índices de mora por debajo de la media del Sistema de Instituciones Financieras de Desarrollo con una cobertura que alcanza el 500% sobre la cartera en Mora.
- Indicadores de eficiencia administrativa descendentes, lo que refleja un control adecuado de gastos acorde al crecimiento de sus operaciones
- Retorno sobre patrimonio de 14% que garantiza el normal desarrollo de las actividades de la Fundación, toda vez que el cien por ciento de las utilidades son reinvertidas en el capital de la Fundación, después de reservas de las empresa USD 3.8 millones.

PRINCIPALES VARIACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Indicadores financieros Al 31 de diciembre de 2018 y diciembre 2019 Indicadores de balance

INDICADOR	DETALLE	DIC-18	DIC-19	%
SOLVENCIA	Patrimonio/Activo	21,7%	20,7%	-4,3%
ROA	Resultado Neto de la Gestión /Activos Promedio	3,4%	3,0%	-11,8%
ROE	Resultado Neto de la Gestión /Patrimonio Neto Promedio	15,9%	14,2%	-10,8%
COBERTURA	Previsiones Específicas y Genéricas /Cartera Bruta	7,3%	6,4%	-11,8%
COBERTURA	Previsiones Específicas + Genéricas /Cartera en Mora	390,1%	500,1%	28,2%
ENDEUDAMIENTO	Obligaciones con Ent. de Financiamiento /Pasivo + Patrimonio	68,7%	71,1%	3,4%
ENDEUDAMIENTO	Pasivo/Patrimonio	361,5%	382,4%	5,8%
EFICIENCIA	Utilidad Neta/Cartera Bruta	3,5%	3,0%	-14,6%

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La gestión 2019 estuvo enfocada a consolidar la implementación de la Gestión Integral de Riesgos a través de la implementación de normas y procedimientos aprobados por Directorio, los cuales sirven de marco de acción para establecer los lineamientos normativos de los riesgos inherentes a la IFD. Dicha normativa se encuentra enmarcada dentro de los requisitos normativos de la Ley de Servicios Financieros y la ASFI, y está adecuada a las condiciones particulares de la IFD, cumpliendo el equilibrio rentabilidad - riesgo.

GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

En el período 2019 la gestión de del riesgo de crédito se realizó en el monitoreo y seguimiento de los límites de indicadores de concentración crediticia. La exposición al riesgo de concentración por región geográfica se encuentra diversificada por Sucursal. La alta concentración de cartera que se tiene en la tecnología de Banca Comunal fue disminuyendo de forma paulatina producto del cambio de estrategia de colocaciones en Crédito Individual, que permitieron pasar del umbral histórico que se tenía para este producto menor al 10% de la cartera bruta.

Los indicadores de riesgo de crédito sufrieron una mejora significativa, los indicadores de cosechas de crédito están por debajo del apetito de %PAR30 del 2%. Por otra parte, la cartera en mora fue coberturado por provisiones de 500%, compuestas por provisiones específicas (23,2%), provisiones genéricas por riesgo adicional (60,3%) y provisiones cíclicas (16,5%). A través de la medición de matrices de transición (cadenas de Markov) a cierre de gestión muestra un menor deterioro de la cartera y por ende una pérdida esperada por cambios de calificación que está plenamente coberturado por el nivel de provisiones.

CARTERA EN MORA PAR 30

Tal como se mencionó anteriormente a diciembre 2019, la cartera en mora PAR 30 registra un monto de 1.4 millones de dólares, equivalente a un índice de 1,3%, por debajo del nivel del sistema de las Instituciones Financieras de Desarrollo.

COBERTURA DE LA CARTERA EN MORA

La previsión específica para incobrabilidad de cartera de créditos está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por Fundación Pro Mujer IFD sobre toda la cartera existente, considerando la antigüedad de la mora. Entre 2018 y 2019 se tiene un decremento en el monto de Cartera en Mora del 18% y que explican sobre todo por el crecimiento de cartera.

Las provisiones genéricas activas y pasivas para la cobertura de la cartera de créditos, cuyo concepto principal es la Previsión Genérica por Factor de Riesgo Adicional requerida por ASFI, presentan una variación de 14% entre las gestiones 2018 y 2019, por la constitución de USD 471 mil por previsión genérica voluntaria en base a un análisis interno de la Medición de Riesgo Adicional a la Morosidad de Crédito Individual cuyo informe fue emitido en fecha 21 de Noviembre de 2019 y por incremento en la previsión cíclica de USD 182 mil.

Cartera en mora (Expresado en USD)

DETALLE	DIC-18	DIC-19	VARIACIÓN (ABSOLUTO)	VARIACIÓN (PORCENTUAL)
Cartera Vencida	1.650.729	1.303.295	(347.434)	- 21%
Cartera en Ejecución	10.187	65.251	55.063	541%
TOTAL CARTERA EN MORA	1.660.916	1.368.546	(292.370)	-18%

Concentración previsión genérica (Expresado en USD)

DETALLE	DIC-18	DIC-19	VARIACIÓN (ABSOLUTO)	VARIACIÓN (PORCENTUAL)
Genérica Voluntaria por Otros Riesgos	291.545	762.281	470.736	161%
Genérica por Factor de Riesgo Adicional	3.366.837	3.366.837	-	0%
Genérica Cíclica	950.294	1.132.558	182.264	19%
TOTAL PREVISIONES GENÉRICAS DE CARTERA	4.608.676	5.261.676	653.000	14%

Previsiones de cartera (Expresado en USD)

DETALLE	DIC-18	DIC-19	VARIACIÓN (ABSOLUTO)	VARIACIÓN (PORCENTUAL)
Total Previsión Específica	1.869.686	1.583.116	(286.569)	- 15%
Total Previsión Genérica	4.608.676	5.261.676	653.000	14%
Total Previsiones de Cartera	6.478.362	6.844.792	366.430	6%
ÍNDICE DE COBERTURA SOBRE CARTERA EN MORA	390%	500%	110 p.p.	28%

La Calidad de la cartera ha mejorado en relación a la gestión 2018, el índice de cobertura de provisiones sobre cartera en mora se incrementó en un 28%.

COBERTURA DE LA CARTERA EN MORA

En la gestión 2019 la gestión de riesgo de liquidez estuvo caracterizada por mantener una política conservadora respecto a las necesidades de liquidez, aspecto que permitió cumplir con los límites de ratios de liquidez, calce de plazos y flujo de caja proyectados definidos por Directorio. Por otra parte, mantiene un portafolio de inversiones en instrumentos financieros de riesgo bajo, aspecto que permite liquidarlos de forma inmediata en caso de necesitar disponibilidades.

Se aplicaron escenarios de estrés al calce de plazos y el flujo de caja proyectado, y se hicieron pruebas al Plan de Contingencia de Liquidez, obteniendo resultados positivos de cobertura de liquidez ante situaciones adversas tanto internas como de mercado.

Pro Mujer IFD cuenta a diciembre 2019 con excedentes en las posiciones de liquidez estructural de muy corto plazo (30 a 90 días), lo que indica que se cuenta con los fondos necesarios para cubrir las obligaciones financieras de corto plazo y para cubrir la demanda de fondos para el crecimiento esperado de cartera.

GESTIÓN DE RIESGO POR TIPO DE CAMBIO

En la gestión 2019 la gestión de riesgo por tipo de cambio se caracterizó por ser prudente debido a que se trató de buscar reducir la posición corta, tal es así se cerró a diciembre con una posición cambiaria casi calzada (0,40%), que está por muy debajo del límite máximo aprobado por Directorio del 28%, minimizando de esta manera posibles pérdidas por movimientos adversos del tipo de cambio, que desde el 2008 se mantuvo fijo.



GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

La gestión 2019 estuvo enfocada a consolidar la implementación de la gestión de riesgo operativo a través de la implementación de normas y procedimientos aprobados por Directorio. Para optimizar la administración de eventos de riesgo operativo se implementó el software SoftExpert que permitió descentralizar y automatizar el registro, revisión y control de dichos eventos.

Asimismo, se implementó de forma paulatina la gestión cualitativa del riesgo operativo a través del análisis y evaluación de riesgo y controles, donde se priorizó la revisión de los procesos críticos de la organización. Por otra parte, el Directorio aprobó el perfil y apetito por riesgo operativo el cual permite tener como límite máximo de pérdidas por riesgo operativo hasta el 1% del capital regulatorio

CALIFICACIÓN

La Calificación de riesgo efectuada por MICROFINANZA RATINGS (MFR), Calificadora de Riesgo mantuvo en N1 para la deuda de corto plazo (en Bs) y de A3 para la deuda de largo plazo (en Bs); de igual manera, se mantuvo la calificación como estable A3 como Emisor.

En lo que se refiere al análisis de las perspectivas de la Fundación Pro Mujer IFD, de acuerdo al informe de MFR se presenta una tendencia positiva, la cual ha mejorado en relación los resultados presentados en su último informe.

PROYECCIONES 2020

El crecimiento que prevé el Presupuesto General del Estado (PGE) es mayor al estimado por los organismos internacionales. Para el 2020 el PGE estima un crecimiento de 4,26% del producto interno bruto y una inflación de 3,98% según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del país. Las autoridades bolivianas confían en alcanzar ese porcentaje con el impulso de actividades como la administración pública, restaurantes y hoteles, agricultura, inmuebles, servicios a empresas y las industrias manufactureras, entre otras.

En los últimos años la economía boliviana creció debido a los altos precios de las materias primas, la expansión de las exportaciones de gas natural y una política macroeconómica prudente. Sin embargo, debido a un contexto internacional menos favorable y la reducción de las exportaciones de gas natural, el crecimiento del producto interno bruto (PIB) se redujo, el efecto de los bajos precios de las materias primas fue contenido por políticas expansivas que en un contexto de tipo de cambio fijo resultaron en elevados déficits fiscales y de cuenta corriente.

El Banco Mundial (BM) estima que este año Bolivia tendrá un crecimiento real de su producto interno bruto del 3,6% de acuerdo con su informe semestral sobre la región de América Latina y el Caribe y 3,4% para 2021.

Así mismo, indica que si bien algunos países de la región mantienen un crecimiento económico, las economías más grandes de la región enfrentaron recesión, inestabilidad macroeconómica o desaceleración del crecimiento, es así que prevé que el PIB de la región de América Latina y el Caribe, sin contar Venezuela, crezca un 1,8% en 2020.

De acuerdo al informe de Perspectivas Económicas Mundiales del Fondo Monetario Internacional (FMI), la proyección de crecimiento

para Bolivia se sitúa en 3,8% para el 2020, que la inflación llegará a 3,1% y que el déficit por cuenta corriente llegará a 4,1% para 2020.

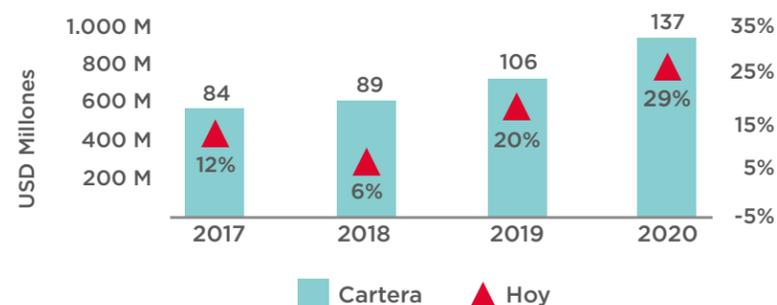
En un contexto económico y social extremadamente complejo para la región, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) prevé que América Latina y el Caribe registrarán un crecimiento de 1.3% en 2020 y América del Sur una caída de -0,1%. En este contexto, se prevé que Bolivia alcanzará una tasa de crecimiento del 3,0%.

Así mismo, la CEPAL manifiesta que el bajo crecimiento en la región y la desaceleración con respecto a la gestión pasada se debe al entorno externo menos favorable y a la prevalencia de factores internos en varias economías.

Dadas las proyecciones presentadas, la economía boliviana posiblemente pase por una desaceleración principalmente por la caída de las exportaciones de gas natural hasta un 30% y por el incremento del déficit fiscal, sin embargo al ser un año electoral no se sentirá mucho para el 2020 pero puede profundizarse para las siguientes gestiones.

En base a la situación macroeconómica Boliviana para la gestión 2020 se han estimado las principales variables de crecimiento para la Fundación Pro Mujer IFD orientado principalmente en mantener el crecimiento en la gestión crediticia dentro de la tecnología Individual que ya tuvo un inicio muy importante durante la gestión 2019.

Dentro de las principales metas operativas de negocio se plantea un crecimiento de la cartera en un 29% y clientes de 7%, éstas primeras variables expuestas considerando que representan la naturaleza de la institución estarían generando una utilidad final de 2,4 millones de dólares, luego de los diferentes gastos financieros, Operativos y Administrativos.



La estimación de la Utilidad para la Gestión 2020 queda en una disminución de un 28% en relación a la gestión 2019, los ingresos y gastos financieros no se espera que tengan una variación importante se espera crezcan en un 14% y 33% respectivamente, la mayor concentración de la variación entre ambas gestiones se tiene en el Gasto administrativo pero principalmente por los nuevos proyectos que viene consolidando y dando continuidad a otros así como muchas mejoras que se emprenderán a nivel de infraestructura para las agencias tratando de brindar el mejor servicio a los clientes y comenzando a adecuar los ambientes para obtener la autorización de poder captar recursos del público, la parte tecnológica igual se fortalecerá para bien de los clientes y personal dependiente y por ultimo nuevos procesos que se implementarán durante la gestión 2020.

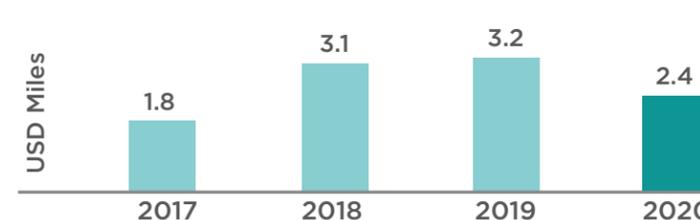
Dentro los principales proyectos a implementar se tiene previsto apertura de nuevas agencias a nivel Bolivia para alcanzar una mayor cobertura, encarar automatización de procesos, Cartera Digital, adecuación

general de la infraestructura para brindar un mejor servicio de cara hacia la obtención de la autorización para iniciar con captaciones con el público, dar continuidad y fortalecer más aún el equipo de personal para poder afrontar el crecimiento de la tecnología individual, por ello se mantendrán las contrataciones con un crecimiento adicional, mismas que también están relacionadas con un crecimiento en gastos administrativos enfocados principalmente en éste crecimiento que como se mencionaba en párrafos precedentes se espera alcanzar un 154% de crecimiento en relación a la gestión 2019. Asociados a la estructura destinada a éste crecimiento se tienen otros gastos como ser consultorías, capacitaciones, enlaces, remodelaciones, y viajes de las diferentes áreas designadas responsables para el monitoreo y seguimiento, a su vez la inversión concentrada en la compra de activos tendrá su efecto en los resultados por depreciación.

Otros proyectos que están en proceso son el cambio y adecuación de todos los procesos operativos de la institución así como una consultoría general de Activos fijos.

El proyecto de Captaciones iniciará el proceso de no objeción con ASFI para obtener la autorización e iniciar la captación de recursos del público, para éste cometido se tiene estructuras de cambio para las agencias y puntos de atención que también están reflejados en el gasto expuesto del estado financiero enfocado en implementación de sistemas, instalaciones necesarias para la atención efectiva en plataformas, todo va relacionado con capacitaciones, monitoreo, y servicios necesarios a contratar para lograr el objetivo para la gestión 2020 o al mediano plazo 2021.

Los USD 2.4 millones que se espera tener como Utilidad neta de la gestión 2020 es un escenario base y si bien es menor a las últimas dos gestiones es porque los proyectos y adecuaciones que se esperan impactarán directamente en los gastos operativos y administrativos. .



Dentro el rubro más importante del pasivo se encuentran las obligaciones por financiamientos tanto locales como del exterior estimando un crecimiento de un 39% paralelo al crecimiento de cartera, es importante mencionar que si bien se tiene un crecimiento en éste rubro se pretende una eficiencia en costo al contratar financiamientos con menor tasa y a su vez a ello se mantendrá la opción de fuente de financiamiento de emisión de pagarés a través de la Titularización la cual se estima sea efectiva durante el 1er semestre de la gestión 2020.

Para el rubro del patrimonio no se espera tener movimientos adicionales más que la capitalización de utilidades correspondientes a la gestión 2019 y las utilidades que se esperan alcanzar para la gestión 2020.

Finalmente los principales indicadores de rentabilidad y eficiencia tendrán una caída considerando que la utilidad esperada para la gestión 2020 es menor a la del 2019, sin embargo la Fundación Pro Mujer IFD mantiene la solvencia necesaria para afrontar una nueva gestión.



■ EXCELENCIA OPERATIVA

Dentro de lo que se refiere a excelencia operativa, la gestión 2019 la Fundación Pro Mujer llevó a cabo actividades como también proyectos que contribuyeron a alcanzar una mayor efectividad de las operaciones las mismas que se tradujeron en mejores resultados técnicos como también financieros.

A inicios de la gestión 2019, se realizaron algunos cambios de orden organizacional, separando del área de negocios la actividad de operaciones y concentrándola conjuntamente con administración en una misma área. Este cambio, además de permitir al área de negocios concentrarse únicamente en los aspectos comerciales, ha permitido a la institución enfocarse en diferentes factores que mejoraron la productividad, mejoraron la eficacia de varios procesos por ende la competitividad de la Fundación. Bajo este contexto, a finales de la gestión 2019 se alcanzaron mejores resultados en los indicadores de eficiencia operativa en relación a la gestión 2018, como por ejemplo el índice de gastos administrativos en relación a los ingresos totales se redujo en 3 puntos porcentuales en comparación a la gestión anterior alcanzado a 46% a diciembre de 2019. De igual manera en lo que se refiere al índice de gastos totales en relación a los ingresos totales a finales de la gestión 2019, se mantuvo el índice alrededor del 90%, similar al del mercado de las IFDs.

De igual manera, dentro de los cambios organizacionales realizados en la institución y respondiendo a las necesidades de la misma, se fortaleció el área de Organización y Métodos a objeto de incrementar la eficiencia administrativa mediante la elaboración de estudios técnico-administrativos buscando el mejoramiento de los procedimientos, métodos y sistemas de trabajo, haciéndolos más sencillos y efectivos lo cual tendrá como resultados la reducción de costos y esfuerzos innecesarios para lograr la simplificación del trabajo.

Otro de los hechos más relevantes en el mes de octubre de la gestión 2019 fue el cambio del CORE bancario, que corresponde a un hito importante en el mencionado periodo ya que los avances digitales en el mundo actual obligan a las empresas a ser más competitivas y contar con una plataforma adecuada que le permita acelerar la mutación digital, mejorando la experiencia de sus clientes y atrayendo a un mayor número de nuevos clientes que demandan estos tipos de servicios digitales. Asimismo, además de las razones antes expuestas el cambio a un nuevo CORE bancario, permitirá a la Fundación Pro Mujer IFD, mejorar todas sus operaciones comerciales y operativas, automatizando procesos que a su vez ayuden a alcanzar una mayor optimización de tiempos y por lo tanto lograr una mayor eficiencia.

Por otra parte, es importante señalar que en el mes de abril se implementó en la Fundación el sistema de filas y tiempos de espera; cuya puesta en marcha ha permitido reducir el tiempo de espera para atención de los clientes, dentro los tiempos establecidos por la ASFI, así como también mejorar notablemente el índice de eficiencia por caja.

Finalmente, en lo que se refiere a la infraestructura tecnológica, Fundación Pro Mujer IFD, en cumplimiento a la normativa vigente, contrató los servicios de una consultoría de "Ethical Hacking" para evaluar el nivel de seguridad interno y externo en dicha infraestructura, donde se aplicaron métodos, herramientas especializadas y pruebas de intrusión controladas que permitió identificar las vulnerabilidades y entrar en un proceso de remediación en coordinación con la Gerencia de Tecnología y el área de Seguridad de la Información. Los beneficios no sólo se vieron reflejados en la parte técnica y operacional de la fundación, sino que también repercuten de forma directa en el cliente, además de reflejar una buena imagen y reputación corporativa.

■ GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Uno de nuestros lemas es convertirnos en un equipo de alto rendimiento, para lo cual como Fundación Pro Mujer IFD, la gestión de nuestro talento humano es una de nuestras principales prioridades. En este sentido, durante el año 2019 se desarrollaron diferentes programas y actividades que tuvieron por objetivo promover la calidad de vida de nuestros colaboradores para que puedan alcanzar su desarrollo integral de manera individual y grupal, que a su vez ayude a la fundación a conseguir una mayor productividad.

Al cierre de la gestión 2019, Fundación Pro Mujer IFD registró un total de 767 colaboradores de los cuales el 67% son mujeres y 33% varones, donde se puede observar que de igual manera que en nuestras clientas externas en la Fundación y en concordancia con nuestra misión, se está empoderando a nuestras clientas internas al contar con una mayor participación de mujeres que forman parte de nuestro equipo.

Asimismo, es importante mencionar que más del 57% de nuestros colaboradores son menores de 34 años, y 42% se encuentran en un rango entre 35 y 54 años, lo cual refleja que también en la Fundación se brinda oportunidades a la gente joven, que a nivel nacional es grupo etario que tiene mayores índices de desempleo.

SEMILLERO DE ASESORES

En esta misma línea, es importante notar también que la Fundación Pro Mujer IFD, cuenta con un Programa del Semillero de Asesores, que consiste en un programa de entrenamiento teórico y práctico para la formación de asesores de Banca Comunal. En la gestión 2019, se realizó el reclutamiento y selección

de 142 asesores semillas; de los cuales más de 80 asesores se graduaron satisfactoriamente, incorporándose en las diferentes agencias la Institución a nivel nacional. La capacitación teórica fue realizada a través de una plataforma educativa basada en una malla curricular relacionadas con la filosofía institucional, normas, políticas y procedimientos en Banca Comunal. Mientras que el entrenamiento práctico fue realizado con el apoyo de "Asesores tutores" en todas las sucursales, quienes mostraron el trabajo de campo, modelando las diferentes etapas del proceso crediticio: Promoción, Capacitación inicial, Recuperación y Cobranza.

Con el objetivo de cuidar la calidad de la formación, se realizaron dos tipos de seguimiento durante la etapa de entrenamiento del Asesor Semilla; el seguimiento en el proceso de formación de Banca Comunal y el seguimiento en la reunión de pago.

De acuerdo a una encuesta que se realizó a una muestra de asesores semillas en la gestión 2019, se pudo evidenciar que más del 60% eran mujeres y que para muchas de ellas Pro Mujer era su primera experiencia de trabajo.

PROGRAMA DE PASANTES

Nuestro programa de pasantes permite contribuir al desarrollo e inclusión laboral de jóvenes profesionales. Durante la gestión 2018 se desarrollaron diferentes actividades en el marco de su aprendizaje. Es importante destacar que 38 de los pasantes fueron parte del gran equipo de Fundación Pro Mujer el año 2019, de los cuales 8 formaron parte de nuestra planilla de colaboradores.



CAPACITACIÓN

Para la Fundación Pro Mujer IFD, la capacitación del personal es esencial ya que permite promover el desarrollo integral de los colaboradores, y como consecuencia el desarrollo de la organización. Además de mejorar la relación del área ejecutiva con sus subordinados, al elevar la moral de los colaboradores, se incrementa la productividad y calidad del trabajo. De igual manera, para el trabajador sube su nivel de satisfacción con el puesto, desarrolla un sentido de progreso además de fortalecer su confianza en el trabajo desempeñado. Durante la gestión 2019 en la Fundación Pro Mujer IFD, se realizaron las siguientes capacitaciones:

Viernes de capacitación

En este espacio de formación y entrenamiento al personal, se desarrollaron contenidos educativos que buscaron consolidar, actualizar y difundir información dirigida a la Metodología de Banca Comunal, temas sociales, educación financiera y buenas prácticas.

Modelación

En este espacio de preparación para el desarrollo de temas educativos dirigido a clientas, se logró generar momentos importantes de reflexión, creatividad y mucha competencia para mostrar a los mejores asesores modelos en la capacitación a clientas. En toda la gestión 2019 se realizaron 231 modelaciones, donde los principales protagonistas fueron nuestros Asesores de Banca Comunal.

Jornadas del saber

Se llevó adelante una jornada del saber por sucursal, se convocó a los equipos de las Agencias para que desarrollen una sana competencia a la hora de demostrar lo aprendido en los diferentes niveles de los programas del Plan de Educación, nuestro principal reto 2019 fue el dominio de la **misión, visión, mandato y principios**.

Programa de formación digital

El Programa “Educación Digital” está dirigido a potenciar la formación de nuestro personal y clientas, mediante el uso de medios tecnológicos de capacitación, que coadyuvan a la educación permanente e integral del personal. De esa manera, las plataformas educativas digitales se han convertido en los pilares fundamentales de la formación a nuestro personal, respondiendo así ante los requisitos de formación exigidos por el ente regulador y a Fundación Pro Mujer IFD.

El medio de formación oficial de Pro Mujer IFD es la Plataforma Educativa Moodle. Esta permite que el personal se capacite de manera sincrónica y asincrónica, facilitando una educación permanente e integral del personal. Además, que se utilizan diferentes recursos didácticos para la apropiación de conocimientos.

Capacitación en prevención de la violencia de género

En el mes de noviembre se capacitó al personal sobre el tema “No

a la Violencia Contra Las Mujeres”, en el marco de la difusión de la ley 348 Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia enfocando la misma en el hogar, en el trabajo y como comunidad.

Formación para mandos gerenciales y medios

El curso “Formación para Mandos Gerenciales y Medios” se realizó con el objetivo de fortalecer las habilidades cognitivas en gestión de personas, dirección y liderazgo para cargos gerenciales y medios.

Asimismo, se organizaron movilizaciones en contra de la Violencia de Género a nivel Nacional con la participación de nuestro personal en toda Bolivia y en nuestra propia oficina nacional, nos vestimos de naranja y empleamos nuestras manillas con más fuerza para demostrar nuestro rechazo a toda forma de violencia contra la mujer.

Fundación Pro Mujer IFD, como un primer ejercicio en el cuidado del medio ambiente realizó acciones de concientización al personal sobre el uso responsable de energía, agua, consumo de papel y reciclado, en las sesiones de los “Viernes de Capacitación”, publicaciones en redes sociales y envíos a correos institucionales. Asimismo, se realizó con el personal una campaña de recolección de botellas PEP al igual que con las clientas, a objeto de concientizar también a nuestro cliente interno de la importancia de este tema.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Durante la última década, las nuevas tecnologías han irrumpido prácticamente en todos los sectores de la actividad económica y uno de los más favorecidos ha sido el sector financiero, donde la innovación ha sido una variable constante. La Transformación Digital de este sector es una tendencia que se basa sobre todo en la experiencia del consumidor, el empuje tecnológico y los beneficios económicos. En otras palabras, el empuje tecnológico mejora la experiencia de uso, abarata los costos y ofrece mejores soluciones en la mayoría de los procesos. Para que las organizaciones puedan aprovechar estas oportunidades se debe crear una cultura que propicie e impulse la innovación y

promueva la acción de todas las áreas de la organización.

Como Fundación Pro Mujer IFD no podemos quedarnos rezagados en estos avances tecnológicos y no aprovechar de los beneficios que trae consigo la Transformación Digital, considerando que la tecnología es fundamental para alcanzar nuestro mandato organizacional de convertirnos en una plataforma integral para el empoderamiento de las mujeres. La Transformación Digital incluye la facilitación del conocimiento y el acceso de nuestras beneficiarias a tecnologías clave que tienen el potencial de transformar positivamente sus vidas. En este sentido, en la institución continúa invirtiendo en

iniciativas para cerrar la brecha digital de género en América Latina y empoderar a las mujeres y a las niñas para competir en una economía cada vez más impulsada por la tecnología.

Es en este marco que en el segundo semestre de la gestión 2019, se contrataron los servicios de una empresa consultora a objeto de que elabore un diagnóstico de la institución en este tema, a partir del cual también se proponga una hoja de ruta a seguir. Una vez se contó con el diagnóstico mencionado y la hoja de ruta, se empezó a trabajar en la Estrategia de Transformación Digital donde se priorizaron los diferentes proyectos a ser considerados en la gestión 2020.

BIENESTAR DEL EMPLEADO

Bajo el mensaje “Valoramos tu tiempo...”, Fundación Pro Mujer IFD otorga a todos sus colaboradores los siguientes beneficios:

	1 día al año para realizarse el PAP o examen de próstata.	2 horas libres por asuntos personales.	1 día libre al año para asuntos personales.
---	---	--	---

A objeto de mejorar nuestro sistema de remuneración, durante la gestión 2019, se contrató una consultoría la cual propuso una metodología de desarrollo de escala salarial en comparación con el mercado, a través de varios escenarios de ajuste salarial, que serán implementados en la gestión 2020.

■ GESTIÓN SOCIAL

A lo largo cada uno de los principales ejes temáticos expuestos en la presente sección, se ha podido evidenciar que la gestión social comprende una prioridad para la Fundación Pro Mujer IFD, demostrando a la vez el compromiso de la institución con los grupos de interés con los que interactúa como empresa socialmente responsable. La organización, durante la gestión 2019 ha logrado alcanzar impacto en diferentes ámbitos tales como el social, económico y medio ambiental sobre sus grupos de interés.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Dentro de este contexto, Fundación Pro Mujer IFD cuenta con una Política de Responsabilidad Social Empresarial la que promueve:

- La implementación de hábitos de conducta y buenas prácticas que tienden a preservar el medio ambiente, fomentando la reutilización, reciclaje, reparación, redistribución y reeducación para optimizar el consumo de bienes y generar menos desperdicios en los distintos ambientes de trabajo.
- El respeto de los derechos fundamentales consignados en la Constitución Política del Estado, brindando a los colaboradores condiciones laborales y de empleo satisfactorias.
- La toma de decisiones estratégicas en base a valores y principios éticos, alineados a la Misión y Visión institucional.
- La oferta de servicios con enfoque de calidad, transparencia y veracidad de información y educación financiera a los consumidores financieros.
- El apoyo a la comunidad fomentando el emprendimiento y desarrollo de actividades productivas.
- Proporcionar información veraz y oportuna de los resultados e indicadores.
- En temas de medio ambiente, promueve la concientización de consumo responsable de recursos energéticos, agua, papel y reciclado con el fin de contribuir a la lucha contra el cambio climático y al desarrollo sostenible.
- Recomendaciones alimentarias para colaboradores, velando por la salud del personal.
- La firma de convenios institucionales, a objeto de facilitar el acceso a servicios de salud u otro tipo de beneficios que se encuentren alineados a los objetivos de la institución y que puedan además llegar a poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Entre los convenios más importantes suscritos con la fundación, a parte de los mencionados anteriormente tenemos los siguientes:
- “Women Speed Up” para lograr la inclusión digital de las mujeres al mundo tecnológico, a través del proyecto “Mujeres Online”. El proyecto consiste en la otorgación de 112.000 becas en el Curso online “Get Connected”, sobre computación e internet, a clientas e hijos/as de clientas hasta el 2021.
- Pacto de equidad de la CEPB (ONU Mujeres): la Fundación Pro Mujer IFD, durante la gestión 2019, realizó las gestiones correspondientes para ser parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas apoyando sus Diez Principios, en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Cabe señalar que la participación de nuestra institución se encuentra concentrada en temas referidos a género, tomando nuestra amplia experiencia en este ámbito.
- Fundación Alemana Sparkassenstiftung für internationale Kooperation e.V. (Fundación de las Cajas de Ahorro de Alemania para la Cooperación Internacional) para el apoyo económico y financiamiento en 2020 de talleres para la capacitación de emprendedurismo de nuestras clientas.

PRO MUJER COMO CORPORACIÓN

La Fundación Pro Mujer IFD Bolivia, forma parte de Pro Mujer Internacional que tiene operaciones en otros países en la región como ser Argentina, México, Nicaragua, Perú y recientemente ha extendido sus operaciones en Guatemala.

Durante la gestión 2019, como Pro Mujer, se lograron construir asociaciones corporativas y alianzas estratégicas a objeto de generar un mayor impacto. Es en este contexto, que se patrocinó conjuntamente con otras empresas a la Conferencia Women Deliver que fue llevada a cabo en la ciudad de Vancouver, Canadá. En esta oportunidad Pro Mujer reunió a una amplia coalición de organizaciones, inversionistas de impacto, empresas sociales, activistas y líderes de opinión para fortalecer los compromisos que aborden las necesidades de las mujeres y las niñas en América Latina. De igual manera como parte de la campaña #LatinasDeliver, Pro Mujer organizó el

Pabellón de América Latina, donde se destacó el impacto generado por el trabajo de más de 70 organizaciones centradas en las mujeres de la región.

De igual manera, el año 2019 Pro Mujer se asoció con Deetken Impact para lanzar el Fondo para el Empoderamiento de las Mujeres de Ilu, con el fin de invertir en una cartera diversificada de negocios de alto impacto en América Latina y el Caribe que incorporen estrategias de género en sus modelos de negocio. La estrategia de inversión del Fondo Ilu pone un fuerte énfasis en el empoderamiento económico y el emprendimiento de las mujeres que contempla además apoyar de forma activa el liderazgo de las mujeres, enfocarse en productos y servicios que satisfagan las necesidades de las mujeres y las niñas, asegurar cadenas de valor con perspectiva de género y promover la equidad en el lugar de trabajo.

■ Informe del Fiscalizador Interno



INFORME 001/2020

**PARA: MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS
FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**
Maria Cavalcanti
Beatriz García
Alexandra Blanco
Cesar Maita

DE: FISCALIZADORA INTERNA TITULAR
Claudia Perez Harb

**REFERENCIA: INFORME ANUAL DEL FISCALIZADOR INTERNO
GESTIÓN 2019**

FECHA: 25 de febrero de 2020

I. Antecedentes

En Asamblea General Ordinaria de Asociados, de fecha 19 de marzo de 2019, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 60 y 62 de los Estatutos de la Fundación Pro Mujer IFD (en adelante, Pro Mujer) y en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se procedió a designar a mi persona como Fiscalizadora Interna Titular de Pro Mujer.

En este sentido y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno emitido por ASFI (Libro 3, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros); y con el artículo 63 de los Estatutos de Pro Mujer, corresponde a mi persona elaborar un informe anual, el cual debe ser remitido a ASFI, conforme lo dispuesto en el Reglamento para el Envío de Información emitido por ASFI.

II. Contenido

En el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno emitido por ASFI se establece que el presente informe anual debe hacer referencia a seis aspectos, los cuales se desglosan a continuación:

a) Las acciones efectuadas por el Directorio u Órgano equivalente para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la entidad supervisada

Tal como lo establece la legislación, la normativa y los Estatutos de Pro Mujer, en la Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada el 19 de marzo de 2019, se

designó tres miembros titulares del Directorio (Marisol Fernández Capriles, Camilo Méndez y Javier Villanueva) y dos suplentes (Jhonny Vidal y Agustín Chong).

Durante la gestión 2019, el Directorio llevó a cabo reuniones mensuales en las cuales, entre otros temas, tomó conocimiento de los aspectos más relevantes relacionados con la administración de la entidad, de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta, así como de la correspondencia con el ente regulador, instruyendo acciones al respecto cuando correspondía. Por otra parte, el Directorio también se encargó de revisar y aprobar normativa interna de la entidad.

Para el cumplimiento de sus atribuciones legales y estatutarias, el Directorio luego de su nombramiento, definió los comités normativos que deben operar en la entidad, así como la periodicidad mínima de sus reuniones. Como parte del ejercicio de vigilancia y control del funcionamiento de la entidad, en cada sesión mensual, el Directorio toma conocimiento de los principales hallazgos de dichos comités.

Como se mencionó anteriormente, Pro Mujer cuenta, como parte de sus órganos de control, con mi persona como Fiscalizadora Interna; y como tal, participé de las reuniones de Asambleas de Asociados, ordinarias y extraordinarias, así como de las sesiones de Directorio y de los Comités de Riesgos, Auditoría, Gobierno Corporativo y de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes, tomando conocimiento de los temas tratados en cada reunión.

En la sesión de Directorio del mes de mayo de 2019, se informó que, en fecha 27 de mayo, el Sr. Guillermo Burnett presentó su carta de renuncia como Fiscalizador Interno Suplente, los miembros del Directorio dieron por aceptada la misma, resolviendo convocar a una Asamblea Ordinaria de Asociados para el día 25 de junio de 2019, en la cual se nombró como nuevo Fiscalizador Interno Suplente, al Sr. Alvaro Cuenca. Sin embargo, en la reunión de Directorio de diciembre de 2019, se informó que en fecha 3 de diciembre el Sr. Alvaro Cuenca presentó su carta de renuncia como Fiscalizador Interno Suplente, la misma que fue aceptada por los miembros del Directorio quienes resolvieron incluir el nombramiento de un nuevo Fiscalizador Interno Suplente en la Asamblea Ordinaria de Asociados que se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2020.

b) Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada

Además de los estados financieros que se envía a ASFI, los cuales tienen validadores que ante inconsistencias alertan a la entidad; en cada reunión mensual de Directorio, la Gerencia General, con la participación de la Gerencia de Finanzas, presenta los Estados Financieros de Pro Mujer haciendo un análisis de las principales variaciones.



Por otra parte, cabe mencionar que en Pro Mujer existe un Manual de Procedimientos para Castigo de Créditos, debidamente aprobado y actualizado por las instancias correspondientes. Durante la gestión 2019, se realizaron castigos trimestrales y, con objeto de cumplir con el procedimiento previo a solicitar al Directorio el castigo de los créditos, se revisó toda la información relacionada incluyendo los informes de castigo de cada operación que contienen las declaraciones juradas de las gerencias de sucursales; además de los informes de la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Legal.

Tal como lo establece la normativa, Pro Mujer cada año contrata la realización de Auditoría Externa, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para la realización del trabajo de Auditoría Externa (Libro 6, Título I, Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros). Para la gestión 2019 se encargó el trabajo a la empresa Ernest & Young Ltda. Auditoría y Asesoría para que revise el cumplimiento de la entidad frente a la legislación, normativa ASFI, normativa interna y principalmente a las normas contables. De acuerdo con los resultados del trabajo realizado, la firma de auditoría externa afirma que, en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente, los resultados de sus operaciones, de acuerdo con las normas contables emitidas por la ASFI.

c) El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo

Durante la gestión 2019, la Unidad de Auditoría Interna ha realizado auditorías para verificar el cumplimiento de las responsabilidades y funciones de las demás áreas que conforman la entidad. Sus hallazgos han sido reportados al Comité de Auditoría, y por intermedio de éste han sido de conocimiento del Directorio.

Respecto al sistema de control interno, la Unidad de Auditoría Interna también se encargó de evaluar su funcionamiento y verificar que se encuentre acorde con la estructura de la entidad, con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno y optimizar la eficiencia operativa. Adicionalmente se encargó de velar por el cumplimiento de su Manual, el Plan Anual de Trabajo y el Plan Anual de Capacitación.

En el Comité de Auditoría se analizó la documentación presentada por el Auditor Interno, verificando que sus informes presenten un adecuado nivel con relación a su idoneidad e independencia.

El Directorio y los Comités del Directorio han cumplido con sus funciones y responsabilidades al reunirse con la frecuencia establecida en los estatutos y reglamentos propios de cada comité; realizar las tareas específicas que le asigna tanto la normativa de la ASFI y como la normativa interna; y adoptar las medidas que consideren pertinentes en función a los hallazgos con el fin de precautelar la solidez y solvencia de la entidad.



La Gerencia General ha monitoreado que se implementen metodologías para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar continuamente los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad; y también ha definido una estructura organizacional apropiada para el buen funcionamiento del sistema de control interno, con una clara asignación de responsabilidades, niveles de autoridad, y grado de dependencia.

Al actualizar y aprobar la normativa interna, y remitir la información requerida por el regulador el Directorio y la Alta Gerencia también cumplieron con las disposiciones legales y normativas vigentes. Adicionalmente la Gerencia de Riesgos periódicamente realiza un análisis sobre el cumplimiento a los límites legales establecidos tanto por la normativa externa como interna, análisis que es puesto en conocimiento del Directorio.

La firma de Auditoría Externa, en su informe anual sobre los estados financieros, también incluye un acápite sobre cumplimiento de límites legales, el cual, al 31 de diciembre de 2019, manifiesta que se cumplieron todos los límites durante la pasada gestión.

Con relación a sanciones o multas pecuniarias por parte de ASFI, me corresponde informar sobre las siguientes:

- Mediante carta de ASFI, notificada al representante legal de Pro Mujer en fecha 21 de noviembre de 2019, se remite a la entidad una Nota de Cargo por el presunto incumplimiento del plazo establecido de 10 días calendario para la comunicación al ente regulador sobre supuestos hechos delictivos. Pro Mujer mediante carta de fecha 2 de diciembre presenta los descargos respectivos y ASFI, en fecha 16 de diciembre, emite la Resolución ASFI/1085/2019, mediante la cual resuelve desestimar el cargo notificado.
- En fecha 30 de diciembre de 2019, ASFI envía una Carta Circular sobre presuntos incumplimientos en el envío de información periódica a la ASFI. Pro Mujer, en fecha 15 de enero de 2020 presenta descargos respecto a algunos supuestos retrasos y procede con el pago de la multa por otros cargos, por un monto total de Bs 214.700.

d) Las observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos

A partir de la información presentada por la Unidad de Auditoría Interna no existen observaciones internas que las otras áreas de la entidad no hayan atendido. Respecto a las observaciones de ASFI pendientes de regularización, según el informe de Auditoría Interna presentado en enero de la presente gestión, son las siguientes:



Plan de Acción Riesgo Crediticio:

1. Existen 33 Bancas Comunes que presentan el mismo nombre en diferentes agencias.

Plan de Acción Riesgo Operativo:

2. No existe una estrategia formal para la gestión del Riesgo Operativo y Legal, desarrollada a partir de la estrategia general de la IFD que responda a su modelo de negocios.
3. No existe un análisis documentado para algunos indicadores de riesgo operativo/legal.
4. No se establecieron canales de comunicación efectivos entre las áreas involucradas en la asunción, registro y gestión del Riesgo Operativo.
5. Las Actas de la Asamblea de Asociados y del Directorio de la gestión 2018 no se encuentran en libros de actas debidamente notariados.
6. Se deben analizar y reclasificar algunas cuentas (p.e. sobrantes de caja, depósitos no conciliados durante más de 60 días, cheques pendientes de cobros).

e) Los informes emitidos a la Junta de Accionistas, Asamblea General de Socios o Asociados relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria

La contratación de la firma de Auditoría Externa, Calificadora de Riesgos y personal independiente (en calidad de asesores o consultores), a mi criterio, fueron realizadas dentro de lo establecido por las políticas de Pro Mujer teniendo en cuenta su independencia e idoneidad técnica, así como la relación de los honorarios en función al trabajo encomendado.

Respecto al Auditor Interno se realizó la correspondiente evaluación anual de desempeño; y su nivel de remuneración está acorde a sus responsabilidades y dentro del marco de las políticas salariales institucionales.

Con relación a la contratación del servicio de Auditoría Externa, el Comité de Auditoría recomendó la contratación de la firma de Auditoría Ernst & Young (EY) para el examen de los estados financieros correspondientes a la gestión 2019. El Comité verificó que la empresa Ernst & Young esté incluida en el listado de Firmas de Auditoría inscritas en el Registro de Firmas de Auditoría Externa de ASFI, además de haber evaluado la experiencia de la firma auditora en el sector financiero y el trabajo realizado por la misma en la auditoría de los estados financieros correspondientes a la gestión 2017 y 2018 en Pro Mujer. El Directorio determinó, por unanimidad, aprobar la contratación de la mencionada firma.

Finalmente mencionar que la Empresa Calificadora de Riesgo actualmente contratada por Pro Mujer es Microfinanza Rating Bolivia S.A., cuya contratación fue realizada en la gestión 2018, por el plazo de un año renovable por periodos similares.

f) Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio

De acuerdo con las atribuciones y deberes del Síndico o Fiscalizador Interno, detalladas en el Código de Comercio, se observa que, durante la gestión 2019, se cumplió con las mismas en el entendido que:

- o Las funciones de Fiscalizadora Interna se llevaron a cabo sin intervenir en o interferir con la gestión administrativa.
- o La Fiscalizadora Interna asistió a las reuniones de las Asambleas de Asociados, ordinarias y extraordinarias, a las sesiones de Directorio, así como a las reuniones de los comités designados, incluyendo entre otros, el Comité de Auditoría.
- o Se revisaron los estados financieros incluyendo el análisis de los mismos realizado en cada Directorio, así como a través del informe de Auditoría Externa sobre la presentación de los estados financieros al cierre de la gestión 2019.
- o Como Fiscalizadora Interna, se solicitó la inclusión de algunos temas en el orden del día de las reuniones de Directorio y Comités en los que la Fiscalizadora Interna participa.
- o En condición de Fiscalizadora Interna, se tomó conocimiento de la verificación que realiza la entidad respecto a la constitución de cauciones para miembros del Directorio, Fiscalizadora Interna y Alta Gerencia. En mayo de la gestión 2019, juntamente con el Directorio, se solicitó modificar la Política de Caucción incorporando controles y responsabilidades claramente definidas, a partir del informe de Auditoría Interna presentado al respecto.
- o Durante la gestión 2019 no se ha presentado la necesidad de que la Fiscalizadora Interna deba convocar a Juntas Ordinarias o Extraordinarias debido a omisiones del Directorio; y tampoco se recibieron denuncias de los asociados y por tanto no se realizó ninguna investigación al respecto.

Es cuanto tengo a bien informar para los fines consiguientes.

Atentamente,

Claudia Perez Harb
Fiscalizadora Interna - Gestión 2019
Fundación Pro Mujer IFD



Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-2434313
Fax: 591-2-2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Miembros de la Asamblea de Asociados
FUNDACION PRO MUJER IFD

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de FUNDACION PROMUER IFD, (la Fundación) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Fundación cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para



responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Determinación de las Provisiones para la incobrabilidad de la cartera de créditos

Aspecto clave de auditoría

Las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en la Nota 8.b.6.

Las provisiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de provisión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Fundación, tal como se detalla en la Nota 8.b.6.

Estas provisiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por ASFI.

- La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora. Adicionalmente, deben constituirse provisiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Fundación.
- Tal como se menciona en la Nota 1, numeral 1.3 a los estados financieros, debido a la coyuntura política social que vivió el país durante el último trimestre de la gestión 2019, en fecha 18 de noviembre de 2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Carta Circular 12256/2019 que faculta a las entidades financieras a atender y analizar solicitudes de reprogramación u otras medidas de solución para los deudores que hayan sido directa o indirectamente afectados en su capacidad de pago, considerando además que una reprogramación no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo.

Bajo este marco, la Fundación atendió las solicitudes de sus clientes para reprogramación u otras medidas de solución como el refinanciamiento de operaciones o diferimiento

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Fundación para la calificación de la cartera de créditos y para la cuantificación y registro de las provisiones para cartera incobrable, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

- Para la cartera con calificación por días mora - automática (microcréditos, créditos de vivienda y consumo calificados por días mora).

Hemos identificado y probado los controles relevantes, así como los criterios establecidos en la normativa emitida ASFI relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y provisión de cartera con calificación por días mora.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal, la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

- Obtuvimos un entendimiento de las políticas y/o procedimientos aplicados en relación al apoyo a los clientes que se vieron afectados por la coyuntura política social en el marco de la Carta Circular 12256/2019 emitida por ASFI.

Verificamos que los refinanciamientos, u otras acciones aplicadas por la Fundación, hayan sido solicitadas por los clientes y aprobadas por las instancias correspondientes para una muestra de operaciones sujetas a estos procedimientos. Asimismo, evaluamos y probamos la efectividad de



Aspecto clave de auditoría

de cuotas en el mismo mes, sin cambiar la calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

los controles sobre el registro de las modificaciones al plan de pagos, el computo de la mora y la calificación de estas operaciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Las provisiones para cartera incobrable son relevantes para los estados financieros debido a la importancia del saldo de la cuenta, la naturaleza subjetiva de los supuestos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y operativos implementados. En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.

2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos de negocio y de reporte financiero.

Aspecto clave de auditoría

1. Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Fundación es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.
2. Durante la gestión 2019 la Fundación ha efectuado la implementación del sistema NETBANK como nuevo sistema principal de negocio discontinuando el uso del anterior sistema FINMAS. Durante el mes de octubre se ha concluido el proceso de migración de datos y por tanto a partir de ese mes, entró en operación el nuevo sistema.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

1. Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluar los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Examinar el control sobre la autorización de los registros contables manuales.

2. Evaluamos el proceso de implementación y migración de datos al nuevo sistema y efectuamos revisiones relacionadas con: i) los resultados del trabajo efectuado por los asesores contratados para acompañar este proceso y la revisión de la migración de datos ii) validaciones de la migración de la información mas relevante iii) evaluación de los controles generales de TI del nuevo sistema NETBANK bajo el mismo enfoque señalado en el punto 1 anterior.



Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Fundación de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Fundación es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Fundación.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Fundación deje de ser considerada una empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los aspectos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global


Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 26 de febrero de 2020



27 FEB 2020



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2019	2018
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	66.521.546	49.226.491
Inversiones temporarias	8 c)	6.142.596	11.139.035
Cartera	8 b)	700.903.005	580.229.827
Cartera vigente		720.271.154	597.614.274
Cartera vencida		8.940.606	11.324.000
Cartera en ejecución		447.620	69.885
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		19.775	
Productos devengados por cobrar		10.409.776	9.144.212
Previsión para cartera incobrable	8 b.5)	(39.185.926)	(37.922.544)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	10.853.674	8.032.725
Bienes realizables	8 e)	-	-
Inversiones permanentes	8 c)	602.300	602.300
Bienes de uso	8 f)	11.725.654	9.582.638
Otros activos	8 g)	3.714.867	5.307.740
Total del activo		<u>800.463.642</u>	<u>664.120.756</u>
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	568.827.606	456.200.854
Otras cuentas por pagar	8 l)	51.320.176	50.978.723
Previsiones	8 m)	14.380.159	13.029.261
Total pasivo		<u>634.527.941</u>	<u>520.208.838</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	9	134.908.145	117.693.689
Reservas	9	9.003.773	4.700.159
Resultados acumulados		22.023.783	21.518.070
Total patrimonio		<u>165.935.701</u>	<u>143.911.918</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>800.463.642</u>	<u>664.120.756</u>
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	905.412	804.843
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	522.105.675	279.234.545

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General


Aquiles Calderón Huaricallo
Sub Gerente de Contabilidad


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas



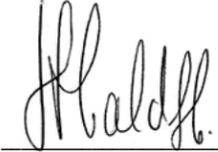
FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

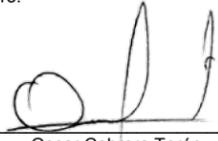
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2019	2018
Ingresos Financieros	8 q)	205.212.062	187.813.534
Gastos Financieros	8 q)	(31.018.894)	(27.316.763)
Resultado Financiero Bruto		174.193.168	160.496.771
Otros Ingresos Operativos	8 t)	1.939.263	1.854.966
Otros Gastos Operativos	8 t)	(2.327.749)	(3.890.159)
Resultado de operación bruto		173.804.682	158.461.578
Recuperación de activos financieros	8 r)	38.296.624	16.169.537
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(52.012.889)	(30.002.269)
Resultado financiero después de incobrables		160.088.417	144.628.846
Gastos de Administración	8 v)	(113.064.962)	(100.802.374)
Resultado de operación neto		47.023.455	43.826.472
Ajuste por inflación y diferencia de cambio		(3)	83
Resultado después de ajuste por inflación y diferencia de cambio		47.023.452	43.826.555
Ingresos extraordinarios	8 u)	5.035	22.128
Gastos extraordinarios	8 u)	(7.325)	(12.072)
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	494.761	66.039
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(192.840)	(212.210)
Resultado antes de impuestos		47.323.083	43.690.440
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(25.299.300)	(22.172.370)
Resultado neto del ejercicio		<u>22.023.783</u>	<u>21.518.070</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General


Aquiles Calderón Huaricallo
Sub Gerente de Contabilidad


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas



FUNDACION PRO MUJER
LA PAZ - BOLIVIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Bolivianos)

	Total patrimonio	Capital Social	Reservas		Total Reservas	Resultados acumulados
			Reservas Legal	Otras Reservas Obligatorias		
Saldos al 01 de enero de 2018	122.393.848	61.335.621	2.172.619	46.247.907	48.420.526	12.637.701
Constitución de Reservas	-	56.358.068	1.263.770	(44.984.137)	(43.720.367)	(12.637.701)
Resultado neto del ejercicio	21.518.070	-	-	-	-	21.518.070
Saldos al 31 de diciembre de 2018	143.911.918	117.693.689	3.436.389	1.263.770	4.700.159	21.518.070
Constitución de Reservas y Capitalización de utilidades acumuladas provenientes del resultado correspondiente a la gestión 2018 según consta en Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 19 de marzo de 2019.	-	17.214.456	2.151.807	2.151.807	4.303.614	(21.518.070)
Resultado neto del ejercicio	22.023.783	-	-	-	-	22.023.783
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>165.935.701</u>	<u>134.908.145</u>	<u>5.588.196</u>	<u>3.415.577</u>	<u>9.003.773</u>	<u>22.023.783</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General


Aquiles Calderón Huaricallo
Sub Gerente de Contabilidad


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Bolivianos)

	2019	2018
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del ejercicio	22.023.783	21.518.070
Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(10.409.776)	(9.144.212)
Cargos devengados no pagados	25.456.932	13.719.271
Provisiones para incobrables	1.268.445	6.133.118
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	13.453.620	7.017.516
Provision de vacaciones	461.813	(155.151)
Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar	1.398.240	(59.078)
Depreciaciones y amortizaciones	3.997.381	2.571.148
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	<u>57.650.438</u>	<u>41.600.682</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de prestamos	9.144.212	8.820.520
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(13.719.271)	(11.296.923)
Incremento y (Disminución) neto de activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas- Bienes realizables	(2.826.011)	(524.918)
Otros activos - partidas pendientes de imputacion	(29.122)	(5.525.296)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones- Provisiones	(14.972.221)	7.073.438
	1.350.898	1.215.548
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	<u>36.598.923</u>	<u>41.363.051</u>
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION		
Incremento (disminucion) de captaciones y obligaciones por intermediacion:		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
A Corto Plazo	(24.267.788)	(5.310.380)
A mediano y largo plazo	125.156.879	12.462.009
Incremento (disminucion) de colocaciones		
Créditos colocados en el ejercicio /periodo	(1.341.573.618)	(1.072.631.960)
Créditos recuperados en el ejercicio/periodo	1.220.902.621	1.036.890.220
Flujo neto aplicado a actividades de intermediación	<u>(19.781.906)</u>	<u>(28.590.111)</u>
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (disminucion) de prestamos y financiamientos:		
Cuentas de Patrimonio:		
Donaciones de capital	-	-
Flujo neto originado en (aplicado a) actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Incremento) disminucion neto en:		
Inversiones temporarias	4.996.439	1.466.098
Inversiones permanentes	-	-
Bienes de uso	(4.402.895)	(3.663.907)
Bienes Diversos	32.189	(31.241)
Cargos diferidos	(147.696)	208.221
Flujo neto (aplicado a) actividades de inversión	<u>478.037</u>	<u>(2.020.829)</u>
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	17.295.055	10.752.111
Disponibilidades al inicio del ejercicio	49.226.491	38.474.380
Disponibilidades al final del ejercicio	<u>66.521.546</u>	<u>49.226.491</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General


Aquiles Calderón Huaricallo
Sub Gerente de Contabilidad


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN – DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION

1.1 Organización de la Institución:

De acuerdo con la Resolución Prefectural N° 435 de 13 de mayo de 2008, se le otorga el Reconocimiento de Personalidad Jurídica de Fundación Pro Mujer como organización no gubernamental sin fines de lucro.

Fundación Pro Mujer inicia sus operaciones a partir del 1° de octubre de 2011, naciendo de la separación de Pro Mujer Inc. (Programas para la Mujer Bolivia), Institución que se queda únicamente con programas de salud y capacitación a partir de la misma fecha, traspasando a la Fundación, la cartera de créditos, pasivos financieros y el 50% del patrimonio.

La predecesora Pro Mujer Inc., institución no regulada y sin fines de lucro (ONG), inició operaciones en 1990 en la ciudad de El Alto – La Paz, ofreciendo servicios integrales tales como salud, capacitación, microcrédito y micro-ahorro principalmente en zonas periurbanas.

La Fundación tiene por objeto la realización de operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios financieros de contenido social a pequeños y micro prestatarios, en especial a mujeres y grupos de mujeres que viven en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social o económica para mejorar sus condiciones de vida personal y familiar, como Institución Financiera de Desarrollo (IFD), incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En fecha 17 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero otorga la Licencia de Funcionamiento – ASFI/017/2017 conforme a la Resolución ASFI /1325/2017 del 15 de noviembre de 2017 que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios. La Licencia de Funcionamiento de la institución es otorgada para que inicie sus operaciones desde el 11 de febrero de 2018 bajo la denominación Fundación Pro Mujer Institución Financiera de Desarrollo con la sigla Fundación Pro Mujer - IFD.

El domicilio legal de Fundación Pro Mujer IFD es en la Avenida Hernando Siles N° 5411, calle 8, Zona obreros de la ciudad de La Paz.

Fundación Pro Mujer IFD tiene cobertura y participación en todas las ciudades del país, cuenta con una Oficina Nacional, ocho regionales y cuarenta y dos Agencias a nivel nacional:

Ubicación	Oficina Central	Regional	Agencia Urbana	Agencia Rural	Total
La Paz	1				1
El Alto – La Paz		1	12	1	14
Santa Cruz		1	7	3	11
Cochabamba		1	5		6
Chuquisaca		1	2		3
Tarija		1	3		4
Potosí		1	1	1	3
Oruro		1	4		5
Pando			1		1
Beni		1	3		4
Total	1	8	38	5	52



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN – DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION (Cont.)

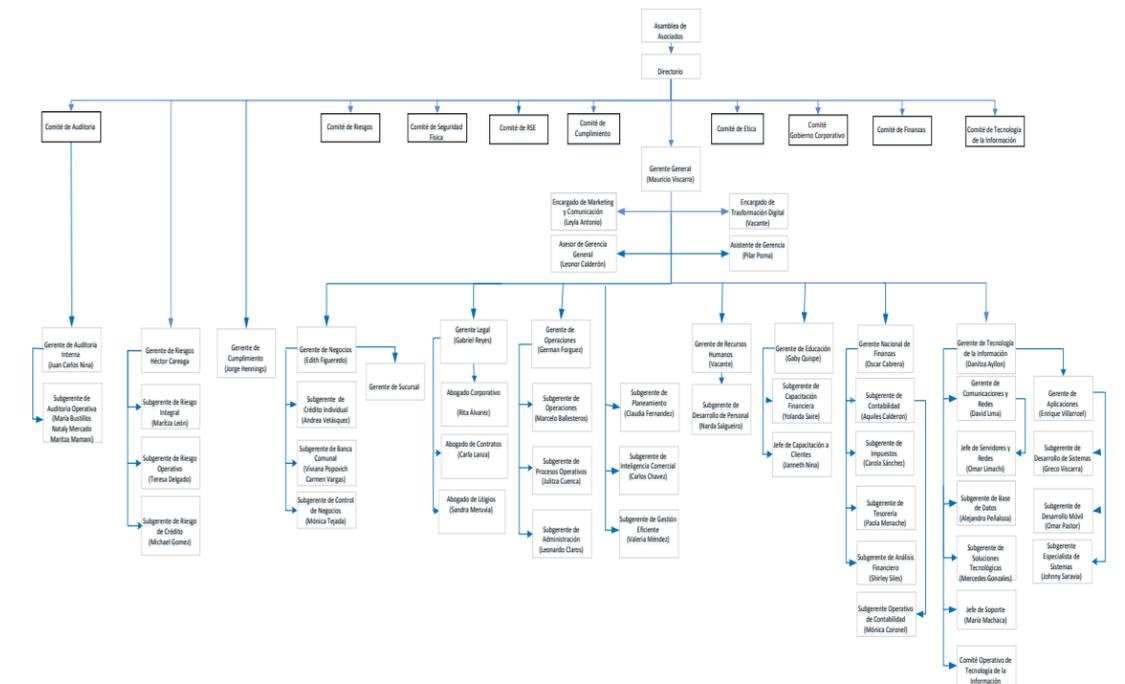
1.1. Organización de la Institución (Cont.)

Número de Empleados

Fundación Pro Mujer IFD, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 tuvo el siguiente número de empleados:

2019	2018
767	674

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura de la Fundación es la siguiente:



1.2 Hechos importantes sobre la situación de la Fundación

Al 31 de diciembre de 2019 Fundación Pro Mujer - IFD alcanzó un patrimonio contable de Bs165.9 millones; activos por Bs800.5 millones y pasivos por Bs634.5 millones y una utilidad acumulada de Bs22 millones.

El desempeño de Fundación Pro Mujer-IFD ha permitido un crecimiento razonable del margen financiero y resultados acumulados positivos, que generan un ROE de 14.2% y un ROA de 3.0%, la Cartera bruta de créditos directos alcanzó a Bs729.679.155 representando un 19.81% de variación en relación al año anterior. La calidad de la cartera refleja 1.3% de mora en par 30 días respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 500.2% (considerando las provisiones específicas y genéricas).



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN – DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la Fundación (Cont.)

Fundación Pro Mujer IFD al 31 de diciembre de 2019, cuenta con una participación de mercado del 11% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

Operaciones o servicios discontinuados o reestructuración

Fundación Pro Mujer mantiene su estrategia a corto plazo y no se ha discontinuado productos o servicios al 31 de diciembre de 2019.

La Fundación Pro Mujer IFD por temas estratégicos ha discontinuado el tipo de crédito Consumo no Debidamente Garantizado el cual será reactivado más adelante con una mejor estructura y mayores beneficios a brindar al cliente.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

De acuerdo a la circular ASFI 292/2015, emitida el 31 de marzo de 2015, modifica el Manual de Cuentas para Entidades financieras, se incorpora la subcuenta 311.05 "Certificados de capital ordinario (Institución Financiera de Desarrollo)", para el registro del capital ordinario y la subcuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional (Institución Financiera de Desarrollo)", para el registro de capital fundacional, que forman parte del capital social de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs).

La Fundación Pro Mujer IFD mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 19 de marzo de 2019 aprueba la capitalización de utilidades acumuladas de la gestión 2018 al Capital Fundacional por un monto de Bs 17.214.456 quedando registrados en la cuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional".

1.3. Impacto de la situación económica del país en la Fundación

En los últimos años la economía boliviana creció debido a los altos precios de las materias primas, la expansión de las exportaciones de gas natural y una política macroeconómica prudente. Sin embargo, debido a un contexto internacional menos favorable y la reducción de las exportaciones de gas natural, el crecimiento del producto interno bruto (PIB) se redujo, el efecto de los bajos precios de las materias primas fue contenido por políticas expansivas que en un contexto de tipo de cambio fijo resultaron en elevados déficits fiscales y de cuenta corriente.

Entre 2014 y 2019, la deuda pública, incluyendo la deuda con el sector público financiero, aumentó del 38% al 53% del PIB y los depósitos del sector público en el Banco Central cayeron del 24% al 13%. Además, las reservas internacionales disminuyeron de USD 15.1 mil millones (46% del PIB) en 2014 a cerca de USD 8.0 mil millones (20% del PIB) a mediados de 2019. En efecto, en la situación actual sobresale un déficit comercial (5% del PIB), así como la pérdida continua de reservas internacionales y un déficit fiscal creciente (8,14% del PIB) además del rápido aumento del endeudamiento externo e interno.

Ante el déficit fiscal, hace falta atraer inversiones privadas, nacionales y extranjeras, y para ello es necesario ofrecer seguridad jurídica y condiciones atractivas.

A pesar de los conflictos sociales de octubre y noviembre las recaudaciones tributarias se incrementaron, manteniendo un panorama estable.

Perspectivas:

El Banco Mundial (BM) estima que este año Bolivia tendrá un crecimiento real de su producto interno bruto del 3,9% y proyecta un 3,6% para 2020 de acuerdo con su informe semestral sobre la región de América Latina y el Caribe y 3,4% para 2021.



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN – DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION (Cont.)

1.3. Impacto de la situación económica del país en la Fundación (Cont.)

Así mismo, indica que si bien algunos países de la región mantienen un crecimiento económico, las economías más grandes de la región enfrentaron recesión, inestabilidad macroeconómica o desaceleración del crecimiento, es así que prevé que el PIB de la región de América Latina y el Caribe, sin contar Venezuela, crezca un 1,8% en 2020.

De acuerdo al informe de Perspectivas Económicas Mundiales del Fondo Monetario Internacional (FMI), la proyección de crecimiento para Bolivia se sitúa en 3.9% para el 2019, disminuyendo su pronóstico de crecimiento económico publicado a mediados de la misma gestión. El mismo informe proyecta que el PIB del país crecerá 3,8% en 2020, que la inflación llegará a 3,1% y que el déficit por cuenta corriente llegará a 4,1% para 2020.

Tanto la proyección del FMI como la del BM para el cierre de la gestión actual se encuentran un punto porcentual por debajo de lo estimado en junio en los informes de ambos organismos.

En un contexto económico y social extremadamente complejo para la región, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) prevé que América Latina y el Caribe registrarán un crecimiento de 1.3% en 2020 y América del Sur una caída de -0,1%. En este contexto, se prevé que Bolivia alcanzará una tasa de crecimiento del 3,0%.

Así mismo, la CEPAL manifiesta que el bajo crecimiento en la región y la desaceleración con respecto a la gestión pasada se debe al entorno externo menos favorable y a la prevalencia de factores internos en varias economías.

El crecimiento que prevé el Presupuesto General del Estado (PGE) es mayor al estimado por los organismos internacionales. Para el 2020 el PGE estima un crecimiento de 4.24% del producto interno bruto y una inflación de 3.98% según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del país. Las autoridades bolivianas confían en alcanzar ese porcentaje con el impulso de actividades como la administración pública, restaurantes y hoteles, agricultura, inmuebles, servicios a empresas y las industrias manufactureras, entre otras.

Procedimientos realizados por los acontecimientos políticos sociales:

En los meses de octubre y noviembre de 2019, posterior a las elecciones Nacionales, el país atravesó una crisis política social, determinando un paro cívico a nivel nacional con manifestaciones y movilizaciones en todo el país, afectando el normal funcionamiento y la actividad económica de las personas y empresas en todos sus sectores.

En fecha 28 de noviembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante circular. ASFI/DNP/CC-12256/2019, instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de los prestatarios, que hubieran sido afectados en forma directa o indirecta en su actividad económica.

Al respecto la Fundación Pro Mujer IFD, implemento los siguientes procedimientos como alternativas de solución a los clientes afectados que tienen operaciones de cartera en Banca Comunal:

1. **Fecha Valor.** Este proceso consiste en aplicar su pago a la fecha programada de acuerdo a su plan de pagos del cliente, que por diferentes motivos (cierre de agencia, imposibilidad de movilizarse y otros) no pudieron realizar el pago en la fecha prevista.



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN – DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION (Cont.)

1.3. Impacto de la situación económica del país en la Fundación (Cont.)

2. **Pago del capital e interés sin la parte del aporte programado**, esto permite a las asociadas de la banca comunal no realizar el aporte programado, disminuyendo la parte de su cuota.
3. **Pago del capital e interés con el Fondo Común**, permite que los Asociados puedan utilizar su Fondo Común para realizar el pago respectivo de su cuota.
4. **Refinanciamiento de Bancas comunales**, para lo cual deben adecuarse a las a las siguientes condiciones:
 - ✓ Refinanciamiento del mismo monto original, para Bancas que están en los primeros pagos, salvo casos excepcionales.
 - ✓ Conformidad de la totalidad de los asociados de la Banca.
 - ✓ Plazo máximo de la nueva operación: 12 meses (360 días).
 - ✓ Posibilidad de realizar la unificación de deudas (compra de cartera) hasta un monto máximo de Bs. 30.000 por cliente.
 - ✓ Posibilidad de otorgar una disminución de tasa a Bancas con 3 ciclos o más.
 - ✓ Duración de la campaña: 31 de enero 2020.
 - ✓ No se afectan a las calificaciones crediticias de los clientes.

Para clientes afectados que tienen operaciones de cartera en Banca Individual, las alternativas de solución son:

1. **Fecha Valor**. Este proceso consiste en aplicar su pago a la fecha programada de acuerdo a su plan de pagos del cliente, que por diferentes motivos (cierre de agencia, imposibilidad de movilizarse y otros) no pudieron realizar el pago en la fecha prevista.
2. **Diferimiento del pago de capital pago de uno a dos meses**, a la última cuota del crédito de acuerdo a su Plan de Pagos.
3. **Reprogramación**, las operaciones ampliación de plazo.

Para ambos tipos de tecnología y de acuerdo a la situación que atravesaron los clientes también se optará por la **condonación de interés parcial o total de las cuotas afectadas**.

El efecto de los procedimientos realizados en la cartera fue el siguientes:

BANCA COMUNAL

Fecha Valor. El monto de fecha valor asciende a un monto de Bs. 22.5 millones en 4.915, siendo las sucursales de La Paz y Cochabamba las que más utilizaron este recurso. Asimismo, el 91% en volumen de operaciones y el 98% en monto representan a operaciones en Banca Comunal

Pago capital e interés y aplicación de fondo común. Durante este tiempo se tiene un incremento del 1,62% de mora interna, para diciembre del 2019 está mora interna subió a 1,87%. Esta solución apoyó a clientes a utilizar parte de su fondo común para solucionar el pago de cuotas de sus créditos.



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN – DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION (Cont.)

1.3. Impacto de la situación económica del país en la Fundación (Cont.)

Refinanciamiento, Este proceso de refinanciamiento fue utilizado durante el mes de noviembre y diciembre, se realizó desembolsos por más de Bs. 61,7 millones, gestionados por 6.304 operaciones. El 85% se han realizado a bancas de ciclos 4to. En adelante.

CREDITO INDIVIDUAL

Los resultados a las soluciones para crédito individual son:

Fecha valor. La fecha valor en crédito individual corresponde a 425 operaciones por un monto de Bs. 483,561 aproximadamente USD 70.490.- siendo La Sucursal La Paz, quien utilizó mayormente este recurso.

Diferimiento, la solución del diferimiento, se utilizó durante los meses de noviembre y diciembre, luego de la solución vertida al ente regulador. Los resultados del mismo muestran que se realizaron 198 diferimientos.

Reprogramación, Un (1) crédito en la Sucursal Tarija por un monto de Bs. 19.775.64, cliente desembolso en el mes de agosto y tuvo problemas de ventas en el mes de noviembre, solicitando la reprogramación de su deuda en el mes de diciembre.

Condonación, se realizó la condonación de intereses corrientes por un total de 135 operaciones por un monto de Bs. 34.070,43 o su equivalente en USD 4.966,54.

Riesgos:

La economía boliviana continúa atravesando una coyuntura menos favorable y con riesgos potenciales. El sector externo ha resentido los precios bajos de las materias primas que el país exporta, así como la caída en los volúmenes exportados, especialmente de gas natural. En este contexto, el desempeño de la economía boliviana se caracteriza por altos déficits externo y fiscal (déficits gemelos), una situación que amenaza hacerse insostenible en el futuro.

El crecimiento económico mundial se ha debilitado este año, la región muestra una desaceleración económica generalizada y sincronizada a nivel de países y de sectores. Así mismo, a este contexto se suman los conflictos y las crecientes demandas sociales, orientando los riesgos principalmente a la desaceleración económica y la posibilidad de mayores tensiones sociales.

1.4. Gestión integral de Riesgos

La Fundación cuenta con la Gerencia de Riesgos que está encargada de hacer cumplir sanas prácticas dirigidas a la identificación, evaluación, seguimiento y control de los riesgos asociados a las operaciones del negocio (riesgo de crédito, operativo, liquidez y de mercado).

• **Riesgos de Crédito**

La Fundación para administrar este riesgo, efectúa un análisis del comportamiento histórico de pagos del prestatario, tanto internamente como en otras entidades financieras, su adecuada selección se basa en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado atendido (clientes de Banca Comunal que se gradúan a Crédito Individual), así como la evaluación de su capacidad de pago (Crédito Individual), la estabilidad de la fuente de sus ingresos, la oportuna identificación del deterioro de las operaciones.



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN – DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION (Cont.)

La gestión del riesgo de crédito se basa en la aplicación de tecnologías micro crediticias especializados (tanto en Banca Comunal como en Crédito Individual). Además de efectuarse continuo seguimiento y control de la cartera de créditos, a partir de la implementación de herramientas de alerta temprana.

• **Riesgo Operativo**

La Fundación Pro Mujer IFD ha iniciado un proceso de concientización (cultura) sobre la importancia de gestionar los riesgos a los que está expuesta, en particular al riesgo operativo y riesgo crediticio, a través de Talleres de Capacitación. Asimismo, se ha realizado un relevamiento, inventario y mapeo de los procesos críticos por línea de negocio, clasificados y definidos por nivel de criticidad de acuerdo a criterio experto.

• **Riesgos de Liquidez**

Para mitigar este riesgo, la Institución ha adoptado medidas preventivas, estableciendo un calce de operaciones activas y pasivas, para evitar la concentración de vencimientos y/o amortizaciones de deuda en una época determinada, así como los requerimientos de liquidez para la colocación de la cartera de créditos. Además, los contratos de deuda establecen cláusulas que permitan anticipar el pago bajo mutuo acuerdo; además de mantener líneas de crédito en entidades financieras locales que permiten regular la liquidez de la Fundación Pro Mujer IFD.

El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez es garantizar la capacidad de la Fundación para hacer frente a sus obligaciones de pago, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales.

• **Riesgos de Mercado**

Los riesgos de mercado (de tasa de interés y de tipo de cambio) son controlados mensualmente.

En relación al riesgo de tasa de interés, según las políticas financieras de la Institución, este riesgo se mide a través de la brecha o gap entre el monto de activos que re-precian comparado con el monto de pasivos que re-precian en determinados rangos de vencimiento, que permiten medir el impacto en margen financiero y en valor patrimonial.

La Institución mitiga el riesgo de tasa de interés a través de la negociación de deuda (fondeo) con tasa de interés fija. Como medida sana, el porcentaje del saldo de deuda con tasa variable es menor al porcentaje del saldo de deuda con tasa fija.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, este riesgo es monitoreado a través de la relación (Activo en dólares estadounidenses expresado en moneda local – Pasivo en dólares estadounidenses expresado en moneda local)/ Patrimonio. Para mitigar este riesgo, la Institución reduce la exposición cambiaria al negociar y contratar préstamos/financiamientos en moneda local.

1.5. Plataforma tecnológica

Pro Mujer busca fortalecer su plataforma tecnológica y mejorar su sistema de comunicaciones y redes, para este efecto se compromete una inversión importante de recursos en los próximos años acorde a las necesidades de regulación y de fortalecimiento institucional.



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN – DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION (Cont.)

La Fundación durante la gestión 2019, ha implementado un nuevo sistema denominado NETBANK/SAI como sistema principal operativo del negocio de la Entidad. Este sistema entró en funcionamiento a partir del mes de octubre, concluyendo el proceso de migración de datos, discontinuando el uso del anterior sistema FINMAS

1.6. Plan de fortalecimiento y capitalización

Dada su personería jurídica, la institución reinvierte la totalidad de sus utilidades. Esto permite que el capital primario tenga incrementos continuos y a la vez mantener indicadores de solvencia estables y controlados.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Fundación son las siguientes:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, requiere que la Gerencia de la Fundación realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.
- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".



NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consolidan los estados financieros de las regionales de la Fundación situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento a la Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera como Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio y la cotización de la UFV a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de Bs6.86 por US\$ 1. El indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de Bs2.33187 y Bs2.29076 respectivamente.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Fundación sobre toda la cartera existente, considerando la antigüedad de la mora.

Para dicha evaluación la Fundación ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo I – Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito y Capítulo IV Sección 1, 2, 3 Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A continuación se mencionan las previsiones que la Fundación constituye para la cartera de créditos:

Previsiones Específicas

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Microcrédito		Vivienda		Consumo
	Al sector productivo	Al sector no productivo	Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	0,00%	0,25%	0,25%	3%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,5%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100,00%



NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Microcrédito	Vivienda		Consumo
		Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	2,50%	2,50%	7%	7,00%
B	5,00%	5,00%	12%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100%	100,00%

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs10,860,170 y Bs12,826,039 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Previsiones Genéricas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene saldos en la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos por Bs28.325.756 y Bs25.096.505 respectivamente.

El saldo corresponde a lo solicitado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI que mediante su nota ASFI/DSR IV/R232147/2016 de fecha 21 de diciembre hace referencia al informe de Inspección Ordinaria con corte al 30 de septiembre y su nota ASFI/DSR III/R -110020/2017 de fecha 13 de Junio de 2017 que hace referencia al Informe de Inspección Ordinaria al 30 de Abril de 2017 donde concluye se constituya una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por riesgo adicional por Bs18.746.426, y adicionalmente la Institución ha constituido Bs 1.000.000 como Previsión Genérica adicional Voluntaria.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 corresponde a lo solicitado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI mediante nota ASFI/DSR IV/R-170312/2018 de fecha 10 de agosto de 2018 hace referencia al informe de Inspección Ordinaria con corte al 31 de Mayo donde determina la constitución de Previsión genérica por riesgo adicional de Bs23.096.505 y una previsión genérica por otros riesgos de Bs1.000.000.

Previsiones Cíclicas

Fundación Pro Mujer en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

La constitución de esta previsión se realizó considerando lo establecido en la Circular ASFI/1191/2012 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 11 de abril de 2012 según se detalla en los siguientes cuadros.



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs7.769.348 y Bs6.519.019 respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones han sido efectuadas, conforme a la política de inversión de la Fundación, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Las cajas de ahorro en entidades financieras nacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.
- Inversiones de disponibilidad restringida, operaciones bursátiles de corto plazo en compra de Reporto adquiridos con pacto de reventa, cuotas de participación fondo RAL y Depósitos en caja de ahorros con restricciones.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones:

- Fundación Pro Mujer IFD tiene participación accionaria en el Servicios de información, Buro de información Sociedad Anónima INFOCRED BI S.A., con una participación accionaria del 5.64%, no ejerciendo control alguno a través de directores o participación en la asamblea de accionistas. Estas inversiones se encuentran valuadas a su costo de adquisición.
- Mediante nota CITE GG-GO 2066/2016 de fecha 19 de diciembre de 2016 INFOCRED BI S.A., comunica a la Fundación Pro Mujer el incremento de valor de las acciones emitidas de Bs340.100 a Bs602.300, hecho que se reconoció en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y se mantienen sin movimiento al cierre de los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019.

d) Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de los bienes fuera de uso tienen un valor registrado de Bs36.027 y Bs36.027 respectivamente, importe registrado al valor de costo, que no supera el valor de mercado.



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la previsión por tenencia y desvalorización de bienes realizables es de Bs36.027 y Bs36.027 respectivamente que representa un 100% del valor en libros.

e) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes de uso de la Fundación están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, los porcentajes que se aplican están de acuerdo a lo establecido en el DS 24051 Reglamento del Impuesto a la Utilidades:

<u>Bienes de Uso</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12.5%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son registrados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados en el ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado.

f) Otros activos

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición, estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

Mejoras en inmuebles alquilados

Las mejoras en inmuebles alquilados, se amortizan en función al tiempo de duración del contrato del inmueble.

Sistemas de información

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por la Fundación, como también licencias de software se valúan al costo de adquisición, la amortización de esta partidas se efectúan de acuerdo a tiempo de vigencia o vida útil según contratos.

Partidas pendientes de imputación

Se registran las partidas deudoras que no pudieron ser imputadas a las cuentas correspondientes, se valúan a su costo.

g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen saldos a reportar.



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

ii. Previsión para vacaciones

La provisión para vacaciones se constituye para el personal en relación de dependencia que, al cierre del ejercicio, tiene vacaciones devengadas y no tomadas, calculadas proporcionalmente en relación al sueldo mensual.

iii. Otras Provisiones

Corresponde a provisiones constituidas en cumplimiento al principio de devengado en base a estimaciones de obligaciones conocidas pero que serán canceladas posteriormente.

i) Patrimonio neto

Los saldos de donaciones no capitalizadas y reclasificadas a capital pagado, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, Circular SB/585/2008 a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la re-expresión de ajuste por inflación.

De acuerdo a lo establecido en los Artículos N° 278 y 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, la entidad reclasificó el saldo de la subcuenta patrimonial 323.01 "Donaciones no capitalizadas" a la subcuenta 311.06 "Certificados de Capital Fundacional", que forma parte del capital pagado.

La Fundación Pro Mujer IFD mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de Marzo de 2018 aprueba la capitalización de utilidades acumuladas desde la gestión 2011 hasta la gestión 2017 al Capital Fundacional por un monto de Bs 56.358.068,08 quedando registrados en la cuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional".

j) Resultado del ejercicio

La Fundación determina el resultado neto de cada ejercicio al de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, es decir sin efectuar el ajuste por inflación.



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

La Fundación ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

l) Ingresos financieros (productos devengados y comisiones ganadas)

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Fundación, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843. La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Para la determinación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se han considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales, incluyendo la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los Estados Financieros de la Fundación.

Mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el artículo 51 de la ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas –AA- IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Ley N° 771 promulgada el 29 de diciembre de 2015 y reglamentada por el Decreto Supremo N° 3005 de 30 de noviembre de 2016, se reemplaza el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Intermediación Financiera reguladas por la ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE. Las Entidades de Intermediación Financiera cuyo coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio exceda el seis por ciento (6%) estarán gravadas con la AA-IUE del veintidós por ciento (22%) a partir de la gestión 2016.



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

Mediante ley N°921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del art. 51 de la Ley N° 843 modificado por la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la ASFI, exceda el 6%, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

La Fundación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha estimado un impuesto a las Utilidades más una alícuota adicional de Bs25.299.300 y Bs22.172.370 respectivamente.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019, la institución no ha realizado cambios significativos en políticas y prácticas contables con relación al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD MN	1.082.371	1.186.772
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD ME	6.538.009	6.538.009
Bancos y corresponsales con disponibilidad restringida	333.516	-
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a E.L. MN	88.199	-
Título Valores de Entidades Financieras Adquiridos con Pacto de Reventa	2.309.957	8.180.000
Depósito en caja de ahorro con restricciones	847.138	-
Importes Entregados en Garantía	426.554	440.874
TOTAL	11.625.744	16.345.655

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Activo corriente		
Disponibilidades	66.521.546	49.226.491
Inversiones temporarias	6.142.596	11.118.867
Cartera	666.576.103	590.251.618
Otras cuentas por cobrar	1.218.938	571.278
Otros activos	12.923.050	12.348.481
Total activo corriente	753.382.233	663.516.735
Activo no corriente		
Cartera	34.326.901	(10.021.792)
Inversiones permanentes	602.300	602.300
Bienes de uso	11.725.654	9.582.638
Otros activos	426.554	440.875
Total activo no corriente	47.081.409	604.021
Total activo	800.463.642	664.120.756



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	2019 Bs	2018 Bs
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo corriente		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	185.182.284	186.105.080
Otras cuentas por pagar	28.815.381	28.997.615
Otros Pasivos	31.385.507	31.466.418
Total pasivo corriente	245.383.172	246.569.113
Pasivo no corriente		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	358.188.387	256.376.501
Previsiones	14.380.159	11.557.825
Otros pasivos	16.576.223	5.705.399
Total pasivo no corriente	389.144.769	273.639.725
Total pasivo	634.527.941	520.208.838
Patrimonio	165.935.701	143.911.918
Total pasivo y patrimonio	800.463.642	664.120.756

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

A continuación se expone el calce financiero elaborado en base a la normativa de la ASFI, al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos)

RUBROS – 2019	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	66.521.546	66.521.546	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	6.042.848	6.042.848	-	-	-	-	-
Cartera Vigente	720.379.128	87.613.783	185.304.669	219.705.807	168.770.139	23.770.093	35.214.637
Otras Cuentas por Cobrar	1.645.492	27.491	-	-	1.191.447	426.554	-
Inversiones Permanentes	602.300	-	-	-	-	-	602.300
Otras Operaciones Activas	5.272.328	1.277.455	4.325.168	2.932.284	9.581.397	(24.103.647)	11.259.671
TOTAL ACTIVOS	800.463.642	161.483.123	189.629.837	222.638.090	179.542.982	93.000	47.076.609
Financiamientos Ent. Financieras del País	84.187.944	-	1.739.631	40.168.531	36.138.959	6.140.824	-
Financiamientos Externos	80.334.285	2.286.667	2.494.545	5.300.909	28.031.982	20.538.424	21.681.758
Otras Cuentas por Pagar	28.815.381	28.815.381	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	441.190.329	2.430.501	9.718.906	13.421.725	74.835.436	114.919.683	225.864.078
TOTAL PASIVOS	634.527.939	33.532.549	13.953.082	58.891.165	139.006.376	141.598.931	247.545.836
Brecha Simple	165.935.703	127.950.573	175.676.756	163.746.925	40.536.606	(141.505.932)	(200.469.227)
Brecha Acumulada		127.950.573	303.627.329	467.374.255	507.910.861	366.404.929	165.935.703



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos)

RUBROS – 2018	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	49.226.491	49.226.491	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	11.118.867	11.118.867	-	-	-	-	-
Cartera Vigente	597.614.274	96.408.685	164.364.849	195.424.799	128.384.690	8.084.261	4.946.990
Otras Cuentas por Cobrar	698.070	1.032	-	-	256.164	440.874	-
Inversiones Permanentes	314.081	-	-	-	314.081	-	-
Otras Operaciones Activas	5.148.973	10.296.074	740.111	207.862	6.773.030	(23.053.043)	10.184.939
TOTAL ACTIVOS	664.120.756	167.051.149	165.104.960	195.632.661	135.727.965	(14.527.908)	15.131.929
Financiamientos Ent. Financieras del País	110.100.352	-	10.842.120	29.317.356	28.963.662	38.305.810	2.671.404
Financiamientos Externos	117.090.818	762.222	4.781.212	18.986.263	24.688.697	33.884.242	33.988.182
Otras Cuentas por Pagar	28.997.615	24.133.870	-	-	4.863.745	-	-
Otras Operaciones Pasivas	264.020.053	1.247.655	2.120.320	3.066.736	92.795.255	44.658.900	120.131.187
TOTAL PASIVOS	520.208.838	26.143.747	17.743.652	51.370.355	151.311.359	116.848.952	156.790.773
Brecha Simple	143.911.918	140.907.402	147.361.308	144.262.306	(15.583.394)	(131.376.860)	(141.658.844)
Brecha Acumulada		140.907.402	288.268.710	432.531.016	416.947.622	285.570.762	143.911.918

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Fundación no tiene saldos a reportar.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2019

	Total Bs
Activo	
Disponibilidades	15.069.590
Inversiones temporarias	182.751
Otras cuentas por cobrar	155.469
Total Activo	<u>15.407.810</u>
Pasivo	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	16.006.194
Total Pasivo	<u>16.006.194</u>
Posición neta (pasiva)	<u>(598.384)</u>



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018

	Total Bs
Activo	
Disponibilidades	7.939.986
Inversiones temporarias	880.699
Otras cuentas por cobrar	60.643
Total Activo	<u>8.881.328</u>
Pasivo	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	26.627.166
Total Pasivo	<u>26.627.166</u>
Posición neta (pasiva)	<u>(17.745.838)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de Bs 6,86 por US\$ 1

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Caja		
Billetes y Monedas	-	2.000
Banco Central de Bolivia		
Cuenta Encaje – Entidades No Bancarias MN	1.082.371	1.186.772
Cuenta Encaje – Entidades No Bancarias ME	6.538.009	6.538.009
Bancos y Corresponsales del País		
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	17.666.276	16.236.852
Banco Nacional de Bolivia S.A.	51	8.089.656
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	25.244.760	7.267.303
Banco BISA S.A.	10.419.650	7.104.091
Banco Fortaleza S.A.	50	170
Banco Unión S.A.	5.570.379	2.801.638
	<u>66.521.546</u>	<u>49.226.491</u>

b) CARTERA DIRECTA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

b.1) Cartera vigente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA (Cont.)

b.1) Cartera vigente (Cont.)

	2019 Bs	2018 Bs
Préstamos amortizables Asociación Comunal	630.985.769	549.130.329
Préstamos amortizables Crédito Individual	76.379.347	45.935.798
Préstamos amortizables Crédito Consumo	-	-
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	9.354.057	2.523.912
Préstamos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	3.551.981	24.235
	<u>720.271.154</u>	<u>597.614.274</u>

b.2) Cartera vencida

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Préstamos amortizables vencidos Asociación Comunal	7.968.173	9.237.541
Préstamos amortizables vencidos Crédito Individual	972.433	2.086.459
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	-	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	-	-
	<u>8.940.606</u>	<u>11.324.000</u>

b.3) Cartera en ejecución

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Préstamos amortizables en ejecución Asociación Comunal	423.180	18.750
Préstamos amortizables en ejecución Crédito Individual	24.440	51.135
	<u>447.620</u>	<u>69.885</u>

b.4) Cartera reprogramada o reestructurada vigente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Préstamos amortizables Reprogramados Vigentes Crédito Individual	19.775	-
	<u>19.775</u>	<u>-</u>

b.5) Productos devengados por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

	2019 Bs	2018 Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente Asociación Comunal	9.344.154	8.388.800
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Individual	977.288	755.412
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Hipotecario de vivienda	85.478	-
Productos devengados por cobrar cartera vencida Crédito Individual	2.797	-
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente Crédito Individual	59	-
	<u>10.409.776</u>	<u>9.144.212</u>

b.6) Previsión para cartera incobrable

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Previsión específica cartera vigente Crédito Asociación Comunal	2.866.908	2.362.656
Previsión específica cartera vigente Crédito Individual	320.677	234.332
Previsión específica cartera vigente Crédito Hipotecarios de Vivienda	11.693	3.155
Previsión específica cartera vencida Crédito Asoc. Comunal	6.421.491	8.175.969
Previsión específica cartera vencida Crédito Individual	791.732	1.980.042
Previsión específica cartera vencida Crédito Hipotecarios de Vivienda	-	-
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Asociación Comunal	423.180	-
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Individual	24.440	69.885
Previsión específica cartera reprogramada vigente Crédito Asociación Comunal	49	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	23.096.505	23.096.505
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	5.229.251	2.000.000
	<u>39.185.926</u>	<u>37.922.544</u>

b.7) Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	446.602.357	7.315.440	127.932	7.493.271
MICROCRÉDITO NO DG	-	260.175.968	1.625.166	319.688	3.228.410
DE CONSUMO DG	-	-	-	-	-
DE CONSUMO NO DG	-	606.566	-	-	20.237
DE VIVIENDA	-	9.354.057	-	-	11.693
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	3.551.981	-	-	106.559
SUBTOTAL	-	720.290.929	8.940.606	447.620	10.860.170
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	5.229.251
TOTAL CARTERA	-	720.290.929	8.940.606	447.620	39.185.926



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	417.609.620	9.574.980	69.885	10.310.804
MICROCRÉDITO NO DG	-	177.456.507	1.749.020	-	2.511.353
DE CONSUMO DG	-	-	-	-	-
DE CONSUMO NO DG	-	-	-	-	-
DE VIVIENDA	-	2.523.912	-	-	3.155
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	24.235	-	-	727
SUBTOTAL	-	597.614.274	11.324.000	69.885	12.826.039
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	2.000.000
TOTAL CARTERA	-	597.614.274	11.324.000	69.885	37.922.544

b.8) Clasificación de la cartera por tecnología crediticia

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	630.985.769	7.968.173	423.180	9.711.580
Crédito Individual	-	89.305.160	972.433	24.440	1.148.590
SUBTOTAL	-	720.290.929	8.940.606	447.620	10.860.170
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	5.229.251
TOTAL CARTERA	-	720.290.929	8.940.606	447.620	39.185.926

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	549.130.329	9.237.541	18.750	10.557.375
Crédito Individual	-	48.483.945	2.086.459	51.135	2.268.664
SUBTOTAL	-	597.614.274	11.324.000	69.885	12.826.039
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	2.000.000
TOTAL CARTERA	-	597.614.274	11.324.000	69.885	37.922.544

b.9) Clasificación de la cartera por departamento

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	32.081.920	113.006	-	257.677
La Paz	-	164.004.586	1.009.195	-	1.159.939
Cochabamba	-	97.101.012	547.873	-	782.535
Oruro	-	124.782.039	181.699	24.440	548.005
Potosí	-	37.390.430	447.798	-	472.278
Tarija	-	45.802.037	280.537	-	435.966
Santa Cruz	-	169.931.835	3.237.743	-	3.843.966
Beni	-	37.921.390	3.038.069	423.180	3.259.341
Pando	-	11.275.680	84.686	-	100.463
SUBTOTAL	-	720.290.929	8.940.606	447.620	10.860.170
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	5.229.251
TOTAL CARTERA	-	720.290.929	8.940.606	447.620	39.185.926



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	23.964.743	253.284	-	340.600
La Paz	-	130.393.437	745.526	-	1.031.577
Cochabamba	-	76.728.542	1.586.496	-	1.896.811
Oruro	-	94.742.228	321.080	51.135	650.966
Potosí	-	26.496.359	296.937	-	338.717
Tarija	-	38.472.364	682.552	-	781.534
Santa Cruz	-	147.382.725	3.387.742	-	3.894.114
Beni	-	50.527.449	3.800.726	18.750	3.635.335
Pando	-	8.906.427	249.657	-	256.385
SUBTOTAL	-	597.614.274	11.324.000	69.885	12.826.039
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	2.000.000
TOTAL CARTERA	-	597.614.274	11.324.000	69.885	37.922.544

b.10) Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	506.222	2.480	-	16.228
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	69.055	-	-	95
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	79.869	-	-	200
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	10.845.842	48.391	-	62.113
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	19.852	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	5.693.401	27.377	-	42.604
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	39.290.738	489.191	-	554.887
HOTELES Y RESTAURANTES	-	13.323.103	197.208	-	230.814
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	11.318.580	146.020	24.440	155.872
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	630.985.770	7.968.172	423.180	9.711.580
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	4.276.468	17.590	-	29.250
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	48.514	-	-	635
EDUCACIÓN	-	31.299	-	-	78
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	3.625.178	44.177	-	54.594
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	126.841	-	-	195
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	50.197	-	-	1.025
SUBTOTAL	-	720.290.929	8.940.606	447.620	10.860.170
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	5.229.251
TOTAL CARTERA	-	720.290.929	8.940.606	447.620	39.185.926



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre 2018 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	123.351	-	-	31
AGRICULTURA Y GANADERIA CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	878.946	6.253	-	7.036
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	2.736.626	66.199	-	62.958
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	28.249.176	1.268.743	-	1.372.045
HOTELES Y RESTAURANTES	-	9.358.910	494.970	-	535.385
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	4.263.629	123.674	51.135	164.695
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	549.130.329	9.237.541	18.750	10.557.375
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	1.419.101	42.926	-	46.041
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL	-	44.528	-	-	111
OBLIGATORIA	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN	-	38.753	2.636	-	2.733
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	1.334.019	81.058	-	77.537
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	36.906	-	-	92
SUBTOTAL		597.614.274	11.324.000	69.885	12.826.039
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23.096.505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					2.000.000
TOTAL CARTERA		597.614.274	11.324.000	69.885	37.922.544

b.11) Clasificación de la cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	506.222	-	-	13.748
AGRICULTURA Y GANADERIA CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	31.167	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	8.927.468	82.284	-	69.190
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	19.852	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	14.642.858	17.425	-	119.986
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	33.621.874	484.660	-	516.315
HOTELES Y RESTAURANTES	-	10.434.636	197.505	-	210.240
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	12.701.975	132.195	24.440	135.417
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	630.985.770	7.968.173	423.180	9.711.580
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	5.442.313	12.754	-	26.049
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-
OBLIGATORIA	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN	-	64.936	-	-	162
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	2.785.017	45.610	-	57.288
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	126.841	-	-	195
SUBTOTAL		720.290.929	8.940.606	447.620	10.860.170
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					5,229,251
TOTAL CARTERA		720.290.929	8.940.606	447.620	39.185.926



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre 2018 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	126.140	-	-	-
AGRICULTURA Y GANADERIA CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	629.200	17.597	-	22.062
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	14.623	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	4.857.818	74.146	-	73.772
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	26.682.764	1.229.522	-	1.314.059
HOTELES Y RESTAURANTES	-	8.728.545	484.236	-	523.881
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	4.414.450	151.551	51.135	185.904
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	549.130.329	9.237.541	18.750	10.557.375
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	1.619.234	45.713	-	68.531
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL	-	44.528	-	-	111
OBLIGATORIA	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN	-	38.753	2.636	-	2.733
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	1.327.890	81.058	-	77.611
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	0	-	-	0
SUBTOTAL		597.614.274	11.324.000	69.885	12.826.039
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23.096.505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					2.000.000
TOTAL CARTERA		597.614.274	11.324.000	69.885	37.922.544

b.12) Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre 2019 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
GARANTIA HIPOTECARIA	-	23.362.985	-	-	25.668
GARANTIA PRENDARIA	-	-	-	-	-
GARANTIA PERSONAL	-	696.927.944	8.940.606	447.620	10.834.502
OTROS	-	-	-	-	-
SUBTOTAL		720.290.929	8.940.606	447.620	10.860.170
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					5,229,251
TOTAL CARTERA		720.290.929	8.940.606	447.620	39.185.926

Al 31 de diciembre 2018 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
GARANTIA HIPOTECARIA	-	3.434.162	-	-	3.855
GARANTIA PRENDARIA	-	-	-	-	-
GARANTIA PERSONAL	-	594.180.112	11.324.000	69.885	12.822.184
OTROS	-	-	-	-	-
SUBTOTAL		597.614.274	11.324.000	69.885	12.826.039
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					2,000,000
TOTAL CARTERA		597.614.274	11.324.000	69.885	37.922.544



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.13) Clasificación de la cartera por calificación en monto y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	-	716.659.347	100%	-	0%	-	0%	1.827.180	5%
B	-	1.574.950	0%	-	0%	-	0%	77.598	0%
C	-	643.078	0%	1.242.329	14%	-	0%	377.081	1%
D	-	162.048	0%	1.147.223	13%	-	0%	654.635	2%
E	-	832.985	0%	799.541	9%	-	0%	1.306.022	3%
F	-	418.521	0%	5.751.513	64%	447.620	100%	6.617.654	17%
SUBTOTAL	-	720.290.929	100%	8.940.606	100%	447.620	100%	10.860.170	28%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	23.096.505	59%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	-	5.229.251	13%
TOTAL CARTERA	-	720.290.929	100%	8.940.606	100%	447.620	100%	39.185.926	100%

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	-	592.753.961	100%	-	-	-	-	1.459.804	4%
B	-	3.578.284	0%	-	-	-	-	178.390	0%
C	-	239.998	0%	864.672	8%	-	-	220.934	1%
D	-	80.732	0%	734.500	6%	-	-	407.616	1%
E	-	438.578	0%	545.007	5%	-	-	786.868	2%
F	-	522.721	0%	9.179.821	81%	69.885	100%	9.772.427	26%
SUBTOTAL	-	597.614.274	100%	11.324.000	100%	69.885	100%	12.826.039	34%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	23.096.505	61%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	-	2.000.000	5%
TOTAL CARTERA	-	597.614.274	100%	11.324.000	100%	69.885	100%	37.922.544	100%

b.14) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	-	5.203.023	1%	-	-	-	-	4.083	0%
11° A 50° MAYORES	-	11.239.539	2%	-	-	-	-	19.093	0%
51° A 100° MAYORES	-	9.895.073	1%	-	-	-	-	19.650	0%
OTROS	-	693.953.294	96%	8.940.606	100%	447.620	100%	10.817.344	28%
SUBTOTAL	-	720.290.929	100%	8.940.606	100%	447.620	100%	10.860.170	28%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	23.096.505	59%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	-	5.229.251	13%
TOTAL CARTERA	-	720.290.929	100%	8.940.606	100%	447.620	100%	39.185.926	100%

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	-	2.813.352	1%	-	-	-	-	4.933	0%
11° A 50° MAYORES	-	7.558.371	1%	-	-	-	-	17.856	0%
51° A 100° MAYORES	-	8.095.305	1%	-	-	-	-	28.198	0%
OTROS	-	579.147.246	97%	11.324.000	100%	69.885	100%	12.775.052	34%
SUBTOTAL	-	597.614.274	100%	11.324.000	100%	69.885	100%	12.826.039	34%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	23.096.505	61%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	-	2.000.000	5%
TOTAL CARTERA	-	597.614.274	100%	11.324.000	100%	69.885	100%	37.922.544	100%



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.15) Evolución de la cartera

Evolución de la cartera al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Evolución de la cartera directa			
Cartera vigente	720.271.153	597.614.274	562.354.147
Cartera vencida	8.940.606	11.324.000	10.841.060
Cartera en ejecución	447.620	69.885	71.211
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	19.775	-	-
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	-	-	-
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	-	-	-
Cartera Contingente	-	-	-
Total Cartera	729.679.154	609.008.159	573.266.418
Previsión específica para incobrabilidad	(10.860.170)	(12.826.039)	(12.178.389)
Previsión genérica para incobrabilidad	(28.325.756)	(25.096.505)	(19.746.426)
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	(7.769.348)	(6.519.019)	(6.108.314)
Total Previsiones	(46.955.274)	(44.441.563)	(38.033.129)

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Evolución de Ingresos y Gastos Financieros de Cartera			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	32.722.192	21.755.486	21.007.645
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional	3.229.251	4.350.079	12.604.127
Cargos por previsión genérica voluntaria por otros riesgos y Cíclica	16.003.387	3.740.575	5.843.780
Disminución de previsión específica para créditos	(22.449.787)	(12.993.029)	(14.731.881)
Disminución de previsión genérica voluntaria por otros Riesgos y Cíclica	(14.753.058)	(2.329.869)	(11.122.031)
Productos por cartera (ingresos financieros)	202.827.923	186.739.088	173.998.467
	217.579.908	201.262.330	187.600.107

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Evolución cuentas de orden con relación a cartera			
Productos en suspenso	1.092.088	2.349.622	1.243.767
Créditos castigados por insolvencia	44.372.706	33.181.462	26.347.912
Evolución de Prestatarios			
Número de prestatarios	119.900	123.394	125.717

Grado de reprogramación e impacto

Durante los periodos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Fundación efectuó reprogramaciones por un importe de Bs19.775.-.

Los límites legales que la Institución debe cumplir, relacionado con la cartera de créditos, se establecen en las normas legales (Ley de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros):

- Concentración en un prestatario o grupo prestatario que no se encuentren debidamente garantizados no podrá exceder el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio. (Parágrafo I, Art. 456 LSF).
- Conceder créditos o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio (Parágrafo III, Art. 456 LSF).



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.16) Evolución de la cartera (Cont.)

- En operaciones de microcrédito, créditos a la vivienda y créditos de consumo, la normativa emitida por la ASFI, determina límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global según tipo de garantía. (Parágrafo VI, Art. 456 LSF).

La Fundación ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

b.17) Conciliación de provisiones de cartera (incluye previsión específica, genérica y cíclica)

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Previsión inicial	44.441.563	38.033.129	29.606.436
(-) Castigos	(12.236.006)	(8.117.378)	(5.175.003)
(-) Disminución de previsión	(37.202.845)	(15.322.898)	(25.853.912)
(+) Previsión constituida	51.954.830	29.846.139	39.455.552
(-) Otros	(2.268)	2.571	56
	<u>46.955.274</u>	<u>44.441.563</u>	<u>38.033.129</u>

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Inversiones Temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
<u>Cuentas en Cajas de Ahorro</u>		
Banco FIE S.A.	2.490.565	1.953.403
Banco Ganadero S.A	1.184	20.703
Banco de Crédito de Bolivia S.A	145.305	865.856
Banco Unión S.A.	168.830	76.449
	<u>2.805.884</u>	<u>2.916.411</u>
<u>Participación en Fondos de Inversión</u>		
Oportuno Fondo de Inversión de Corto Plazo	5.755	5.664
Portafolio Fondo de Inversión de Mediano Plazo	5.661	5.597
Portafolio Fondo de Inversión Opción	60.439	-
SAFI Mercantil Santa Cruz	73	-
FORTALEZA SAFI MN	6	-
FORTALEZA UFV Rendimiento Total	-	2.225
FORTALEZA Inversión Internacional	4.517	4.436
FORTALEZA Interés+	-	1.139
FORTALEZA Liquidez	3.417	3.394
	<u>79.868</u>	<u>22.455</u>
<u>Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal</u>		
Banco Central de Bolivia Fondo RAL	88.199	-
Títulos Valores – Reportos con Pacto de Reventa		
BNB VALORES S.A.	2.309.957	8.180.000
<u>Depósitos en caja de ahorro con restricciones</u>		
BANCO FIE S.A.	847.138	-
	<u>3.245.294</u>	<u>8.180.000</u>
Productos Devengados por Cobrar Inversiones	11.550	20.169
	<u>6.142.596</u>	<u>11.139.035</u>

**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

Inversiones Permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Inversiones en INFOCRED	602.300	602.300
	<u>602.300</u>	<u>602.300</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Fundación Pro Mujer IFD mantiene una participación directa del 5.64% en acciones con Infocred, su rendimiento generado con corte al 31 de diciembre de 2018 fue de Bs113.970 mismo que fue efectivo en mayo de la gestión 2019.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Pago anticipado del I.T.	7.672.131	6.852.355
Anticipo de compras y bienes y servicios	1.438.449	179.120
Seguros pagados por anticipado	427.713	314.146
Comisiones por cobrar	18.851	-
Indemnizaciones reclamadas por Siniestros	245.188	256.164
Crédito Fiscal IVA	8.640	1.032
Cuentas por cobrar seguros de desgravamen	-	52.723
Siniestros de seguro de desgravamen	-	73.271
Importes entregados en Garantía	426.554	440.874
Retenciones Judiciales	333.516	-
Siniestros por cobrar- Seguros La Vitalicia	177.615	-
Dividendos por cobrar – Participación INFOCRED	113.970	-
Seguros de desgravamen de Bancas Comunales	67.676	-
Otras partidas pendientes de cobro menores	253.491	188.088
Previsión para cuentas por cobrar	(330.110)	(325.048)
	<u>10.853.674</u>	<u>8.032.725</u>

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Bienes Fuera de Uso	2019		2018	
	Valor de Incorporación Bs	Previsión Bs	Valor Neto en Libros Bs	Valor Neto en Libros Bs
Equipos e Instalaciones	32.401	32.401	-	-
Equipos de Computación	2.992	2.992	-	-
Mobiliario y Enseres	634	634	-	-
	<u>36.027</u>	<u>36.027</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019		2018	
	Valores Actualizados	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Neto Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs
Edificios	2.398.380	494.666	1.903.714	1.963.674
Mobiliario y Enseres	3.844.139	1.890.720	1.953.419	1.847.015
Equipos e Instalaciones	9.435.035	6.076.442	3.358.593	2.742.389
Equipos de Computación	8.068.133	5.468.601	2.599.532	547.027
Vehículos	3.983.404	2.073.008	1.910.396	2.482.533
	<u>27.729.091</u>	<u>16.003.437</u>	<u>11.725.654</u>	<u>9.582.638</u>

El gasto por depreciaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de Bs2.447.345 y Bs1.704.450 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Papelería útiles y material de servicio en existencias	43.589	75.778
Valor costo de desarrollo sistema información Finmas	481.620	481.620
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	10.391.162	10.362.039
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	306.362	158.667
Fondos fijos no repuestos	-	-
Amortización acumulada mejoras en inmuebles alquilados	(75.189)	(107.045)
Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas	(481.620)	(481.620)
Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(6.951.057)	(5.181.699)
	<u>3.714.867</u>	<u>5.307.740</u>

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tiene operaciones a reportar.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tiene saldos a reportar.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tiene saldos a reportar.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (*) (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (*) (Cont.)

	2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones con otras entidades financieras del país corto plazo		
Banco FIE	(2) 20.580.000	-
	<u>20.580.000</u>	<u>-</u>
Obligaciones con otras entidades financieras del país mediano plazo		
Banco BISA	(1) 18.483.333	50.300.000
Banco Fortaleza		4.869.308
Banco Ganadero	(3) 16.858.333	8.575.000
Banco Unión	(4) 28.266.277	46.356.044
	<u>63.607.943</u>	<u>110.100.352</u>
Obligaciones financiamientos internos a corto plazo		
SAFI UNION S.A. (PRO PYME – Fondo de Inversión Cerrado)	-	38.000.000
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 038	(5) -	18.895.798
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 046	(6) 13.693.817	-
	<u>13.693.817</u>	<u>56.895.798</u>
Obligaciones financiamientos internos a mediano plazo		
CAPITAL + SAFI S.A. (SEMBRAR MICRO CAPITAL – Fondo de Inversión Cerrado)	(7) 49.400.000	58.800.000
FIPADE SAFI S.A. (INTERFIN FIC)	(8) 54.880.000	-
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI - EXPANSION MSC FIC	(9) 48.000.000	-
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 038	(5) 98.003.935	99.471.685
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 046	(6) 102.747.764	-
	<u>353.031.699</u>	<u>158.271.685</u>
Obligaciones financiamientos internos a largo plazo		
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 038	(5) 122.928	122.928
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI - EXPANSION MSC FIC	(9) 12.000.000	-
	<u>12.122.928</u>	<u>122.928</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior corto plazo		
KIVA	(11) 2.171.860	5.875.666
LocFund	(12) 2.058.000	-
	<u>4.229.860</u>	<u>5.875.666</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior mediano plazo		
CAF	-	10.290.000
Global Partnerships	(10) 13.720.000	20.580.000
LocFund	(12) 25.382.000	28.583.334
	<u>39.102.000</u>	<u>59.453.334</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior largo plazo		
OIKOCREDIT	(13) 37.002.426	51.761.819
	<u>37.002.426</u>	<u>51.761.819</u>
Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	25.456.933	13.719.272
	<u>25.456.933</u>	<u>13.719.272</u>
TOTALES	<u>568.827.606</u>	<u>456.200.854</u>

(*) Las obligaciones están expuestas en función al plazo remanente al vencimiento según registros contables y a continuación detallamos los plazos originales de los mismos.



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (*) (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía
(1) Banco BISA					
Línea de crédito	27/04/2017	10/04/2020	10.000.000	3.333.333	Quirografaria
Línea de crédito	26/05/2017	10/05/2020	10.000.000	3.333.333	Quirografaria
Línea de crédito	02/06/2017	17/05/2020	10.000.000	3.333.333	Quirografaria
Línea de crédito	23/06/2017	10/06/2020	10.000.000	3.333.333	Quirografaria
Línea de crédito	21/09/2017	05/09/2020	15.450.000	5.150.000	Quirografaria
(2) Banco FIE					
Línea de crédito	17/12/2019	09/06/2020	20.580.000	20.580.000	Quirografaria
(3) Banco Ganadero					
Línea de crédito	20/04/2017	04/04/2020	17.150.000	2.858.333	Quirografaria
Línea de crédito	16/12/2019	14/12/2020	14.000.000	14.000.000	Quirografaria
(4) Banco Unión					
Línea de crédito	13/09/2018	13/03/2021	25.000.000	10.606.416	Quirografaria
Línea de crédito	13/05/2019	10/11/2020	15.000.000	7.659.862	Quirografaria
Línea de crédito	24/12/2019	23/06/2021	10.000.000	10.000.000	Quirografaria
(5) PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 038					
Emisión de Pagarés	26/10/2018	06/11/2023	119.999.000	98.126.863	Quirografaria
(6) PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 046					
Emisión de Pagarés	11/09/2019	04/08/2024	119.999.000	116.441.580	Quirografaria
(7) CAPITAL + SAFI S.A. (SEBRAR MICRO CAPITAL – Fondo de Inversión Cerrado)					
Emisión de Pagarés	18/01/2017	23/12/2021	7.000.000	7.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	15/10/2015	18/09/2020	1.400.000	1.400.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	23/11/2015	27/10/2020	1.600.000	1.600.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	16/12/2015	19/11/2020	2.500.000	2.500.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	18/01/2017	28/12/2020	6.000.000	6.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	08/09/2017	24/08/2020	7.500.000	7.500.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	08/09/2017	24/08/2020	7.400.000	7.400.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	30/10/2017	11/10/2021	8.000.000	8.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	30/10/2017	04/10/2022	8.000.000	8.000.000	Quirografaria
(8) FIPADE SAFI S.A. (INTERFIN FIC)					
Emisión de Pagarés	18/06/2019	07/06/2021	6.860.000	6.860.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	18/06/2019	07/06/2021	6.860.000	6.860.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	18/06/2019	07/06/2021	6.860.000	6.860.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	18/06/2019	04/12/2021	6.860.000	6.860.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	27/06/2019	13/12/2021	6.860.000	6.860.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	27/06/2019	11/06/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	27/06/2019	11/06/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	27/06/2019	06/06/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria
(9) MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI - EXPANSION MSC FIC					
Emisión de Pagarés	19/07/2019	08/07/2021	3.000.000	3.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	19/07/2019	04/07/2022	4.500.000	4.500.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	19/07/2019	28/06/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	19/07/2019	24/06/2024	3.000.000	3.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	12/08/2019	02/08/2021	4.000.000	4.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	19/07/2019	04/07/2022	6.000.000	6.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	19/07/2019	28/06/2023	6.000.000	6.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	19/07/2019	24/06/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	12/08/2019	02/08/2021	5.000.000	5.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	12/08/2019	27/07/2022	7.500.000	7.500.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	12/08/2019	24/07/2023	7.500.000	7.500.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	12/08/2019	17/07/2024	5.000.000	5.000.000	Quirografaria
(10) Global Partnerships					
Préstamo	21/12/2016	01/11/2020	13.720.000	13.720.000	Quirografaria
(11) KIVA					
Préstamo	01/07/2007	25/12/2020	8.232.000	2.171.860	Quirografaria
(12) LocFund					
Préstamo	20/06/2018	01/06/2022	27.440.000	17.150.000	Quirografaria
Préstamo	23/12/2019	07/12/2022	10.290.000	10.290.000	Quirografaria



FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (*) (Cont.)

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía
(13) OIKOCREDIT					
Préstamo	25/08/2016	25/08/2022	27.440.000	14.967.273	Quirografaria
Préstamo	09/12/2014	09/12/2020	20.580.000	3.741.818	Quirografaria
Préstamo	30/07/2018	30/07/2023	20.580.000	18.293.333	Quirografaria

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Moneda de Desembolso	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía
(1) Banco BISA						
Línea de Crédito	27/04/2017	10/04/2020	Bolivianos	10.000.000	6.666.667	Quirografaria
Línea de Crédito	17/05/2017	01/05/2020	Bolivianos	20.000.000	13.333.333	Quirografaria
Línea de Crédito	26/05/2017	10/05/2020	Bolivianos	10.000.000	6.666.667	Quirografaria
Línea de Crédito	02/06/2017	17/05/2020	Bolivianos	10.000.000	6.666.667	Quirografaria
Línea de Crédito	23/06/2017	10/06/2020	Bolivianos	10.000.000	6.666.667	Quirografaria
Línea de Crédito	21/09/2017	05/09/2020	Bolivianos	15.450.000	10.300.000	Quirografaria
(4) Banco Fortaleza						
Línea de Crédito	04/10/2017	10/10/2019	Bolivianos	9.400.000	4.869.308	Quirografaria
(5) Banco Ganadero						
Préstamo	20/04/2017	04/04/2020	Bolivianos	17.150.000	8.575.000	Quirografaria
(7) Banco Unión						
Línea de Crédito	11/08/2017	02/02/2019	Bolivianos	20.000.000	3.457.219	Quirografaria
Línea de Crédito	27/09/2017	21/03/2019	Bolivianos	19.445.000	3.372.083	Quirografaria
Línea de Crédito	21/12/2017	21/12/2019	Bolivianos	13.000.000	6.711.522	Quirografaria
Línea de Crédito	13/09/2018	13/03/2021	Bolivianos	25.000.000	22.665.170	Quirografaria
Línea de Crédito	11/10/2018	11/10/2019	Bolivianos	20.000.000	10.150.050	Quirografaria
(9) CAPITAL + SAFI S.A. (SEBRAR MICRO CAPITAL – Fondo de Inversión Cerrado)						
Emisión de Pagarés	18/01/2017	23/12/2021	Bolivianos	7.000.000	7.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	30/09/2015	09/09/2019	Bolivianos	3.400.000	3.400.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	15/10/2015	18/09/2020	Bolivianos	1.400.000	1.400.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	23/11/2015	27/10/2020	Bolivianos	1.600.000	1.600.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	16/12/2015	19/11/2020	Bolivianos	2.500.000	2.500.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	14/12/2016	29/11/2019	Bolivianos	6.000.000	6.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	18/01/2017	28/12/2020	Bolivianos	6.000.000	6.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	08/09/2017	24/08/2020	Bolivianos	7.500.000	7.500.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	08/09/2017	24/08/2020	Bolivianos	7.400.000	7.400.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	30/10/2017	11/10/2021	Bolivianos	8.000.000	8.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	30/10/2017	04/10/2022	Bolivianos	8.000.000	8.000.000	Quirografaria
(10) SAFI UNION S.A. (PRO PYME UNION – Fondo de Inversión Cerrado)						
Emisión de Pagarés	13/07/2018	08/07/2019	Bolivianos	10.000.000	10.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	13/07/2018	08/07/2019	Bolivianos	10.000.000	10.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	31/08/2018	26/08/2019	Bolivianos	9.000.000	9.000.000	Quirografaria
Emisión de Pagarés	07/09/2018	02/09/2019	Bolivianos	9.000.000	9.000.000	Quirografaria
(11) KIVA						
Préstamo	01/07/2007	25/12/2019	Dólares	5.875.666	5.875.666	Quirografaria
(13) CORPORACION ANDINA DE FOMENTO						
Línea de crédito	10/04/2018	10/04/2019	Bolivianos	20.580.000	10.290.000	Quirografaria
(14) GLOBAL PARTNERSHIPS						
Préstamo	21/12/2016	01/11/2020	Dólares	13.720.000	13.720.000	Quirografaria
Préstamo	12/10/2017	01/11/2019	Dólares	6.860.000	6.860.000	Quirografaria
(15) LOCFUND						
Préstamo	29/03/2016	14/03/2019	Bolivianos	13.720.000	1.524.444	Quirografaria
Préstamo	06/05/2016	29/04/2019	Bolivianos	6.860.000	1.524.444	Quirografaria
Préstamo	14/06/2016	12/06/2019	Bolivianos	6.860.000	1.524.444	Quirografaria
Préstamo	20/06/2018	01/06/2022	Bolivianos	27.440.000	24.010.001	Quirografaria
(17) OIKOCREDIT						
Préstamo	25/08/2016	25/08/2022	Bolivianos	27.440.000	19.956.364	Quirografaria
Préstamo	18/12/2013	20/12/2019	Bolivianos	20.580.000	3.741.818	Quirografaria
Préstamo	09/12/2014	09/12/2020	Bolivianos	20.580.000	7.483.636	Quirografaria
Préstamo	30/07/2018	30/07/2023	Bolivianos	20.580.000	20.580.000	Quirografaria



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (*) (Cont.)

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Moneda de Desembolso	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía
(20) PATRIMONIO AUTÓNOMO						
Emisión de Pagarés	26/10/2018	06/11/2023	Bolivianos	20.404.387	18.895.798	Quirografía
Emisión de Pagarés	26/10/2018	06/11/2023	Bolivianos	99.533.149	99.533.149	Quirografía
Emisión de Pagarés	26/10/2018	06/11/2023	Bolivianos	61.464	61.464	Quirografía

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Acreeedores Fiscales por retención a terceros	66.534	76.466
Acreeedores Fiscales Impuestos a cargos entidad (i)	26.117.105	22.952.584
Acreeedores por Aportes laborales y patronales	1.295.755	1.104.819
Acreeedores varios (ii)	1.335.987	4.863.745
Provisiones (iii)	22.427.589	21.981.039
Partidas pendientes de imputación	77.206	70
	<u>51.320.176</u>	<u>50.978.723</u>

Composición de rubros que superan el 5% al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- i) Subcuenta "Acreeedores Fiscales Impuestos a cargo de la entidad" comprende: Impuesto a las transacciones Bs610.050 y Bs519.762; Debito Fiscal Impuesto al Valor Agregado Bs57.650 y Bs6.256; Impuesto sobre las Utilidades de las empresas: gestión 2019 Bs25.299.300 y gestión 2018 Bs22.172.370; Impuestos a las utilidades por remesas al exterior gestión 2019 Bs150.105 y gestión 2018 Bs254.196.
- ii) Subcuenta "Provisiones" comprende: Provisión para Primas Bs4.176.855 y Bs6.239.850; Provisión para Vacaciones Bs2.254.382 y Bs1.792.568; Provisión para Indemnizaciones Bs12.175.376 y Bs11.557.825; Otras Provisiones para Beneficios Sociales Bs116.000 y Bs84.060; Provisión para Impuestos a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Bs94.460 y Bs84.217; Otras Provisiones Bs3.240.515 y Bs2.222.519 y Acuotaciones ASFI Bs370.001

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Previsión Genérica Voluntaria	5.705.399	5.705.399
Previsión Genérica Cíclica	7.769.348	6.519.019
Otras Previsiones (*)	905.412	804.843
	<u>14.380.159</u>	<u>13.029.261</u>

(*) La Fundación Pro Mujer IFD mantiene una previsión por juicios demandados por terceros por Bs905.412



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) VALORES EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tiene saldos a reportar.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tiene saldos a reportar.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tiene saldos a reportar.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	645.010	591.363
Productos por inversiones temporarias	1.739.129	483.083
Productos por cartera vigente	201.525.349	185.537.807
Productos por cartera vencida	1.301.504	1.201.281
Productos por cartera en ejecución	1.070	-
TOTAL	<u>205.212.062</u>	<u>187.813.534</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con entidades de financiamiento	(30.954.063)	(27.316.763)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(64.831)	-
	<u>(31.018.894)</u>	<u>(27.316.763)</u>

El resultado financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue Bs174.193.168 y Bs160.496.771 respectivamente.

Las tasas activas vigentes al 31 de diciembre de 2019 son:

AREA	TASAS ACTIVAS			
	MN		ME	
	DEL	AL	DEL	AL
MICROCRÉDITO	18.00%	36.00%	-	-
VIVIENDA	16.00%	26.00%	-	-
CONSUMO	30.00%	32.00%	-	-

Las tasas activas vigentes al 31 de diciembre de 2018 fueron:

AREA	TASAS ACTIVAS			
	MN		ME	
	DEL	AL	DEL	AL
MICROCRÉDITO	18.00%	35.00%	20.50%	35.00%
VIVIENDA	18.00%	28.00%	20.00%	23.50%
CONSUMO	14.00%	14.00%	-	-



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

Tarifario referencial de Tasas de Interés: Aprobado en sesión ordinaria de Directorio Fundación Pro Mujer IFD de fecha 26 de septiembre de 2019.

En lo que se refiere a las tasas pasivas la Fundación no cuenta con las mismas debido a que no está autorizada a efectuar captaciones del público.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados	1.082.745	839.346
Disminución de provisión específica para créditos	22.449.787	12.993.029
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	11.034	7.293
Disminución de provisión genérica cíclica	14.753.058	2.329.869
	<u>38.296.624</u>	<u>16.169.537</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	32.722.192	21.755.486
Cargos provisión genérica para cartera por factores de riesgo adicional	-	4.350.079
Cargos provisión genérica para cartera por otros riesgos	3.229.251	1.000.000
Cargos por provisión otras cuentas por cobrar	16.095	156.129
Cargos por provisión genérica cíclica	16.003.387	2.740.575
Castigo de productos por cartera	41.964	-
	<u>52.012.889</u>	<u>30.002.269</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por servicios	388.306	23.266
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	109.269	938.266
Ingresos por inversiones permanentes en otras entidades no financieras	113.970	124.147
Ingresos por servicios varios (i)	505.971	388.896
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	29.018	18.577
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE (ii)	494.816	-
Otros ingresos operativos diversos (iii)	297.913	361.814
	<u>1.939.263</u>	<u>1.854.966</u>



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

	2019	2018
	Bs	Bs
<u>Comisiones por servicios</u>		
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago (iv)	879.594	1.142.312
Comisiones diversas (v)	551.462	1.238.902
<u>Gastos operativos diversos</u>		
Perdida por operaciones de cambio y arbitraje	504.756	664.645
Otros gastos operativos diversos (vi)	391.937	844.300
	<u>2.327.749</u>	<u>3.890.159</u>

Composición de rubros que superan el 5% al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- i) Subcuenta "Ingresos por Servicios Varios" comprende: Ingresos por emisión de certificados de no adeudo Bs505.971 y Bs388.896.
- ii) Subcuenta "Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE" Bs494.816 para la gestión 2019.
- iii) Subcuenta "Otros Ingresos Operativos diversos" comprende: Otros Ingresos Operativos Diversos: Servicio de cobranza y publicidad Seguro la Vitalicia, Servicio de atención de cajero móvil Bs297.913 y Bs361.814.
- iv) Subcuenta "Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago" comprende: Comisiones por transferencias al exterior por pago a financiadores Bs879.594 y Bs1.142.312.
- v) Subcuenta "Comisiones Diversas" Comprende: Comisiones por emisión de valores de Titularización y Gastos Bancarios Bs551.462 y Bs1.238.902.
- vi) Subcuenta "Otros Gastos Operativos Diversos" Comprende: Otros Gastos Operativos Diversos Bs348.477 y Bs804.843; Otros Gastos Operativos Diversos Varios Bs43.460 y Bs39.457.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos Extraordinarios	5.035	22.128
Gastos Extraordinarios	(7.325)	(12.072)
Ingresos de Gestiones Anteriores	494.761	66.039
Gastos de Gestiones Anteriores	(192.840)	(212.210)
	<u>299.631</u>	<u>(136.115)</u>



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos de personal	77.231.229	70.463.866
Servicios contratados	9.273.741	8.713.555
Seguros	537.526	419.228
Comunicaciones y traslados	4.572.440	4.157.426
Impuestos	564.872	724.403
Mantenimiento y reparaciones	2.310.939	2.082.394
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	2.447.345	1.704.450
Amortización de cargos diferidos	1.562.885	1.274.261
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	108.310	91.214
Alquileres	6.750.915	6.033.156
Energía eléctrica, agua y calefacción	1.216.395	1.192.541
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.370.836	1.114.693
Suscripciones y afiliaciones	3201	19.155
Propaganda y publicidad	1.002.762	833.320
Aportes ASFI	1.269.378	286.294
Aportes otras entidades	147.322	145.538
Donaciones	-	8.402
Multas ASFI	278.200	-
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	231.415	166.482
Diversos	1.185.251	1.371.996
	<u>113.064.962</u>	<u>100.802.374</u>

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Juicios demandados por terceros	905.412	804.843
	<u>905.412</u>	<u>804.843</u>



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia (x.1)		
Fondo Común – Banca Comunal	163.937.339	171.543.286
Garantías Recibidas (x.2)		
Inmuebles Urbanos	37.133.024	7.564.044
Vehículos	3.412.646	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas		
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	159.927.057	-
Otras Cuentas de Registro (x.3)		
Otras cuentas de registro	7.801.213	7.817.535
Documentos y Valores de la Entidad		
Seguros Contratados	104.277.947	56.643.767
Cuentas Incobrables Castigadas (x.4)		
Créditos Castigados por Insolvencia	44.372.706	33.181.462
Cuentas Castigadas de Otras Cuentas por Cobrar	151.656	134.829
Productos en suspenso	1.092.088	2.349.622
	<u>522.105.676</u>	<u>279.234.545</u>

- (x.1) Corresponde a documentos en custodia recibidos de clientes, además del ahorro de las Asociadas en Banca Comunal denominados Fondo Común – Banca comunal reclasificadas de otras cuentas de registro en el periodo 2018. Este importe no fue reportado en el SCIP – Sistema de Captura de Información Periódica en el mes de Diciembre 2018 por temas técnicos, regularizándose en el mes de Marzo 2019, sin embargo en la contabilidad se registra correctamente.
- (x.2) Corresponde a las garantías entregadas por las clientas para la obtención de créditos con garantía hipotecaria.
- (x.3) Hasta la gestión 2017 se tiene Depósitos y Retiros en Cuenta Interna los cuales corresponden al saldo de ahorros de clientes que son administrados por la Fundación Pro Mujer IFD a través de otras entidades financieras. Las Otras cuentas de registro incluyen el registro de Activos en Comodato que fueron otorgados por Pro Mujer Inc de acuerdo a Testimonio N° 319/2011 de fecha 6 de Diciembre de 2011.
- (x.4) De acuerdo con la Política de Créditos de Fundación Pro Mujer, el castigo de cartera de créditos no extingue ni afecta los derechos de la institución de ejercer las acciones legales para recuperar los préstamos.

y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tiene saldos a reportar.

NOTA 9 – PATRIMONIO

Capital social – Capital Fundacional

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la cuenta Capital Fundacional es de Bs134.908.145 y Bs117.693.689 respectivamente.



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

Capital social – Capital Fundacional (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018, el capital primario de Fundación Pro Mujer IFD está conformado por donaciones recibidas. las mismas que alcanzan a Bs61.335.621 y mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de Marzo de 2018 aprueba la capitalización de utilidades acumuladas de las gestiones 2011 hasta 2017 al Capital Fundacional por un monto de Bs 56.358.068 y utilidades de la gestión 2018 neta de reservas de Bs17.214.456 quedando registrados en la cuenta 311.06 “Certificados de capital fundacional” Bs134.908.145.

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2019, la Reserva Legal de la Fundación Pro Mujer IFD alcanza a Bs5.588.196 así mismo este saldo incluye la constitución del diez por ciento (10%) por Bs2.151.807 obtenida de las utilidades liquidadas de la gestión 2018, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Asociados en el mes de marzo de 2019, en cumplimiento a los establecido en el Artículo 421 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la cuenta es de Bs3.436.389.

Otras reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2019 las Otras Reservas Obligatorias alcanzan a Bs3.415.577 que incluye el Fondo de Reserva constituido sobre diez por ciento (10%) por Bs2.151.807 de las utilidades liquidadas de la gestión 2018, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Asociados en el mes de marzo de 2019, en cumplimiento a los establecido en el Artículo 5 Sección 8 Capítulo 4 Título 1 Libro 1 de la RNSF de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la cuenta es de Bs1.263.770.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	8.310.879	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	64.864.145	20%	12.972.829
Categoría IV	Con riesgo de 50%	9.354.057	50%	4.677.029
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	718.839.974	100%	718.839.974
Totales		801.369.055		736.489.832
10% sobre activo computable				73.648.983
Capital regulatorio				149.015.017
Excedente/(Déficit) Patrimonial				73.648.983
Coefficiente de suficiencia patrimonial				20,23%



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	8.329.082	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	52.596.121	20%	10.519.224
Categoría IV	Con riesgo de 50%	2.523.912	50%	1.261.956
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	600.671.641	100%	600.671.641
Totales		664.120.756		612.452.821
10% sobre activo computable				61.245.282
Capital regulatorio				127.496.947
Excedente/(Déficit) Patrimonial				66.251.665
Coefficiente de suficiencia patrimonial				20,82%

Mediante Carta Circular ASFI/DSR I/CC-13549/2019 de fecha 18 de diciembre de 2019 ASFI remite a la Fundación Pro Mujer IFD el cálculo del Capital Regulatorio al 30 de noviembre de 2019 de Bs149.015.017 el cual tiene vigencia desde el 20 de diciembre de 2019.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Fundación Pro Mujer declara que al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no tiene contingencias significativas probables más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de riesgo de la Fundación Pro Mujer IFD

La Calificadora de Riesgo MicroFinanza Rating S.R.L. en Sesión de Comité N°058/2019 de 31 de diciembre de 2019, emitió la siguiente calificación para la Fundación Pro Mujer IFD, con estados financieros al 30 de septiembre de 2019:

CALIFICACIONES		SIGNIFICADO DE LA CALIFICACION EMISOR
Emisor	A3	Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de credito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunsntacias o condiciones economicas.
Deuda de largo plazo moneda local	A3	
Deuda de corto plazo moneda local	N-1	
Deuda de largo plazo moneda extranjera	A3	
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1	
Perspectiva	Positiva	



**FUNDACION PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 13 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

Gobernabilidad y Administración de Riesgos

La Fundación se desenvuelve en un contexto altamente competitivo y un entorno regulatorio desafiante. El respaldo de la entidad es adecuado. La orientación estratégica y la supervisión por parte del gobierno corporativo son adecuadas al tamaño institucional y a la naturaleza de las operaciones, aunque se evidencia espacio de mejora en el número de miembros que actualmente componen el Directorio y la inclusión de directores independientes. La gestión integral de riesgos de la entidad es adecuada a su tamaño y grado de desarrollo, no obstante, aún se encuentra en una etapa de consolidación.

Suficiencia Patrimonial

Los niveles de solvencia se mantienen adecuados. Se evidencia una buena capacidad para el fortalecimiento patrimonial. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial registra una tendencia alcista para los cortes analizados, superando además al CAP registrado por la integralidad del sector a sep19.

Análisis financieros

La Fundación cuenta una buena capacidad de generación de resultados para el periodo analizado por la calificadora, alcanzando buenos indicadores de retorno, que a su vez son superiores a los indicadores reportados por el sector, a pesar de evidenciar una tendencia negativa respecto a la gestión 2018. Los niveles de desempeño se mantienen adecuados, el rendimiento de la cartera supera al indicador promedio del sector y presenta una tendencia levemente positiva, mientras los costos financieros, se encuentran controlados y son estables, aunque superiores a los reportados por el sector. La calidad de la cartera es adecuada, el indicador de morosidad presenta una reducción para el corte de septiembre 2019 y su nivel es inferior a la mora promedio del sector, por su parte la cartera castigada muestra una tendencia negativa, pero se encuentra aún en niveles controlados, la cartera reprogramada se mantiene nula. La eficiencia operativa refleja una tendencia levemente negativa y sus niveles son mejorables si se comparan al promedio del sector. La entidad presenta una excelente cobertura de la cartera en mora por provisiones específicas. Los niveles de liquidez se han visto fortalecidos en el último trimestre y la exposición institucional a este riesgo se encuentra controlada. Se evidencia una limitada exposición a los riesgos de mercado al corte de análisis.

NOTA 14 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen inversiones en otras entidades, por lo tanto no existen efectos para realizar consolidación.


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General


Aquiles Calderón Huaricallo
Sub Gerente de Contabilidad


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas



Red de Puntos de Atención Financiera

	PAF	DEPTO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Oficina Nacional	La Paz	La Paz	Av. Hernando Siles N° 5411, Edif. Loyola II, Zona Obrajés	2114914
2	Sucursal Beni	Beni	Trinidad	Calle Raúl Monje Roca N° 48, Zona El Carmen	34623091
3	El Carmen	Beni	Trinidad	Calle Hormando Ortiz A. s/n, Zona El Carmen	4628339
4	Central Riberalta	Beni	Riberalta	Av. Fuerza Naval s/n, Barrio San José	38522332
5	Guayaramerin	Beni	Guayaramerin	Av. Alto de la Alianza s/n, entre calles Hernando Siles y Flor Medina, Zona Central	8554464
6	Sucursal Oruro	Oruro	Oruro	Ejército N° 1351, entre calles Ayacucho y Junín, Zona Este	5237652
7	Socavón	Oruro	Oruro	Calle Velasco Galvarro N° 5212, entre calles León y Iro de Noviembre, Zona Central	5276387
8	Oruro Moderno	Oruro	Oruro	Calle Corneta Mamani N° 86, Esq. Barrientos, Zona Norte	5233336
9	San Miguel	Oruro	Oruro	Calle Sgto. Tejerina N° 1351, entre calles Ayacucho y Junín, Zona Este	5289370
10	Kusiska Wasi	Oruro	Oruro	Calle España N° 1506, entre calles Bullain y Madrid, Zona Sud	5263828
11	Sucursal Tarija	Tarija	Tarija	Av. Jaime Paz Zamora N° 2012, Zona San Jerónimo	46640070
12	Panamericano	Tarija	Tarija	Pasaje Julio Sucre Villafuerte s/n, Zona 57 viviendas	46630989 · 46640070
13	Palmarcito	Tarija	Tarija	Av. Jaime Paz Zamora N° 2012, Zona San Jerónimo	46661234 · 46640070
14	Bermejo	Tarija	Bermejo	Calle Cochabamba s/n, Barrio Lindo Zona 1	46962744 · 46640070
15	Sucursal Sucre	Chuquisaca	Sucre	Calle Marzana N° 525, Barrio San Juanillo	6443408
16	Inti Wasi	Chuquisaca	Sucre	Calle Llawar Waca N° 2, Barrio San José	6421831
17	Jatun Sonqo	Chuquisaca	Sucre	Calle Marzana N° 525, Barrio San Juanillo	6440704
18	Sucursal El Alto	La Paz	El Alto	Av. del Arquitecto N° 20, Zona Urbanización Ferropetrol o Boris Bánzer	2114914
19	3 de Mayo	La Paz	La Paz	Av. Las Delicias N° 1370, Zona Villa Fátima	2114914
20	Villa Copacabana	La Paz	La Paz	Av. 31 de Octubre N° 1530, Zona Villa San Antonio	2114914
21	Juan Pablo II	La Paz	El Alto	Av. del Arquitecto N° 20, Zona Urbanización Ferropetrol o Boris Bánzer	2114914
22	Los Andes	La Paz	El Alto	Calle 5 N° 104, Zona Urbanización Villa Tunari	2114914
23	Alto Lima	La Paz	El Alto	Av. Pucarani N° 250, Zona Urbanización Alto Lima 1ra Sección	2114914
24	Villa Tejada	La Paz	El Alto	Plaza Obelisco N° 534, Zona Urbanización Tejada Rectangular	2114914
25	Villa Adela	La Paz	El Alto	Av. Bolivia N° 395, Zona Urbanización Pacajes Caluyo	2114914

	PAF	DEPTO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
26	Santiago II	La Paz	El Alto	Calle 9 N° 81, Zona Urbanización Santiago II	2114914
27	Senkata	La Paz	El Alto	Av. 6 de Marzo N° 4774, Zona Urbanización Panorámica	2114914
28	Panamericana	La Paz	El Alto	Carretera Laja Nro. 1064, Zona Urbanización Nueva Jerusalén	2114914
29	Collpani	La Paz	El Alto	Av. Santiago de Machaca N° 1005, Zona Urbanización Cosmos 79 U.V.D.	2114914
30	German Busch	La Paz	El Alto	Av. Sucre N° 33, Zona Urbanización Villa Huayna Potosí	2114914
31	Patacamaya	La Paz	Patacamaya	Av. Panamericana entre calle Cochabamba y pasaje La Florida Zona Central	2114914
32	Sucursal Cochabamba	Cochabamba	Cochabamba	Av. Aniceto Arce N° 608, Zona Muyurina	4663070 · Fax 4663069
33	Coraca	Cochabamba	Cochabamba	Calle Manuel Liendo N° 295, Zona Villa Busch	4432840
34	Cala Cala	Cochabamba	Cochabamba	Av. Simón López s/n, esq. Pachurutij (ex Av. La Paz) Zona Codebamba	4304080
35	Alalay	Cochabamba	Cochabamba	Av. 6 de Agosto N° 1993, Zona Jaihuayco (Sud)	4557431
36	Sacaba	Cochabamba	Sacaba	Calle Bolívar N° 228, Zona A, Sacaba	4700885
37	Quillacollo	Cochabamba	Quillacollo	Calle Gral. Camacho s/n, Esq. Nataniel Aguirre, Zona Central, Quillacollo	4365736
38	Sucursal Potosí	Potosí	Potosí	Av. Litoral N° 507, entre Av. Medinacelli y Av. Arce, Zona San Roque Central	6223244
39	San Roque	Potosí	Potosí	Av. Litoral N° 507, entre Av. Santa Cruz y Av. Arce, Zona San Roque Central	6228756
40	Uyuni	Potosí	Uyuni	Calle Colón s/n, entre calles Arce y Sucre, Zona Inmaculada Concepción	6933625
41	Sucursal Santa Cruz	Santa Cruz	Santa Cruz	Calle Ballivian N° 452, Zona Casco Viejo	3358560
42	Perla del Oriente	Santa Cruz	Santa Cruz	Av. 5° anillo, calle N° 2, s/n, Barrio Alto Olivo	3547266
43	Ciudad Jardín	Santa Cruz	Santa Cruz	Av. 6to anillo intersección Av. Che Guevara, s/n, Zona Jordán	3621800
44	Bonanza	Santa Cruz	Santa Cruz	Av. Virgen de Cotoca N° 35, Av. 5to Anillo, Zona San Lorenzo Norte	3481800
45	Patuju	Santa Cruz	Santa Cruz	Av. Mutualista N° 2240, entre 2° y 3° anillo, Zona Los Ángeles	3491900
46	Ametauna	Santa Cruz	Santa Cruz	Calle 11 Oeste s/n, Zona Villa 1° de Mayo	3490244
47	Pirai	Santa Cruz	Santa Cruz	Av. 3er Anillo Externo N° 3132, Zona Villa Rosario	3537555
48	Sombrero de Sao	Santa Cruz	Montero	Calle Mariscal Santa Cruz s/n, Zona Sur	9227849
49	Kodereta	Santa Cruz	San Julián	Carretera Santa Cruz Trinidad s/n, Barrio 6 de Agosto	3228149
50	San Ignacio	Santa Cruz	San Ignacio	Calle Comercio s/n, entre calles Cochabamba y Chiquitos, Barrio Casco Viejo	9622233
51	Puerto Suárez	Santa Cruz	Puerto Suárez	Calle Velasco s/n, Barrio Centro	9763321
52	Agencia Cobija	Pando	Cobija	Av. 27 de Mayo s/n, Barrio 27 Mayo Distrito 2	8422877



 800 10 37 00 línea gratuita

 www.promujer.org.bo

 infobolivia@promujer.org

 [/@promujerbolivia](https://www.facebook.com/promujerbolivia)